



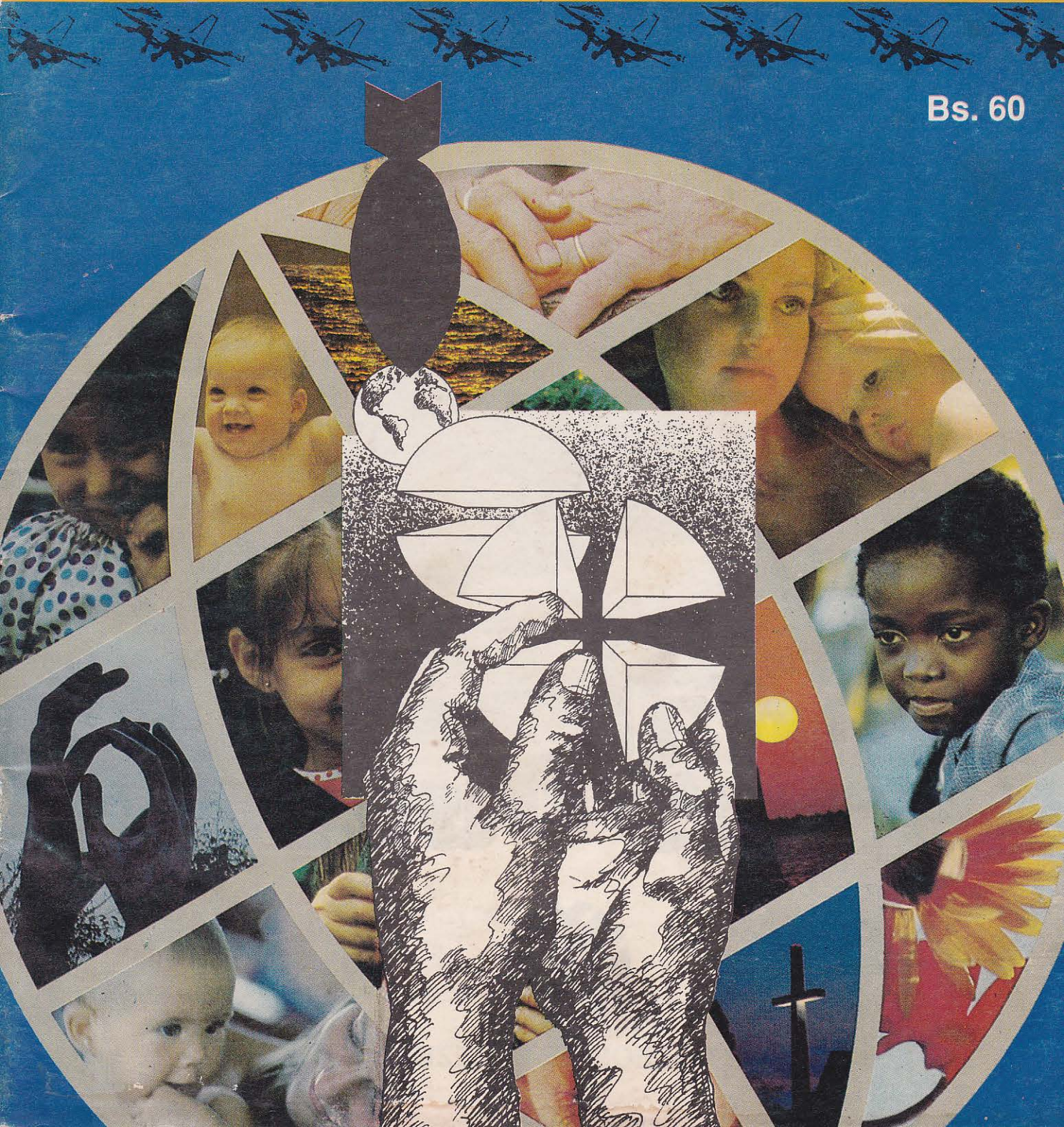
CEN
GUMILLA

QUE MUNDO Y QUE ORDEN

- *Prestaciones y Seguridad Social*
- *El viraje industrial y los trabajadores*
- *La cita episcopal de 1992*
- *La difícil situación de la infancia*
- *Ambiente político enrarecido*

Año LIV — N° 536 — Julio 1991

Bs. 60





**Cuidar
es Querer.**



PETROLEOS DE VENEZUELA

Edificio Centro Valores, local 2
 Esquina de La Luneta - Apartado 4838
 Tfs. 563 50 96, 563 60 96 y 563 87 94
 FAX: (02) 561 82 05
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN
 (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	600,00
Suscripción de apoyo	Bs.	1.000,00
Número suelto:	Bs.	60,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	1.000,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	1.250,00	25,00
* Otros países	1.500,00	30,00
Suscripción de apoyo	2.500,00	50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho c/c Rivas. Res. Independencia, Edif 2, P.B., Local 3. Tif. 27 409.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Paramaconi) (Alto de los Godos). Telf. 58 183.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. 16 de Septiembre, Nº 43-93. Tif. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tif. 084 - 22 776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 86 570.

Fotolito e impresión: GRAFISISTEM, S.R.L. Telfs.: 284.95.14 y 283.77.61

Déposito Legal pp. 76-07-05.
 ISSN: 0254-1645

SUMARIO

<i>Prestaciones y seguridad social</i>	242
Editorial	
<i>La coyuntura política: De la desesperación a la creatividad democrática</i>	244
Arturo Sosa A.	
<i>Reconversión industrial y sector laboral</i>	247
Víctor Álvarez R.	
<i>La infancia en Venezuela</i>	249
Carol Carrero Marrero	
<i>Hacia Santo Domingo:</i>	
1. <i>Cultura y Evangelización</i>	252
Rafael Carías	
2. <i>Promoción e integración vs. liberación</i>	255
José Virtuoso	
3. <i>Reflexiones teológicas</i>	258
José C. Ayestarán	
<i>No es tan fácil ser buen ciudadano</i>	266
Luisa Pernaleté	
<i>Los Clubes de Castellano</i>	268
Jean Pierre Wyssenbach	
<i>¿Qué mundo y qué orden?</i>	269
Daniel Hellinger y Art Sandler	
<i>La Hora Internacional</i>	272
Demetrio Boersner	
<i>Noticias de la Iglesia</i>	275
<i>Vida Nacional</i>	276
<i>Comentarios</i>	264
<i>Documentos:</i>	
- <i>Una ciudad con participación popular</i>	278
Jorge Cela	
- <i>IV Congreso Nacional de Jóvenes Trabajadores</i>	284

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

Prestaciones y Seguridad Social

El esquema presente de prestaciones sociales (P.S.) sería para unos (patrones públicos o privados) el culpable en gran medida del desempleo y de la reticencia en conceder aumentos salariales que mejoraran la pérdida del poder adquisitivo de los salarios. En efecto debido al recálculo (mal llamado retroactividad) el empleador se niega a conceder aumentos. Con ello en último término los mismos trabajadores son los perjudicados. Estos a su vez por la inexistencia de una seguridad social que contemple la jubilación, de modo particular en el sector privado, quedan desasistidos en la vejez, dado que o bien gastan rápidamente sus prestaciones al recibirlas o mediante anticipos van haciéndolas desaparecer. Por ello indican es necesario un sistema distinto de seguridad social que sin golpear el patrimonio de las empresas favorezca a los trabajadores en el momento de su retiro.

Otros (el sector laboral) temen y no sin razón perder un derecho adquirido y ser objeto de rapiña con el cambio de legislación. Hacen cálculos y ven cómo el patrimonio laboral, su único capital obtenido a lo largo de una vida de dedicación, les es en parte arrebatado en el nuevo proyecto. Los números les dicen que especialmente para los trabajadores de mayor antigüedad, cuando están al final de su relación laboral, su ingreso nominal les es disminuido en provecho de la productividad y beneficio empresarial. Los débiles siempre pierden. Se desea sin duda un sistema de jubilación y retiro pero se lo quiere para todos y sin que sufra merma su patrimonio.

Constitución y seguridad social

Es necesario distinguir en un sistema integral de seguridad social el deber de las empresas y las obligaciones del Estado. Tampoco se puede identificar seguridad social con un simple pago de P.S. o de jubilación. La seguridad social es mucho más amplia y global. Abarca la defensa de la vida toda y su cualificación.

La Constitución señala claramente en qué consiste un sistema de seguridad social: *"en forma progresiva se desarrollará un sistema de seguridad social tendiente a proteger a todos los habitantes de la república contra infortunios del trabajo, enfermedad, invalidez, vejez, muerte, desempleo y cualesquiera otros riesgos que puedan ser objeto de previsión social, así como contra las cargas derivadas de la vida familiar..."* (Art. 94). La Constitución indica que debe ser para todos: *"...Quienes carezcan de medios económicos y no estén en condiciones de procurárselos, tendrán derecho a la asistencia social mientras sean incorporados al sistema de seguridad social"* (Art. 94).

La misma Constitución desde una perspectiva humanizante contempla la Antigüedad y Cesantía (Art. 88) y el retiro (Art. 94). Pauta que es deber del Estado promoverlas. Son derechos por tanto constitucionales.

Sin embargo de la Ley Orgánica del Trabajo han desaparecido los conceptos de antigüedad y cesantía y han sido cambiados por el de indemnización. Si bien

patrimonialmente no introduce cambios, sí lo hace conceptualmente y demuestra una incongruencia con respecto a la Carta Magna, amén de dar razón a la sospecha de que con este cambio conceptual se pretendía allanar el camino para la nueva ley de prestaciones sociales.

Con la antigüedad y cesantía la Constitución pretende premiar la estabilidad en el trabajo, otro de los deberes del Estado según la Constitución (art. 88). El objetivo de la cesantía es que el trabajador pueda sobrevivir durante el período de no trabajo, sin menoscabo de un seguro de paro forzoso. Antigüedad y cesantía son el ahorro, el capital del trabajador. Estos conceptos son obligación del patrono derivado de la relación laboral. Como es una trivialidad repetirlo, el salario en el sistema capitalista no da posibilidad al ahorro sino sólo al consumo.

La obligación del Estado es promover y desarrollar un sistema integral de seguridad social en el cual se inscribe una jubilación digna para la totalidad de los ciudadanos. Y esta obligación del Estado no la puede ni delegar. Eso sí, debe ordenar el modo de hacerla eficaz. Si algo tiene claro el liberalismo es el deber que tiene el Estado de velar por la seguridad.

Necesidad de la seguridad social

La seguridad social es una necesidad imperiosa para la defensa de la vida. Hoy más que nunca siente la gente la necesidad de seguridad. La iniciativa privada de modo costoso y exclusivista para los usuarios trata de llenar el vacío de la inacción gubernamental.

Hemos llegado a un momento en que es factible, deseable e imperiosa una seguridad social que abarque a todos los miembros de la sociedad sin que ello se convierta en una nueva fuente y motor de enriquecimiento financiero para el sector bancario, a costa de la misma seguridad social. Aquí se está jugando con la vida y en el caso del retiro concretamente con el respeto que se debe hacia quienes han entregado una vida al bienestar colectivo y a la productividad.

Un hecho es palpable, después de 35 años de sistema democrático no tenemos una seguridad social confiable que cumpla los objetivos exigidos por la Constitución. Es deficiente, corrupta, desorganizada y selectiva. Las mayorías carecen de seguridad social. Su única forma de malamente subsistir son las prestaciones sociales y las migajas que puede otorgar nuestro sistema clientelar. Cualquier cambio en el sistema de P.S. debe tener en cuenta esta realidad.

El año 1974 se logran, con el decreto 124, antigüedad y cesantía como derechos adquiridos en el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez. No deja de ser paradigmático que bajo el mismo presidente se quiera eliminarla. Por la última reforma a la recién fallecida Ley del Trabajo (1983) queda definitivamente establecido el sistema del recálculo de acuerdo al salario del último mes.

El esquema actual de P.S. sirve para pallar las necesidades en situación de cesantía (el seguro de

paro forzoso es limitado y exclusivo) y para el ahorro futuro. No pocas veces ha servido para mejora o dotación de vivienda y aun para iniciar un pequeño negocio de trabajo, es decir para alargar el número de propietarios. Pensemos en transportistas, talleres mecánicos, abastos y pequeñas empresas. Un nuevo esquema que no permitiera estos objetivos sería negativo y no parece que las propuestas empresariales o gubernamentales logren esto. ¿Sobre qué base se obtendrían créditos?

Proposiciones de cambio de régimen

FEDECAMARAS y posteriormente el actual gobierno han sido las puntas de aríete del cambio que ahora se está discutiendo (ver SIC, dlc. 1989, p.460 y sgs. dlc. 1990, p. 465 y 466-470). Los sectores empresariales han esgrimido razones de índole económica dentro del proceso reactivador de la economía. El recálculo en situación inflacionaria se haría insostenible para las empresas. Su "preocupación" por los trabajadores se ha querido expresar en su interés por el futuro de aquellos es decir por su retiro y jubilación. Para ello los fondos de retiro serían administrados más eficientemente por la empresa privada. Hay quienes sin embargo arguyen que la desaparición del fondo de prestaciones sociales en las empresas, sería un mal para las pequeñas y medianas ya que éstas lo utilizan como capital de trabajo. Confiesan así que arriesgan el capital de los trabajadores.

El gobierno por su parte en seguida se subió al mismo carro, propiciando el cambio de régimen y hubiera deseado como FEDECAMARAS que se hubiera introducido en la Ley Orgánica del Trabajo.

La actual Ley Orgánica del Trabajo en su art. 128 establece la posibilidad de una nueva ley sobre derechos patrimoniales y seguridad social del trabajador que sustituya al esquema vigente de prestaciones sociales. Aunque no se señale expresamente, subyace la norma jurídica, según la cual no se pueden desmejorar las condiciones económicas o laborales del trabajador. Tanto los derechos constitucionales como este espíritu legal deberán guiar la discusión para no ser tachada de anticonstitucional, como ya lo han dejado entrever sus oponentes.

La primera proposición fue propiciada por FEDECAMARAS, basada en un estudio de una empresa contable, después de un largo tiempo de ablandamiento propagandístico.

El gobierno asume esta propuesta con ligeros retoques. Sin embargo ahora FEDECAMARAS por boca de Eddo Polesel hecha marcha atrás en su promesa y señala que el 10% de los aportes anuales sobre el salario de cada trabajador para el fondo de retiro es insostenible para muchas empresas.

El Congreso en la Comisión ad hoc amplía sustancialmente el articulado del proyecto gubernamental y dedica su mayor parte a la regulación y administración de los fondos de retiro que sería competencia del sistema bancario privado.

¿A quién favorecen las propuestas presentadas?

La CTV se ha opuesto a ellas por motivos técnicos y por la defensa del patrimonio de los trabajadores. Hay un consenso entre las cuatro confederaciones sindicales para oponerse al proyecto y se preparan

movilizaciones nacionales y regionales.

El cambio en el esquema de P.S. favorece a la gran empresa y de modo particular al sector financiero. No deja de ser éticamente incongruente para la nación que se abra una nueva línea de enriquecimiento a costa del capital de los trabajadores.

Un grupo minoritario de trabajadores, muchos de ellos ya amparados por otros sistemas privados o empresariales saldría beneficiado ¿es posible pensar en un sistema de jubilación global sin analizar a cuántos favorecen? Sabemos que el promedio de estabilidad en el trabajo es entre 5 y 7 años. ¿Pasará como con el descuento de política habitacional que sólo lo usufructuará una minoría? ¿Cómo se entiende si no la rapidez con que, quizás sin mucho juicio y por temer a perderlas, muchos trabajadores están retirando sus prestaciones con beneplácito y quizás promovido por las empresas?

Donde se han establecido sistemas semejantes de jubilación, aun en países desarrollados, en general no ha sido protegida ni siquiera el 50% de la población siendo mucho menor el porcentaje de los trabajadores cubiertos en el sector privado y esto con tendencia a la baja. Sólo en el sector oficial es donde la cobertura es más plena como pasa en la actualidad en Venezuela. Lo mismo sucede en Chile el país "modelo" que se quiere copiar (ver SIC dlc. 1990).

El resultado por tanto de estas propuestas no parece favorecer ni la estabilidad en el trabajo, ni la seguridad social. Servirá más a los sectores financieros y a las grandes empresas.

Hay ciertas actividades de servicios (ej. educación) donde el actual sistema es un verdadero handicap, debido a que su costo fundamental es el de la mano de obra. Habría que buscarle una real solución sin perjuicio de los trabajadores.

Hacia una nueva política integral de seguridad social

El hecho de que estas propuestas incluída de modo particular la presentada por el gobierno no logren obtener los objetivos de una coherente seguridad social, no significa que no se deban arbitrar nuevos caminos, si se ven más eficaces. Pero estos tienen que tener como objetivo una política integral de seguridad social, en mejora de los trabajadores y sin que el Estado ceda en su obligación indelegable de fijar la política y encauzar las soluciones, con la contribución de las partes involucradas.

Si el empresariado hubiera estado preocupado por la seguridad social ya hubiera hecho realidad la implantación del fideicomiso contemplado desde la antigua Ley del Trabajo. Por aquí pueden encontrarse nuevas vías que favorezcan la vida plena de los sectores más desasistidos de la población.

No parece cónsono dejar en libertad al trabajador para escoger el permanecer en el actual régimen o afiliarse al propuesto. Ello es contradictorio y puede prestarse a manipulaciones por parte del empleador. Iría claramente contra el Art. 85 de la Constitución que establece la irrenunciabilidad de las leyes que favorezcan al trabajador.

Eso sí no se puede de ningún modo establecer políticas y decisiones de seguridad social, donde sus beneficiarios centrales, pueblo y trabajadores, estén al margen y aun en contra de dichas políticas. Eso sería inconcebible y perjudicial.

Arturo Sosa A.

La coyuntura política

De la desesperación a la creatividad democrática

"Esto se lo llevó quien lo trajo"... es una expresión que se escucha con mucha frecuencia refiriéndose a la actual situación política de Venezuela. A la impresión de ausencia de gobierno que produce la creciente inseguridad ciudadana en todo el país y las desproporcionadas, caprichosas e injustificadas alzas en el costo de la vida, se han venido sumando una sucesión de escándalos de corrupción que afectan a miembros de las instituciones fundamentales de la vida democrática.

Diputados, concejales, ex-ministros, ex-gobernadores, dirigentes partidistas, oficiales de alto rango de las Fuerzas Armadas, jueces de especial significación como los de Salvaguarda del Patrimonio Público... son acusados de aprovechar su posición para beneficio personal, cobrar comisiones por "llevar el agua a su molino" en contratos en los que está de por medio la administración eficiente y responsable de los dineros públicos o la integridad personal y de la institución que representa para no dejarse comprar por vendedores, narcotraficantes o intereses particulares.

La reacción de estos sectores cuando se ven señalados ha sido responsabilizar a los medios de comunicación social de "pintar" una imagen distorsionada del país, presentándolo como "corrupto y tramposo" (hasta el propio Presidente de la República ha insistido en esta especie). Una salida demasiado fácil a un problema que no tiene ni sus raíces ni su solución en el silencio cómplice de los medios que, de esta manera, traicionarían su razón de ser.

En momentos de cambio o de crisis, como el que vivimos actualmente en Venezuela, esta sensación puede degenerar fácilmente en desesperación social. La desesperación es caldo de cultivo para reacciones que van desde explosiones sociales hasta golpes de Estado, pasando por la pérdida total de los límites de las conductas personales y grupales, la gene-

ralización de la irresponsabilidad, el que "cada quien agarre lo que pueda"...etc.

Ante una situación así, es necesario recuperar la capacidad de generar democracia, apelar a la creatividad política y hacer posible enfrentar maduramente estos problemas, consolidando una sociedad que se rija por los principios estampados en sus leyes.

UN GOBIERNO CARENTE O CONEXCESO DE ORIENTACION

La "desorientación" del gobierno es una de las razones que más se esgrimen para explicar la coyuntura. Constantemente se plantea que el Presidente ha perdido el rumbo, los ministros no saben a dónde van, pues se dicen y se desdicen continuamente. Las políticas se deciden y no se ponen en práctica o se cambian antes de realizarlas o se quedan a medio camino...

Es más probable la hipótesis contraria. Estamos ante un gobierno que sabe muy bien a dónde quiere ir, e intenta tercamente tomar y mantenerse en ese camino. C.A. Pérez se convenció y estructuró un equipo de gobierno que pusiera las bases para pasar del populismo rentista al capitalismo exportador.

Parte de la situación crítica, como el descenso de los niveles salariales con todas sus secuelas, el alarmante aumento de los niveles de pobreza, la devaluación de la moneda...etc. son efectos previstos, por el propio equipo, de las decisiones tomadas para cambiar el rumbo. No sólo previstas sino anunciadas como un necesario "apretón del cinturón" que sería recompensado con creces a la vuelta de unos tres años, tiempo previsto para que el ajuste empezara a dar frutos y la prosperidad volviera a ser el horizonte de todos los venezolanos.

Otros efectos, como el estallido del 27 de febrero de 1989, la abstención en las

elecciones locales, la imposibilidad de lograr inversiones privadas internas, repatriación de capitales o atraer las extranjeras, la lentitud de la privatización, el distanciamiento cada vez mayor del partido de las políticas del viraje, el descontento popular, los retrasos en los planes gubernamentales, la virulencia del debate político, el destape de la corrupción a todos los niveles del Estado y de la vida social, las resistencias de los mayores beneficiarios del clientelismo populista...etc., son inevitables en un proceso de esta naturaleza... Quienes, convencidos de las bondades del viraje, acompañan a Carlos Andrés Pérez en su gobierno, confían ciegamente en su capacidad política para sortear estos escollos y en él siguen poniendo su esperanza.

Presentar, por tanto, la imagen de un Estado en disolución, de un gobierno débil o desorientado, no da cuenta del verdadero proceso que vive la sociedad venezolana. El Estado venezolano no se está disolviendo, sino cambiando su papel en la sociedad, ajustando su actuación al proyecto político-social de quienes lo dominan. Está intentando dejar de ser populista, para lo cual el principal obstáculo es, por una parte, la intrincada maraña clientelar que llegó a constituirse y, por otra, hacerlo sin abandonar sus responsabilidades irrenunciables tales como servir de mecanismo de distribución social del ingreso y de garante de los derechos constitucionales de salud, educación, vivienda, empleo... de todos los venezolanos, especialmente de los sectores más pobres.

PERDIDA DE AUTOESTIMA O IMPOTENCIA REAL

Sin autoestima parece muy cuesta arriba emprender un esfuerzo colectivo para transformar la realidad. La autoestima no puede fundarse en el engaño. Supone un conocimiento realista de las propias potencialidades. El engaño puede darse por exceso o por defecto. Porque se cree más de lo que se es, entonces conduce a la euforia o porque se minusvalora y se hunde en la depresión.

Cuando el Presidente Pérez advierte a los medios de comunicación sobre el peligro de que los venezolanos perdamos el sentido de la autoestima a causa del exceso de denuncias que pueden llegar a convencernos de que somos un país "de políticos tramposos y pícaros", "de empresa-

rios ladrones" y "un pueblo que no piensa sino en la rapifia y en el robo" está tomando el rábano por las hojas.

La pregunta sería si el exceso es de denuncias o de corrupción y de falta de respuesta gubernamental y estatal ante su crecimiento. La situación ha llegado a un extremo tal que ya no basta la denuncia interna. El propio Presidente de los Estados Unidos, George Bush, ha tenido que exponer ante CAP y ante el Secretario General de COPEI la urgente necesidad de actuar con firmeza para detener la creciente infiltración del negocio de la droga (tráfico y lavado) en la economía y la sociedad venezolanas. Ya no basta la docena de funcionarios de la DEA (Drug Enforcement Agency) que hay en el país para seguir las pistas. La detención de Ramírez Torres o la dramática situación de Maracay son hilos de una madeja que aparece cada vez más compleja. A través de las denuncias no nos enteramos sino de una ínfima parte de esa maraña de negociados clientelares en que ha devenido una buena parte de la actividad política y económica del país. Por donde el ciudadano común se asomó se encuentra con barreras sólo removibles por la vía de la corrupción, pequeña, mediana o grande... Cada lector puede aterrizar esta frase en su propia experiencia...

Precisamente por que la mayoría de los venezolanos no hemos perdido la autoestima como personas y como pueblo es que se hacen las denuncias. A pesar de la muchas veces comprobada indiferencia del gobierno, de la lentitud del Estado, de la venalidad de jueces y funcionarios policiales... seguimos recurriendo a ellos con la esperanza de que, a fuerza de terquedad popular, ajusten sus conductas a las responsabilidades que les han sido encomendadas precisamente por ese pueblo al que se le cobra peaje continuamente.

Mientras los venezolanos no hemos perdido la autoestima parece ser que quienes se dicen sus dirigentes políticos, quienes toman decisiones económicas, quienes tienen en sus manos el destino de la todavía incipiente experiencia democrática han ido perdiendo la estima por el pueblo. Resulta doloroso tanto escuchar las opiniones como observar o sufrir las conductas despreciativas hacia el pueblo de quienes tienen responsabilidades sociales. La dirigencia venezolana ha ido perdiendo la estima del otro y convirtien-

do su autoestima en una concha blindada a la crítica y a las necesidades reales de los demás.

El mismo Presidente Pérez ha querido hacer gala de su "paciencia" como virtud democrática. Paciencia democrática ha tenido el pueblo venezolano para seguir sosteniendo su apoyo a un régimen del que se han beneficiado unas minorías y que no está en capacidad de garantizar en el presente las más elementales condiciones de vida a la mayor parte de la población. Paciencia democrática es seguir trabajando, estudiando, luchando en organizaciones civiles... mientras se desciende por la pendiente del empobrecimiento.

En los últimos diez años la mayoría del pueblo venezolano no sólo ha experimentado un descenso real en su nivel y calidad de vida, sino que ha perdido su "ilusión". Una Venezuela próspera, justa, democrática y libre cuyos ingredientes fueran los abundantes recursos naturales de su suelo y los hombres y mujeres de su pueblo, no fue la idea de unos cuantos visionarios sino la ilusión encarnada en todos los estratos de la población. Ilusión que movilizó al país entero e inició ese proceso inconcluso por el que se fundaron ciudades, caminos, industrias, partidos, sindicatos, asociaciones gremiales, escuelas, universidades... con la certeza de que se había tomado un camino en el que no había marcha atrás. Con la convicción de que el futuro sería mejor que el pasado y que la semilla sembrada daría sombra a las próximas generaciones.

Esa ilusión, a pesar de las bellas palabras y buenas intenciones con las que se nos pinta el repunte que seguirá a los ajustes, se perdió. Más fuerte que el golpe del empobrecimiento real es la pérdida de la esperanza en un futuro mejor. A ella se añade la experiencia cotidiana de la impotencia. La denuncia reiterada no ha servido para que se pongan correctivos, sino para que se enlode a los denunciantes o se pierda su efectividad. La democracia venezolana mantiene al pueblo atado de manos y pies, impotente.

LA OLLA MILITAR DESTAPADA

Las Fuerzas Armadas son una institución imprescindible, por ahora, en las sociedades contemporáneas. Uno de los principales retos de las incipientes "democracias" latinoamericanas es llegar a tener unas Fuerzas Armadas que no sólo

no sean una permanente amenaza a su estabilidad, sino que contribuyan a la construcción de relaciones abiertas, propias de un régimen justo e igualitario.

Aquí estamos frente a un reto fundamental. Las antiguas ideologías liberales en las que se funda, en gran parte, la experiencia democrática del mundo occidental, concibieron la defensa territorial como una responsabilidad de todos los ciudadanos. Estos se organizaban, entonces, en "milicias" y los "profesionales" de lo militar podían ser muy pocos. Las exigencias de la modernización y los conflictos internacionales volvieron a hacer necesario la organización de "ejércitos" muy profesionalizados y permanentes. Como quedó demostrado en la reciente confrontación bélica en el Golfo Árabe-Pérsico, las Fuerzas Armadas de una nación desarrollada son un inmenso engranaje cuya organización y manejo requiere una altísima preparación profesional por lo que la participación del "ciudadano" está muy limitada.

Nuestras Fuerzas Armadas nacieron junto con el Estado Nacional centralizado, como fuerza militar profesionalizada capaz de contraponerse a los ejércitos caudillescos. Son, por tanto, una de las primeras instituciones "modernas" del país. En su seno se llega a gestar tal nivel de autoconciencia de su carácter de institución de avanzada que se convierten muy pronto en "sujeto político", dispuesto a liderizar el proceso modernizador de toda la nación con mayor eficiencia que otros "sujetos", especialmente los partidos políticos. El "gobierno de las Fuerzas Armadas" que entre 1948 y 1957 dominó al país, fue políticamente dictatorial y económicamente modernizador, por eso, no-parangradable a las experiencias dictatoriales del pasado venezolano.

El sistema populista de partidos, eso que llamamos "democracia", no sólo sucede al gobierno de las Fuerzas Armadas, sino que negocia con ellas como "sujeto político". Junto con el pacto interpartidista de Punto Fijo, el sistema político venezolano que se constituye a la caída del General Pérez Jiménez (quien, entre otras cosas, intentó convertir el gobierno de las Fuerzas Armadas en su propia dictadura personal), se funda en una alianza con las Fuerzas Armadas, el Empresariado Privado y la Iglesia Católica. A partir de entonces se viene dando esa tensión por la democratización de las Fuerzas Armadas

que después de treinta años se siguen comportando y se las sigue reconociendo como "sujeto político".

Por esta configuración original de nuestro sistema político las Fuerzas Armadas han adquirido un estatuto peculiar en la sociedad venezolana. De hecho se han convertido en una especie de "estamento" con su propia lógica de funcionamiento. Desde el resto de la sociedad, incluidos los gobiernos y los partidos, se les acepta esa lógica propia mientras aseguren su apoyo al sistema "democrático". Como garantía se instituyen previsiones como el retiro obligatorio de los oficiales a los treinta años de servicio y compensaciones como las oportunidades de rápido ascenso social. Por otra parte se les reconoce una presencia estamental en Alto Gobierno: el Ministro de la Defensa ha sido, de hecho, el oficial de mayor jerarquía dentro de la Institución y es la representación directa del estamento militar en el gabinete ejecutivo. Es en esta lógica que se entiende que no sea un civil el Ministro de la Defensa, como en el resto de las "democracias occidentales". A las Fuerzas Armadas está adscrita la Guardia Nacional con funciones primordialmente policiales (Policía de Fronteras, de Aduanas, de carreteras, auxiliar judicial, custodia de prisiones...). Además, a las FAN se le han encomendado responsabilidades no directamente militares como son el comando y formación de los cuerpos de policía uniformada (Policía Metropolitana o Municipal), la gestión ejecutiva del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa, del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional.

Es, por consiguiente, comprensible que en el seno de las FAN existan diferentes concepciones y tendencias de lo que ellas representan en la sociedad venezolana. La corriente democratizadora, consciente de lo que significan unas Fuerzas Armadas capaces de cumplir a cabalidad su función específicamente militar, a saber, la defensa del territorio nacional y la soberanía del Estado, ha venido luchando por una auténtica profesionalización de las FAN, por la formación completa de sus oficiales, por el equipamiento adecuado para cumplir con su cometido y, especialmente, porque internamente funcionen sólo los mecanismos de capacitación y mérito profesional a la hora de decidir los ascensos, distribución de cargos... Simultáneamente se ha ido generando una corriente

que pretende convertir a las FAN en un estamento, en fuente de privilegios para sus miembros. Esos "privilegios" dependen, obviamente, del ambiente en que se mueven. Privilegios en el uso del poder político, en el acceso a las decisiones, en las excepciones de la normativa legal... Se llega, por ese camino, a concebir el mundo militar como distinto del civil, con sus propias reglas de juego e inaccesible ("secreto") para el común de los mortales que formamos el mundo civil.

Democratizar las FAN no es partidizar el estamento militar. Significa flujo de información militar, como el de otras dimensiones de la vida social, considerar a los militares como ciudadanos con todos los derechos y deberes propios de un miembro de una sociedad democrática, con una responsabilidad específica dentro de ella.

"Estamentalizar" a las FAN es ponerlas en la pendiente de la autosuficiencia que lleva a hacerlas sentir separadas y distintas del conjunto social. De allí a la corrupción y a la impunidad. Por esta vía se genera entre sus miembros un falso "espíritu de cuerpo" por el cual se sienten obligados a "proteger" a los miembros del estamento hagan lo que hagan.

GOLPES PROFILACTICOS vs. CREATIVIDAD DEMOCRATICA

Dentro de nuestras FAN se viven estas tensiones. Se observan reacciones de uno y otro signo. Cuando se descubre alguna irregularidad puede suceder que el "estamento" se sienta agredido y reaccione amenazando ("ruido de sables") pudiéndose llegar al límite en que se vea necesario recurrir al golpe de Estado e instaurar un gobierno militar para garantizar los "privilegios" del gremio. Esto indicaría la prevalencia de esta mentalidad dentro de las FAN. Al contrario, si se propone una investigación, se apoya llegar hasta la raíz de las irregularidades y se sanciona según la ley a los militares implicados, se está fortaleciendo la concepción democratizadora de la institución militar.

Lo que hemos vivido en las últimas semanas en Venezuela manifiesta estas tensiones. El obligado cambio del Ministro de la Defensa al cumplirse los años de servicio dispara la lucha interna en la que se mezclan esas mentalidades. Con ellas se mezclan las relaciones clientelares y corruptas que se han ido entretejiendo

alrededor de la ambigüedad con la que se ha tratado la cuestión militar en el sistema político vigente. Esta vez salieron a la luz pública algunas cosas y eso es un paso. Pero una auténtica relación democrática entre las FAN y el resto de la sociedad y dentro de ellas, es todavía un ideal a conseguir.

Todo este ambiente políticamente enrarecido que venimos comentando ha llevado a algunos a pensar que, antes que esperar un "estallido social" o resignarse a la "aceptación desesperada" de la actual situación, una solución sería un "golpe profiláctico", es decir, que un sector consciente de la ciudadanía, obviamente apoyado por oficiales honestos de las FAN, asuma de facto el gobierno para poner orden en tanta corrupción, adecentar la política cortando por lo sano, obligando así a quienes pretendan en el futuro dirigir el país a hacerlo dentro de unos parámetros éticos y legales mínimos.

Esta sería una falsa solución. Parece como si se tratara de un atajo, pero en realidad es cambiar de camino. Los "golpes de Estado" no son "cirugía mayor" para salvar el cuerpo social, son, más bien, la puntilla de la democracia. Un sistema de relaciones que pretenda ser democrático sólo puede crearse, mantenerse y "salvarse" democráticamente. No se puede pretender la salvación de la democracia por un método radicalmente antidemocrático como el golpe de Estado.

Ante la compleja problemática planteada en el momento actual de Venezuela debemos recurrir a la creatividad democrática. Otros pueblos del continente están buscando este camino. Por ejemplo, El Salvador, después de una costosísima guerra de más de diez años va dando pasos firmes en una negociación que podría dar como resultado un modelo social con bases inéditas. O, también, Colombia va siendo capaz de romper los horizontes de lo dado y con pasos audaces como la convocatoria de una Constituyente de la que forman parte las más diversas fuerzas sociales, muchas de ellas marginadas en el esquema vigente, la disolución del Congreso, el diálogo con la guerrilla, el no dejarse arrinconar por los carteles del narcotráfico...

En Venezuela hay recursos sociales de toda índole para apelar con realismo a esta creatividad democrática antes de romper el fino hilo de la pequeña experiencia de democratización que hemos vivido.

Víctor Álvarez R.

Reconversión industrial y sector laboral

1. REFORMA ARANCELARIA Y RECONVERSION INDUSTRIAL

En la medida que se profundice la reforma arancelaria puesta en práctica por el actual Gobierno, las presiones competitivas sobre la industria nacional se intensificarán, emplazando a la misma a iniciar o acelerar su proceso de modernización, reestructuración y reconversión. No olvidemos que para 1993 está previsto un arancel máximo de 20% que, aunado a la eliminación de las restricciones cuantitativas, significan una apertura del mercado interno sin precedentes, en la historia económica reciente de Venezuela.

En nuestra opinión, el éxito de la reconversión industrial depende, en primer lugar, de la iniciativa que los propios empresarios desplieguen para mejorar la calidad, productividad y competitividad con la que operan. Y, en segundo lugar, de la cobertura y eficacia de las medidas que implemente el sector público para compensar, por una parte, el impacto negativo que la reconversión industrial pudiera provocar sobre los trabajadores, y, por la otra, de la mejora en la calidad y eficiencia de la infraestructura y los servicios que conforman el entorno en el que se desenvuelve la actividad industrial.

2. EMPRESARIOS Y TRABAJADORES: ¿ALIADOS O ENEMIGOS EN EL PROCESO DE RECONVERSIÓN?

Los propietarios y gerentes de las empresas son los protagonistas más directos de la reconversión, toda vez que la misma se lleva a cabo precisamente en la estructura y al interior de las empresas y sectores industriales. De allí que los empresarios nacionales no deben mantener una actitud pasiva frente a este proceso, a la espera de que sea el Estado quien les resuelva los problemas que a ellos mismos les corresponde afrontar y superar.

La responsabilidad fundamental del Estado, además de propiciar un clima de competencia que estimule la reconversión, radica en la necesidad de garantizar un entorno adecuado para el desempeño eficiente de la industria. Pero es al sector privado al que le corresponde iniciar tal proceso en virtud de adelantar el conjunto de cambios y transformaciones que le permitan adecuarse a las exigencias de un mercado ahora competido.

Los industriales deben ser cada vez más emprendedores, tomar iniciativas y, definitivamente, terminar de entender que el Estado ya no les sobreprotegerá como lo hizo en el pasado. Por lo tanto, la responsabilidad fundamental de su sobrevivencia y desempeño exitoso dependerá de su propia capacidad de reacción ante un mercado cada vez más turbulento y competido.

Por lo demás, los primeros beneficiarios de la reconversión son los mismos propietarios y accionistas. Estos, al obtener aumentos importantes en la productividad, calidad y competitividad de sus empresas, logran que las mismas continúen operando exitosamente en el mercado. Esto se traduce en una mayor tasa o margen de ganancia y, en consecuencia, de la rentabilidad de sus empresas. Por otra parte, al estar en condiciones de ofrecer un producto de calidad internacional y precios atractivos, podrán conquistar un espacio creciente en los mercados externos, con los beneficios que esta situación supone.

Es importante subrayar que, en función de transformar la estructura de costos para aumentar la competitividad, las acciones en materia de reconversión no pueden limitarse exclusivamente a la reducción de éstos por la vía de disminuir los gastos en personal. De allí que los empresarios deben dejar atrás la actitud tradicional de recortar sus nóminas o deprimir el salario real del trabajador y, más bien, procurar reducir sus costos haciendo un uso más eficiente de las materias primas, bienes intermedios, maquinarias, energía, endeudamiento, etc.

Los empresarios del país, si bien es cierto que han comenzado a entender que también se compite en calidad, cantidad, oportunidad de entregas y servicios al cliente, no pueden perder de vista que estos son aspectos que requieren de una fuerza de trabajo motivada y altamente calificada; y que, en definitiva, hoy por hoy el recurso humano se ha constituido en la principal ventaja competitiva de las empresas que marcan la pauta en el mercado mundial. Sin embargo, es de esperar que en el país muchos empresarios optarán por aplicar soluciones de emergencia, las cuales fundamentalmente se basan en debilitar el grado de organización de la fuerza de trabajo para así poder abaratar aún más la misma.

De hecho, a raíz de la discusión de la nueva Ley del Trabajo, el proyecto de Ley de Prestaciones Sociales y la polémica suscitada por el aumento salarial, el sector empresarial insiste cada vez más en la flexibilización del trabajo más allá de lo que constituyen las conquistas históricas de los trabajadores. Desde su perspectiva, argumentan que el éxito de la reconversión industrial requiere de mecanismos de contratación ágiles y dinámicos, en sustitución de las medidas institucionales que protegen al trabajador y señalan que —ante los incesantes cambios que hay que adoptar en el curso del proceso de reconversión— estos no tendrán efecto si prevalece un mercado laboral rígido e inflexible, en el que no pueden reducir los costos de contratación y despido. Igualmente, intentan reducir los costos de seguridad social y cuestionan la negociación a una relación de contratación directa entre el patrono y el trabajador, lo cual obviamente debilitaría la capacidad de negociación del sector laboral.

De esta forma, sólo se lograría un incremento espúreo de la competitividad, al sustentarse en una reducción de costos por la vía de deprimir cada vez más los salarios reales, en lugar de procurar un incremento auténtico de la productividad a partir de avances tecnológicos sostenidos.

La reconversión industrial es un proceso necesario. Pero, para que sea auténtica, las acciones que se tomen no pueden ir en menoscabo de los trabajadores, al pretender mejorar la competitividad industrial sobre la base de pagar salarios de hambre. Sin lugar a dudas, las medidas que afectan al trabajador provocarán una resistencia y descontento colectivo, en los precisos momentos en los que se impone más bien la adopción de acuerdos, en función de enfrentar con éxito —en una alianza táctica obrero-

patronal— la competencia de los productos importados, salvando así centenares de empresas y, a la vez, millares de empleados.

3. RECONVERSIÓN INDUSTRIAL Y RESISTENCIA LABORAL

Las acciones que se realicen en el curso del proceso de reconversión inevitablemente impactarán —de una u otra forma— las condiciones laborales. Tradicionalmente, éstas han estado caracterizadas por un parcelamiento del puesto de trabajo en el que se reducen al mínimo las tareas efectuadas en la jornada laboral.

No obstante, en la medida que se profundicen los procesos de reconversión, las condiciones tradicionales de trabajo serán sometidas a fuertes presiones, en función de orientar las mismas hacia la realización de tareas más complejas, capaces de responder a las demandas que impone la urgente adaptación a las condiciones de creciente competencia que ha desencadenado la reforma arancelaria. Así pues, las acciones propias del proceso de reconversión industrial incidirán sobre el sector laboral, no sólo desde el punto de vista del empleo, sino también por sus repercusiones en la salud, la seguridad industrial, su grado de calificación, etc.

La reconversión industrial puede afrontar insalvables restricciones si no cuenta con un decidido respaldo del sector laboral. En el curso de este proceso, muchas empresas se verán obligadas a suprimir líneas completas de producción y a eliminar plantas obsoletas. Y, muy probablemente, esta decisión significará reducciones de nómina.

De modo que, si no se aplican medidas compensatorias, la resistencia sindical que se desencadenará en defensa de la estabilidad laboral, podrá hacer inviable la reconversión en muchas empresas y sectores industriales. Fundamentalmente aquellos donde las organizaciones de los trabajadores cuentan con un gran poder.

En estos casos la reconversión aparece como un proceso complejo y difícil, toda vez que dos racionalidades que expresan distintos intereses pueden llegar a enfrentarse de una manera absolutamente antagónica e irreconciliable. De un lado, la racionalidad empresarial que lleva a cabo los cambios que considera necesarios para aumentar la eficiencia de la empresa y prolongar así sus posibilidades de sobrevivencia, aún cuando estos cambios impliquen despidos masivos de trabajadores. Del otro, un sector obrero que se resiste a aceptar pasiva-

mente las consecuencias negativas que en el plano de la estabilidad laboral pudieran acompañar a este proceso.

La posibilidad real de que el sector laboral acepte la adopción de medidas que se traduzcan en una reducción del personal, dependerá de las alternativas que se le ofrezcan para la pronta reubicación de los trabajadores que quedarán sin empleo. En efecto, de las medidas compensatorias que los empresarios y el Estado estén dispuestos a reconocer dependerá que el sector laboral asuma o no una actitud intransigente en contra de la reconversión. En consecuencia, el reto de la dirigencia consiste en fortalecer su capacidad de negociación. Para ello necesita alcanzar pleno conocimiento del impacto de las acciones de reconversión sobre el sector laboral y, sobre esta base, precisar muy bien hasta dónde pueden llegar sus exigencias.

De lo contrario, la desinformación provocada por una actuación arbitraria y unilateral de los propietarios y gerentes de las empresas, podrá conducir a posiciones intransigentes por parte de los trabajadores, en defensa de sus naturales intereses. Esta circunstancia haría inviable la reconversión de tales empresas, con el inevitable impacto negativo para ambos sectores.

Luego entonces, para que la reconversión sea exitosa, es imprescindible la participación de los obreros, técnicos y profesionales, tanto en la planificación de la reconversión, como también en los beneficios que se deriven de este proceso. En este sentido, el sector laboral no podrá perder de vista que los aumentos sostenidos en la productividad que se desean alcanzar en todo proceso de reconversión, constituyen la base más sólida para la negociación de aumentos en los sueldos y salarios de los empleados y obreros de la industria nacional.

En nuestra opinión, el propósito de modernizar la industria en función de convertirla en un poderoso motor del desarrollo económico del país, sólo alcanzará su verdadero sentido en la medida en que esas metas de crecimiento y desarrollo económico se traduzcan en un mayor nivel de vida y bienestar del pueblo trabajador.

4. EL PAPEL DEL ESTADO EN LA RECONVERSIÓN

Para apoyar el proceso de reconversión industrial que apenas comienza en Venezuela, el Estado debe definir y mantener políticas macroeconómicas claras, estables y de carácter general.

Igualmente, está obligado a impulsar una profunda revisión de la legislación

económica existente, con el propósito de adecuarla a las nuevas condiciones de una economía abierta.

Por otra parte, debe concretar cuanto antes la reestructuración de áreas tales como carreteras y autopistas, puertos y aeropuertos, servicio de correo y teléfonos, suministro de gas, agua y electricidad, servicios de transporte terrestre, aéreo y naviero y, en fin, todo aquello que conforme el medio ambiente en el cual opera la industria nacional.

Además, debe apoyar el proceso de reestructuración de las empresas públicas, para que se hagan eficientes y rentables. De esa forma, la transferencia de las ventajas comparativas al sector transformador será una realidad, lo cual contribuirá a hacer más competitivo al aparato productivo en su conjunto. Por otra parte, al aliviar el déficit fiscal se abatirán las presiones inflacionarias, propiciando así mejores condiciones para alcanzar un crecimiento sin inflación, en un ambiente en el que predominen tasas de interés moderadas, estabilidad del tipo de cambio y un incremento sostenido en el ingreso real de nuestra población.

Finalmente, el Estado debe garantizar medidas compensatorias para los trabajadores. En este sentido, el perfeccionamiento del seguro al paro forzoso, las bolsas de trabajo, las jubilaciones especiales y el reentrenamiento de los trabajadores desempleados, a fin de que puedan reubicarse en el menor tiempo posible, si bien es cierto que apenas constituyen un paliativo al problema del desempleo, resultan ser medidas claves para poder concertar con el sector laboral las acciones que en esta área se tendrán que adoptar para garantizar el éxito del proceso de reconversión.

5. EL IMPACTO DE LA RECONVERSIÓN SOBRE LOS CONSUMIDORES

Durante muchos años, el consumidor venezolano se vio forzado a subsidiar parte de las ganancias de los empresarios nacionales y extranjeros. Las políticas proteccionistas del pasado, al encarecer o prohibir la importación de una amplia gama de productos, obligó a los consumidores del país a comprar productos nacionales más caros y de inferior calidad que los importados. Con la reconversión es posible que la industria mejore su capacidad de generar bienes de bajo costo y alta calidad. Esto permitirá un incremento en el salario real y, en consecuencia, en el nivel de vida y bienestar del consumidor.

Carol Carrero Marrero

La infancia en Venezuela

UNA GENERACION EN DESCENSO

Hasta hace ochos años nuestros gobiernos se jactaban de poseer una generación de niños y jóvenes con indicadores de talla y peso a la altura de los países desarrollados. El bolívar y el estómago de los venezolanos se han ido deteriorando al mismo ritmo. Los cuentos lejanos del hambre en los países subdesarrollados ya se incorporaron a las páginas de nuestra historia; mientras miles de Panchitos Mandefúa, se multiplican y defienden a diario entre la miseria y el asfalto de nuestras ciudades. La violencia del televisor y de la lucha por el status de la sociedad de consumo se han apoderado hasta de la vida de nuestros niños. Nuestros jóvenes se niegan a aceptar el hambre y la pobreza aunque ello implique transgredir o la muerte. Vivimos la zozobra de la creación cómplice de una generación en descenso.

LA INVOLUCIÓN EN CIFRAS

El deterioro socioeconómico, acrecentado durante la década de los ochenta, ha afectado a toda la población -y muy especialmente a la infantil-. El incremento de la población en situación de pobreza (83.7%) constituye un inminente riesgo de cuadros clínicos y síndromes carenciales que afectan la salud colectiva. La pobreza "crítica" ha aumentado de 19% de los hogares en 1981 a 40% en 1990. Según el Mapa de la Pobreza en Venezuela, publicado por el Ministerio de la Familia, de 3.786.473 niños entre 0 y 6 años, 2.698.523 viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Algunos de los factores que han influido en el deterioro de los indicadores de calidad de vida de nuestra niñez son: La disminución del poder de compra del ingreso familiar y el desequilibrio presupuestario del gasto estatal en sectores claves para el desarrollo humano como salud, educación, vivienda, nutrición y en general en el área denominada social.

El deterioro de la calidad del empleo ha

sido persistente en el curso de los últimos años, tal como lo señala la ampliación del empleo informal, y del desempleo urbano abierto. Por otra parte el salario mínimo real promedio de 1990 disminuyó a niveles inferiores al de los años cincuenta.

La crisis y el empobrecimiento han condicionado un bajo nivel nutricional de la infancia venezolana. Según el informe Hacia una estrategia Agro-Nutricional en Venezuela, publicado por el Instituto Nacional de Nutrición en 1990, en los últimos diez años el consumo de calorías por persona ha descendido en un 25%. Esta situación se agrava por la tendencia observada desde 1983, hacia una disminución de las disponibilidades de energía y nutrientes, ante el proceso inflacionario que ha tenido su centro en los alimentos. La inflación ha obligado al venezolano a destinar el 70% de sus ingresos para gastos de alimentación y a reducir su consumo. Esto afecta negativamente a nuestros niños y adolescentes, muy a pesar de las intenciones de ayuda social del gobierno a través del subsidio directo del vaso de leche escolar, beca alimentaria y bonos de maíz y arroz.

El INN señala como preocupante un aumento del 7.1% de niños desnutridos en 1990. Según cifras del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN) presentadas en este informe, la situación nutricional de menores de 10 años, por Entidades Federales reflejaba un 16.2% de desnutrición en 1.989. El Estado Apure encabeza la lista de desnutrición infantil del país (28.11%), seguido por los Estados Portuguesa (26,84) y Miranda (21,96%). Otro indicador grave del estado de nuestra infancia en los Centros de Recuperación Nutricional es que han aumentado los casos de desnutrición aguda, tales como KWASHIORKOR-MARASMO, cuadros que no se veían en el país desde hace muchos años.

Actualmente el sexo femenino es el más afectado por las carencias nutricionales, lo cual hace preveer un aumento de niños desnutridos al nacer, prematuridad, mortalidad materna, mortalidad infantil, otras complicaciones del embarazo

y parto; por estar las madres potenciales en inferioridad de condiciones de salud y nutrición. El incremento de vientres desnutridos es un sinónimo de la descapitalización de nuestros recursos humanos.

Aún cuando la tasa de fecundidad global viene disminuyendo en Venezuela, la de mujeres entre 15 y 19 años, según la OCEI, ha aumentado de 85.1% en 1984 a 97.1% en 1988. La mayoría de estas madres adolescentes son solteras y de baja preparación cultural.

Los niveles de desnutrición también afectan el desarrollo escolar en los niños y jóvenes, cerrando el círculo vicioso de la pobreza. La matrícula escolar ha descendido de 4.9 millones de estudiantes en 1981 a 3,7 millones en 1.990, con una tasa de deserción escolar de 40% en educación básica, 64% en media diversificada y 65% en superior.

Los acelerados procesos de crecimiento anárquico de las ciudades del país, incapaces de brindar servicios básicos de agua y saneamiento a crecientes contingentes poblacionales, mucho de los cuales deben asentarse bajo condiciones de hacinamiento, acentúan el deterioro de la salud corporal y psicológica de nuestra población. Este contexto de crisis urbana constituye un serio problema que muestra una tasa de crecimiento en aumento traducida en hechos de inadaptación social.

EL MENOR EN ABANDONO

La Ley Tutelar del Menor considera menores en situación irregular todos aquellos que se encuentren en situación de abandono, situación de peligro y en situación de infractor.

El muchacho socialmente inadaptado no entiende el principio de la propiedad privada porque el no tiene bienes. El niño carente de protección y alimento no entiende por ejemplo por qué toda la comida que está guardada en un abasto es privada mientras él tiene hambre. El muchacho socialmente inadaptado no respeta a la persona como ente privado ni la corporeidad del individuo. Es más fácil robarle las prendas que lleva una persona en el cuerpo que entrar a robar en un supermercado o una farmacia. El muchacho socialmente inadaptado viola constantemente el marco referencial de conducta. A ellos no les convienen las normas de conducta convencionales. La mayoría han sido engendrados, paridos y mal criados en un ambiente sin garantías de una existencia digna.

El artículo 84 de la Ley Tutelar del Menor define la situación del menor en abandono a: 1) quienes carezcan de medios de subsistencia, 2) quienes se vean privados frecuentemente de alimentos o

de las atenciones que requiera su salud, 3) quienes no dispongan de habitación cierta, 4) quienes sin causa justificada no reciban educación, 5) quienes habitualmente se vean privados del afecto o del cuidado de sus padres, 6) quienes sean objetos de malos tratos físicos o mentales graves o habituales, 7) quienes sean objeto de explotación sexual, 8) quienes se encuentren en otras circunstancias de desamparo que lleven a la convicción de que el menor se encuentra en situación de abandono.

El trasfondo de cada uno de estos ordinales refleja un grave problema social. La mayoría de los niños venezolanos están creciendo bajo un concepto de vida de pesimismo permanente, una vida sin motivación al logro. Nuestros niños están creciendo con un concepto de inutilidad del sistema y de impotencia para todo.

Según la Psiquiatra Mercedes Franco los niños se abandonan cuando no se aceptan en el vientre. Cuando esa madre no los abandona por presión social, porque le dicen que es malo, ese niño con abandono pospuesto crece y sufre todos los maltratos de un niño que no es deseado.

Durante el año 1990 fueron atendidos 2.418 menores; de los cuales 234 fueron legalmente adoptados. Las causas que determinaron el ingreso de estos menores fue carencia de recursos económicos (37%), abandono materno (28%) Voluntad de la madre (17%), abandono de ambos padres (10%) Orfandad (4%) Otros (4%).

De una visita realizada a las instalaciones del INAM ubicada en Los Chorros, supimos que en Caracas sólo funciona un Centro de Atención Inmediata para menores en situación irregular de 1 a 7 años. A pesar de la gran cantidad de niños abandonados que deambulan por la ciudad, el Centro de Atención Inmediata CAI sólo tiene 80 cupos, por lo que siempre está sobrecargado y el presupuesto para comida, vestido, salud y educación es insuficiente. Este problema se repite en la mayoría de las instituciones del Estado que tienen como misión la atención de la infancia.

Una vía de solución al problema de los niños abandonados podría ser el diseño de campañas de sensibilización destinadas a personas que quieran asumir su educación. Los tabúes de la adopción, también son producto de la falta de políticas de comunicación institucional, entre otras, y de retardos en la tramitación legal. Esto ha generado en el país, según algunos padres sustitutos una serie de negocios en cuanto al tráfico de niños, que oscilan desde la compra directa ilegal de bebés hasta los más sofisticados méto-

dos de escogencia por catálogos en clínicas privadas de madres procreadoras que paren bajo la identidad de la madre adoptiva.

MENORES EN SITUACIÓN DE PELIGRO Y MENORES INFRACTORES

El artículo 85 de la Ley en cuestión define en situación de peligro a "quienes consuman sicotrópicos no proscritos facultativamente o ingieran habitualmente bebidas alcohólicas, quienes frecuenten la compañía de mal vivientes o vivan con ellos, quienes se empleen en ocupaciones que puedan considerarse como perjudiciales a la moral o a las buenas costumbres o que se realicen en ambientes nocivos a su formación, a su salud o a su vida, quienes se fugan o se dedican a la mendicidad o deambulan frecuentemente por las calles y en general a quienes se encuentren en cualquier otra situación que pueda constituir riesgo inminente para su salud, su vida o su moralidad."

Son menores infractores también, quienes incurran en cualquier hecho sancionado por las leyes penales u ordenanzas policiales. Lamentablemente el afán de los gobiernos de institucionalizarlos no es para resolver su problema sino para cuidar a la sociedad del peligro que ese muchacho implica.

En el país se vende el criterio generalizado que dice que todo muchacho que vive en un barrio es un menor del que hay que cuidarse y no al que hay que cuidar. Estos niños sufren la marginalidad de un medio ambiente inhóspito que los segrega de los más elementales servicios públicos, además de crecer en un hogar mal constituido, sin ningún tipo de formación. Aprenden a ser venezolanos sólo por la domesticación que le proporcionan los medios de comunicación social en relación a los símbolos patrios.

El ejecutivo Nacional redujo el ingreso del INAM para 1991, en 144 millones de bolívares. A pesar de que este año las necesidades están por encima de los dos mil millones de bolívares.

ESTADÍSTICAS E INSTITUCIONES DESFASADAS DE LA REALIDAD

Existen diferentes criterios estadísticos entre el INAM, la PTJ, la Metropolitana y la OCEI. Según la asistencia del INAM en establecimientos con regímenes cerrados, a donde se le presta a los menores en situación irregular una evaluación preliminar y observación, esta institución atendió 15.640 menores. Estos menores en situación irregular se describen de la siguiente forma: menores trasgresores (7.507- 48%), menores en situación de

peligro (6.569-42%), menores en situación de abandono (1.564-10%).

De acuerdo a la edad, según informe del INAM, tenemos que de la población atendida en 1990, el 28% de las trasgresiones fueron cometidas por menores de 13 años. El 44% de los menores asistidos en esta modalidad son menores de 13 años.

Entre las causas de ingreso de éstos menores, el informe anual 1990 del INAM apunta: un 27% por hurto; 23% por pandillaje, vagancia, mendicidad; 17% por problemas de conducta, 7% por problemas de drogas, 7% por homicidio, el 17% restante constituyen lesiones personales, daños a la propiedad, porte de armas y otros.

Según declaraciones del Director de la Policía Técnica Judicial, Mauro Yáñez Pasarella, para el Diario de Caracas publicadas el 12-5-91: "la participación de menores en delito, se ha incrementado en un 70%. El porcentaje según las estadísticas de la PTJ: en Homicidios aumentó del 40% al 75%, Lesiones del 22% al 53%, Robos del 50% al 84%, Drogas del 55% al 85% y Otros del 25% al 50%. Según el director del Cuerpo Técnico de Policía Judicial el 42% de los delitos cometidos en Caracas tienen como ejecutores a menores de edad.

Al leer las estadísticas y declaraciones de la policía, sin negar la realidad del crecimiento de menores infractores uno se pregunta ¿Será realmente ese el panorama o una estrategia para subir la estima de la imagen de los cuerpos policiales?

En relación a la controversial imputabilidad del menor la Juez Tercera de Menores Cecilia Méndez expresa: "Bajar la imputabilidad es un error, es un retroceso histórico, jurídico y social aparte del político. Nosotros no vamos a arreglar el problema social de Venezuela con meter a los muchachos de 16 años en el Retén de Catia. El problema más grave que confronta el país en materia delictiva son la cantidad de corruptos que se han robado nuestros presupuestos. ¿Le vamos a cobrar al menor el problema grave que tiene Venezuela cuando ellos son simplemente un producto de los malos gobiernos que hemos tenido y de su mala administración de las riquezas?"

La principal situación de peligro a que está expuesto el niño en la calle es a su utilización por células de mayores para que cometan hechos trasgresionales porque no son penados. Sin embargo si en la minoridad el menor no ha corregido su conducta y no ha cumplido con las ordenes que el tribunal le ha impartido y con el tratamiento asignado, el juez, según el artículo 93º de la Ley Tutelar de Menores

tiene facultad para dictarle una sentencia especial y mandarlo a una institución de mayores después que haya cumplido la mayoría de edad.

Los trastornos de conducta del menor comienzan a los 9 años en promedio. En los tribunales de menores los trastornos de conducta más graves son el robo, el hurto, las lesiones y en cuarto lugar el homicidio. El homicidio no está en primer lugar. El robo y el hurto, nos revelan el hambre, las malas condiciones económicas de los menores infractores."

A diferencia de los menores en situación de pobreza, los menores de la clase alta no llegan a los tribunales de menores. Los padres pagan para que no se sepan las infracciones cometidas por sus hijos. De la injusticia no se quejan sólo los adultos. Por eso es que en materia judicial el resentimiento social y la irregularidad de estadísticas es bastante fuerte.

En Venezuela no hay tribunales de menores suficientes. En la circunscripción del Distrito Federal y del Estado Miranda, para una población de casi seis millones de habitantes, sólo hay seis jueces de menores en situación irregular. Según las recomendaciones de la ONU debe existir un juez por cada 20 mil habitantes.

Otro problema a enfrentar, a pesar que la ley prohíbe que los menores de 14 años trabajen, es la gran cantidad de niños explotados en virtud de sus necesidades, por quienes manipulan su capacidad laboral. A esos menores ¿quién los protege?. Según la encuesta de hogares por muestreo, realizada por la OCEI en el segundo semestre de 1989, de una población total de 3.679.055 menores comprendidos entre 10 y 17 años. 404.301 pertenecían a la fuerza de trabajo y 326.439 aparecen bajo la categoría de ocupados.

A la inmigraciones latinoamericanas y del Caribe se le asocia la mayor parte del problema de los socialmente inadaptados. Sin embargo la delincuencia juvenil ha aumentado producto de la inconformidad de un sistema que ha segregado su participación en el progreso social y colectivo.

EL PAPEL DEL ESTADO

Es una utopía soñar con un Estado que disuelva y de por abolida la inadaptación social porque el Estado no marca el patrón de conducta de la movilidad humana. El Estado no puede acabar con la inconformidad de la gente que no se realiza como individuo. No puede acabar con la marginalidad que su sistema productivo ha creado. La marginalidad engendra la inconformidad personal y ésta a su vez



genera la inadaptación que es causante de la delincuencia.

Venezuela necesita una Institución Nacional del menor con otros criterios y sistemas de atención al niño diferente a los que actualmente utiliza el INAM. Esta institución emplea el mismo sistema de reeducación para tratar a todos los muchachos que llegan con problemas de conducta, abandonados, huérfanos, desamparados o en situación laboral en condición de "depósito", nominación que se le da en los documentos de ingreso a la institución.

Según fuentes confiables, la subvención a los centros de asistencia directa es poca, en comparación a los gastos de manutención y reeducación que requieren los muchachos, para un buen tratamiento. Los salarios son bajos. No hay una proporción entre la inversión del Estado y la calidad del beneficio social. La mayor parte del presupuesto se queda en la burocracia central.

El personal de los centros de reeducación deberían ser especialistas en modificación de conducta; pero la mayoría son obreros o carecen de formación en pedagogía reeducativa. En Venezuela no hay ninguna universidad especializada en pedagogía reeducativa. Es una necesidad nacional que las personas encargadas de la reeducación de menores, además de no tener deficiencias morales, que es lo que más reina, también tengan una eficiencia pedagógica o por lo menos una preparación mínima. Es fundamental implantar en Venezuela la carrera de Pedagogía Reeducativa. Para los interesados, en Colombia desde hace 15 años funciona la Universidad Luis Amigó especializada en esta área.

Los centros de modificación de conducta no reeducan ni reforman. Allí se meten muchachos para proteger a la gente de afuera; pero ¿a ellos quién los protege? ¿Qué sentido tiene reternerlos en una institución para devolverlos al mismo medio que los volvió infractores? ¿Seis meses de reentrenamiento inmunizan al

menor del mundo inhóspito a donde tienen que volver?

EN LOS AÑOS 90 LA PRIORIDAD DEBE SER LA INFANCIA

En el país hay suficientes experiencias en cuanto a las modalidades de atención al niño. Sin embargo, continuidad en esas políticas no se ha observado, quedando despilfarrados y archivados una serie de esfuerzos bien interesantes. Según una fuente, en el año 87 se identificaron más de 107 programas a nivel nacional dedicados a la atención del niño, pero sin ningún tipo de coordinación interinstitucional ni seguimiento. Es fundamental considerar a las comunidades como pilares de los programas de acción social y ayudar en su fortalecimiento y gestión en materia de una educación comunitaria preventiva.

Además de la serie de programas sociales del Estado a ser ejecutados en 1991 el Proyecto de Desarrollo Social (PDS), coordinado por el Ministerio de la Familia, es un proyecto focalizado en la madre y niños de 0 a 6 años ubicados en los estratos pobres de la población. El PDS destinado a la atención de la salud materno infantil y a la ampliación de la cobertura de la educación preescolar, contará con un préstamo del Banco Mundial de 4.300 millones de bolívares y con un aporte del presupuesto nacional de 10.955 millones de bolívares.

Más allá del respeto o no a la discriminación de los programas de desarrollo social dirigidos a la población en situación de pobreza, y al fortalecimiento de la atención primaria de la salud y al aumento de los índices de escolaridad, estamos conscientes que un proyecto de desarrollo social no puede reducirse al tratamiento de las madres, niños de 0 a 6 años e infantes institucionalizados. Esta sólo es una parte del tratamiento para la miseria institucionalizada; pero ¿que seguirá pasando con el enorme porcentaje de niños y adolescentes con secuelas de desnutrición y situación irregular? ¿Cómo asumir los costos de una infancia reflejo de un pobre país que sólo petróleo y alcahuetería ha tenido?

Esperamos que la Conferencia Nacional sobre los Derechos del Niño, a celebrarse en Agosto, trascienda sus costos de producción en la consolidación de un plan operativo conjunto eficaz entre instituciones gubernamentales, no gubernamentales y empresas privadas, que permita abocarse al tratamiento de la infancia venezolana carente de identidad y de seguridad social, en la década de los noventa, porque de los niños puede esperarse todo.

Hacia Santo Domingo

La revista SIC coloca a disposición de sus lectores la siguiente lista de artículos, con la finalidad de brindar algunos aportes a la reflexión y al análisis sobre el segundo documento de consulta publicado por el Celam, destinado a preparar la próxima conferencia general del episcopado latinoamericano a celebrarse en Santo Domingo. De esta forma continuamos el diálogo que sobre esta misma temática iniciamos con ocasión del primer documento de consulta publicado el año pasado (cfr: SIC Nos: 526, págs 276-278; 527, págs: 314-324). Los trabajos que presentamos en esta oportunidad estudian tres capítulos claves para entender el hilo conductor del material entregado por el Celam. Inicia la serie el artículo de Rafael Carías en donde se considera la propuesta que hace el documento de consulta sobre Evangelización y Cultura. José

Virtuoso estudia la visión de la realidad latinoamericana y las alternativas para su transformación que ofrece el documento. Finaliza José C. Ayestarán reflexionando sobre la iluminación bíblico-teológica que ofrece el documento de consulta en su capítulo IV para orientar las líneas pastorales de la Iglesia del continente en los próximos años. En el próximo número de SIC continuaremos estas reflexiones con los trabajos de Wagner Suárez y Alberto Parra; el primero nos ofrecerá una visión de conjunto de las principales proposiciones del documento y el segundo nos recordará las implicaciones que tiene la conmemoración del V centenario de la evangelización en América para la celebración de la próxima conferencia general del episcopado latinoamericano.

N. de la R.

Rafael Carías

Hacia Santo Domingo (1)

Cultura y Evangelización

La cultura se considera en este Documento como un reto a la evangelización. Se trata de culturas des cristianizadas (o no bien cristianizadas) a las que hay que evangelizar nuevamente con mayor entusiasmo, esfuerzo y la debida profundidad. Ha tenido lugar, en efecto, la "ruptura" entre cultura y evangelio, que deplora Juan Pablo II (Evangelii nuntiandi N° 20) siguiendo a Paulo VI, y es conceptualizada como el drama de nuestro tiempo (N° 60). Notemos que en el contexto latinoamericano, la ruptura ha podido suceder bastante antes, según los historiadores de la Iglesia, Methol Ferré y Pedro Trigo, la primera evangelización (siglo XVI) fue coherente, pero a raíz del proceso de institucionalización (siglos XVII y XVIII) estructuras sociales injustas se fueron también institucionalizando (esclavitud, segregación racial en los ministerios, etc.) y esto dio origen a una cultura de dominación, distanciada del evangelio. En otras palabras, el modelo colo-

nial de cristiandad no fue íntegramente cristiano, por eso el camino doloroso del pueblo de Dios, dentro de esa cristiandad fue diferente del camino seguro y apacible de la iglesia-institución.

ANTROPOLOGIA CRISTIANA DE JUAN PABLO II

Ya en la presentación oficial de este Documento se afirma que este capítulo sobre Evangelización y Cultura es una de las "grandes novedades del Documento..." El tema es tratado de otra forma a como fue abordado en el texto anterior: el Instrumento Preparatorio (1990). Aquí se pone más énfasis en el binario cultura-evangelización y se exponen los principios filosóficos y teológicos subyacentes en esta relación. Se presenta por consiguiente un tratado bastante completo, de orden sistemático, a un nivel universal basado en buena parte en la antropología teológica de Juan Pablo II,

cuyo lema "el hombre es el camino de la Iglesia" ha sido recientemente enunciado en significativos pronunciamientos pontificios. El hombre ha sido objeto predilecto de sus enseñanzas, lo que no es de extrañar en un Pontífice de alta sensibilidad humana, como lo demuestran sus creaciones líricas y como era de esperar dada su disertación filosófica sobre la fenomenología humana de Max Scheler. Varios aspectos de la antropología teológica de Juan Pablo II fueron recogidos y comentados por Rafael Tomás Caldera en La Visión del Hombre. La enseñanza de Juan Pablo II. Editorial Centauro, 208 páginas. Caracas, 1986.

Parece pues natural que en el texto se señalen numerosas aportaciones del actual Pontífice. Efectivamente en los 104 números (Nos. 50-153) de todo este aparte del Documento se reúnen no menos de 64 citas pontificias, de las cuales 41 corresponden a diversas Encíclicas y 23 a pronunciamientos realizados en tres ciudades de Europa y nueve ciudades de Latinoamérica.

RELACION ENTRE CULTURA Y EVANGELIO

La unidad de la relación cultura-evangelio resalta más cuando se considera que estos dos términos se articulan entre sí como dos aspectos de un mismo acontecimiento real. Evangelizar la cultura e inculturar el evangelio son dos expresiones que difieren

sobretudo en el asiento. En la primera, el asiento se pone en la transformación (profunda) de la cultural por el evangelio, en la segunda, se pone el asiento en la adaptación (transformación) del evangelio y sus formulaciones doctrinales (teología) y rituales (liturgia) en virtud de su encarnación en la cultura. Ambos términos, evangelio y cultura se modifican en virtud de su influencia mutua, de su relación mutua: la cultura —no completamente cristiana (si bien nunca fue totalmente no-cristiana en virtud de las semillas del Verbo inherentes a toda cultura— anima naturaliter Christiana) recibe su cristianización por medio del evangelio, y éste se adapta, no en sus contenidos sino en sus expresiones y formulaciones, a la cultura que evangeliza.

En ambas instancias existen retos: para el evangelio una cultura secular, no aún cristiana o deficientemente cristiana es un reto; a ella debe alcanzar la evangelización. Y para la cultura que se evangeliza, el evangelio anunciado y las manifestaciones situales son también un reto, la cultura tiene que ofrecerles plataformas y puentes de comunicación y expresión, el lenguaje tiene que tomar sus aportes significativos de esta cultura y entregárselos al evangelio. Ambos términos son mutuamente interlocutores y el evangelio debe dar respuesta a aquellas áreas culturales y humanas más urgidas de su mensaje de salvación. La inculturación es un reto no sólo para el kerigma sino también para la reflexión teológica, como sucedió en la época greco-latina y en la Alta Edad Media en que el pensamiento griego y árabe instrumentalizó el discurso teológico.

LA POBREZA COMO CULTURA Y COMO EFECTO DE LA VIOLENCIA

El documento destaca con razón el hecho de la pobreza en Latinoamérica y habla (Nº 108) de los pobres y, de los nuevos pobres, producto estos últimos de cambios coyunturales. Efectivamente, hay motivo para distinguir dos tipos de pobreza. Pobreza siempre ha existido en la Iglesia latinoamericana y la pobreza fue durante siglos algo estructural, naturalmente aceptada dentro del orden colonial, organización de totalidad, como el régimen de ciudades y el régimen de hacienda que era aceptado con naturalidad porque situaba a cada uno en su entorno y ofrecía protección y seguridad. El pobre —si bien al comienzo fue objeto

de despojo— no cuestionó la organización posterior y aceptó su propio rol como el rol del patrón. Se supo pobre, pero respetado y protegido dentro de la organización con la que se identificaba y eso lo era suficiente para que su persona no se considerase humillada ni explotada, sino parte imprescindible de un todo digno y honroso. Esta situación perduró con algunas variantes durante el periodo republicano. El despertar a una conciencia crítica de este estado de cosas ocurrió en la primera mitad del siglo XX, cuando los intelectuales y escritores latinoamericanos comenzaron a interpretar este régimen rural con las categorías sacadas del mundo industrializado europeo, de esta manera fue juzgado este orden colonial en términos de explotación y discriminación. Esta conciencia de dependencia procedió en Latinoamérica al proceso mismo de urbanización e industrialización que luego tuvo lugar y que por consiguiente atribuye a la actual pobreza marginal el calificativo de forzada e impuesta por el proceso liberal de explotación. Así emerge una pobreza violentada que es rechazada por el pueblo, agravada por unos principios jurídicos de igualdad y principios económicos de igualdad de posibilidades, pero en realidad en medio de graves contrastes y diferencias en todo orden de cosas. La nueva cultura popular emergente (Nros. 108-112) es fruto de una dialéctica que asume la sabiduría rural del pasado y rechaza las nuevas estructuras injustas.

LA CULTURA DE LA SOLIDARIDAD

El documento destaca en los números que acabamos de citar esta cultura popular emergente y la valora. Esta nueva cultura ciertamente se origina en un ambiente de pecado de injusticia social, pero se nutre de raíces seculares de honda sabiduría y de auténtica religiosidad. El documento atribuye con razón a esta nueva cultura suburbana la afirmación de lo comunitario, lo creativo, lo auténtico y lo solidario. Un aliento inocente de vida circunda a estas comunidades dándoles un halo de risueña naturalidad. Los que visitan los barrios, ven consumirse sus prejuicios en el fuero de una hospitalidad primigenia. La fe y la esperanza se arraigan en una vida austera, por eso los nuevos pobres son a su vez evangelizadores, ya que esta pobreza injusta y de pecado no perturba su religiosidad sapiencial.

En la elaboración del documento,

probablemente se tuvieron en cuenta los trabajos de algunos egregios filósofos de la historia y cultural latinoamericana como Methol Ferré y Juan Carlos Scannone quienes han profundizado en el estudio de la dimensión sapiencial de la cultura popular sedimentada en siglos de historia y que ahora en condiciones muy apretadas se renueva y resurge contra toda esperanza. El documento denuncia las condiciones injustas que han originado esta pobreza coyuntural violentada, pero en el fondo valora la pobreza estructural antigua, sin conflictos, de donde proviene en sedimento de siglos esta cultura sapiencial. Recuérdese que tampoco ese orden colonial estaba excepto de pecado (véase lo dicho por Methol Ferré sobre la "ruptura" estructural a partir del siglo XVII) pero no fue tan hipócrita y tan contradictoria como el orden liberal presente.

CRITERIOS DE PRESENCIA EVANGELICA

Desde esta perspectiva de valoración cultural y humana, cobran significación los criterios para juzgar la transformación de lo humano (semillas del Verbo) cuando actúa (por la evangelización) lo específicamente cristiano. (Nos. 133-136). Estos criterios suponen una elevada espiritualidad cristiana, y también suponen un acendrado humanismo. Efectivamente, figura ante todo entre esos criterios, el amor preferencial por los pobres, el perdón y la solidaridad cualificados (sin reservas) hasta asumir las consecuencias de la culpa ajena y finalmente el morir para que otros vivan. Todo esto se recapitula en la incoación del Reino aquí en la tierra. Con estas palabras se alude sin duda a aquella espiritualidad originada en Latinoamérica, que busca la realización del Reino trabajando activamente por la justicia y nutriéndose del testimonio de fe expresado en la vida y en los labios de los pobres.

OBSERVACIONES

El documento, cuyas líneas referentes a la cultura y evangelización son de carácter eminentemente positivo da lugar a que se esperen buenos resultados para que en Santo Domingo surja un texto final muy satisfactorio. Es importante que ese texto final sea inspirador y en este momento histórico tome la oportunidad para contagiar a estas naciones de una renovada esperanza cristiana. Con el objeto de

contribuir a que en esta ocasión privilegiada los Obispos de Latinoamérica acierten en el mensaje y en el tono, presentamos las siguientes observaciones sobre el tema analizado:

1. En esta festividad centenaria hay que destacar la conciencia de identidad cultural latinoamericana. Ciertamente, a pesar de numerosas subculturas y culturas minoritarias existe esa cultura unitaria marcada por la historia, la fe y la lengua. El documento da indicios de tal cultura cuando citando a Puebla, habla de "una arraigada tradición cultural, de substrato católico" (Nos. 62). Es necesario valorar la dignidad del hombre latinoamericano, injustamente juzgado desde otras culturas, y ahora penetrado por la invasión masiva de sectas y expresiones culturales foráneas, que tienden a fragmentar su unidad y a desvanecer su identidad.
2. La nueva evangelización no puede reducirse al lodo (ardor, métodos, expresión) sino que es primordialmente cuestión de contenidos. La palabra tiene ella misma su propia

luz y el evangelio mismo posee su fuerza propia. La realidad actual latinoamericana reclama hoy ciertos contenidos evangélicos que den la respuesta a los interrogantes y situaciones límites que más le conciernen, como son la cultura de la muerte, la disolución de la familia, la indiferencia a la niñez abandonada, la escasa probidad administrativa, para enumerar sólo algunos.

3. Las expresiones de religiosidad popular no pueden seguir marchando paralelas a las acciones litúrgicas como si se tratara de dos culturas ajenas y distantes. La inculturación pide que la liturgia sea expresión auténtica de lo religioso cultural, y que el alma cristiana se vea reconocida y realizada en esa liturgia. Es el momento de impulsar valerosamente la inculturación litúrgica.
4. Con toda humildad, pero sin falta a la verdad, hay que tener en cuenta que en Latinoamérica vive el 43% de todos los católicos del mundo. Esta Iglesia tan numerosa también tiene su magisterio regional y local.

Santo Domingo es una manifestación extraordinaria de ello. Así como existe una sabiduría cultural de base cristiana así también existe una patología compuesta por maestros y pastores insignes, algunos de ellos coronados con el martirio. Las voces que se oyeron en Medellín y Puebla, siguen activas en varias regiones, y tienen especial relieve las enseñanzas de los mártires. Santo Domingo es la hora de reconocer cierta mayoría de edad del magisterio de esta Iglesia latinoamericana cuantitativamente tan crecida. Las épocas de la inseguridad y balbuceo deben dar lugar al tiempo de la madurez y de la conciencia del acumulado haber doctrinal histórico. Buena es la comunión, pero todo no puede reducirse a la comunión, y por de pronto para comulgar tiene que haber alguien, un sujeto que comulgue. Que el Espíritu de las lenguas de fuego se imponga sobre el espíritu de temor (no precisamente de temor de Dios). Amén.

Cuadernos del

CENDES 12

Centro de Estudios del Desarrollo
de la Universidad Central
de Venezuela



DISTRIBUYE EN VENEZUELA

VADELL HERMANOS

Telfs. 572 52 43 - 572 31 08

CUADERNOS DEL CENDES CONTENIDO Nº 12

Las elecciones regionales y municipales de 1989 en Venezuela.
José V. Carrasquero y Friedrich Welsch

La crisis de la idea de Universidad.
Ramón Casanova

La privatización en Venezuela. Entrevista a Miguel I. Purroy
Por Helia del Rosario

Camino al desarrollismo: Puerto Rico y la Comisión del Caribe (1946-1953)
Antonio Gaztambide

La relación entre población y salud en la crisis.
Mario Bronfman

La transición del neocolonialismo a la colaboración entre África y Occidente.
Armando Entralgo

La revolución francesa y su recepción en el mundo hispánico
Françoise-Xavier Guerra

Demandas sociales a la ciencia: La ciencia en la crisis latinoamericana realmente existente,
Mario Testa

Informalidad y desarrollo: Algunas reflexiones.
Miguel Lacabana

Las publicaciones de ciencias sociales en Venezuela.
Nelson Prato Barbosa

José Virtuoso

Hacia Santo Domingo (2)

Promoción e integración vs. liberación

Estas páginas son intento de resumen del análisis de la realidad de nuestro continente y de las propuestas que para ella presenta el documento de consulta del Celam en su capítulo tercero: "Promoción y formación de la comunidad humana en América Latina". Vamos a hacer una lectura de sus principales proposiciones para pasar luego a una evaluación de las mismas.

I. CONTENIDO ESQUEMATICO DEL DOCUMENTO

El análisis de la realidad latinoamericana y las propuestas que se sugieren para su transformación se inician con una introducción en donde se señala claramente los puntos de partida. En primer lugar se hace explícita mención de la intención de ubicarse dentro del esfuerzo desarrollado por la Iglesia, desde el Vaticano II, por lograr una adecuada interpretación de los tiempos, para superar las situaciones de pobreza e injusticia. Se pasa luego a afirmar a la realidad latinoamericana como lugar teológico, recogiendo así la tradición de Medellín y Puebla. Se concluye que la intención del estudio a realizar es "tratar en profundidad el hecho de la pobreza del continente latinoamericano y el reto de la evangelización de los pobres, para darles el lugar y la voz que ellos reclaman en la sociedad latinoamericana."

Se divide el estudio en tres grandes secciones, que son: 1.- promoción humana y cultura del trabajo, 2.- promoción humana y cultura de la participación y 3.- promoción de la vida y cultura de la convivencia. Vamos a presentar brevemente las ideas principales contenidas en cada uno de estos apartados.

1. Promoción humana y cultura del trabajo

En este apartado se analiza la historia de la cultura del trabajo en América Latina y sus consecuencias, para para ofrecer desde allí una propuesta de organización económica que permita la creación de riqueza en el continente y el crecimiento

humano de la sociedad.

La historia de la cultura del trabajo que se ha desarrollado en los últimos años en nuestros países se la divide en dos grandes etapas: a) 1950-1980 y b) 1980- hasta hoy.

a) 1950-1980: Esta etapa se caracteriza por un crecimiento dinámico del proceso de industrialización y por el incremento de la producción de bienes de consumo. En esta primera parte del análisis se utilizan algunos elementos de la teoría de la dependencia, para explicar las características bajo las cuales se conformó esta nueva economía. Establecido el hecho, se pasa a revisar sus consecuencias. Se constata, que una vez iniciado el despegue de la producción y el consumo en los distintos países de América Latina, se aceleró la integración de densos sectores sociales en la dinámica económica. La capacidad de absorción de la economía industrial provocó el crecimiento de las ciudades, a un ritmo acelerado, por las migraciones internas, fruto del atraso del campo en contraposición al florecimiento de las ciudades. El resultado fue la transformación de nuestras sociedades de agrarias en urbanas.

El problema de fondo de este período fue el desequilibrio que se generó entre la realidad creada y las expectativas que ésta despertó. Así vimos como el crecimiento de la industria y de las ciudades no fue suficiente para abrigar en su seno las grandes masas que provenían del campo y a los contingentes de trabajadores que no encontraban lugar en la industria. El desequilibrio trajo consigo la marginación o la exclusión de una gran parte de la población de la riqueza producida. Esa marginación se tradujo en varias modalidades: social (tugurización), laboral (desempleo, subempleo) y de participación en la riqueza (exclusión). El resultado fue la división social entre sectores favorecidos y privilegiados por una parte y sectores en pobreza.

En este período se origina la deuda externa, por la facilidad de créditos, irresponsabilidades gubernamentales para aceptarlos, optimismo futurista de las élites

económicas y políticas, etc.

b. 1980: Con estos signos entra América Latina a la década de 1980. Para estos años, la cultura del trabajo, a nivel mundial, sufre una nueva transformación con las revoluciones productivas que trajeron consigo la informática, las innovaciones tecnológicas, los trabajadores pensantes. Estas transformaciones se completaron con dos grandes tendencias: la internacionalización del mercado y de la industria. Todos estos cambios se concentraron en el área de los países desarrollados y los países del este Europeo, en donde los primeros vieron importantes oportunidades para la inversión. América Latina fue marginada de ese nuevo orden económico mundial y su economía comenzó a atravesar entonces una fuerte crisis, caracterizada por: exportaciones reducidas, importaciones encarecidas, préstamos con intereses muy altos, aumento en el precio del dólar y la ya contraída deuda externa se hace impagable. El nuevo mercado mundial, caracterizado por su integración y revoluciones tecnológicas comunes, exige medidas drásticas de ajuste económico para América Latina si quiere participar en él.

El resultado de este nuevo desequilibrio para los países latinoamericanos fue bien doloroso. América Latina se convirtió en exportador neto de capitales (1989: 420.000 millones de dólares). Ese desangramiento agravó excesivamente los problemas dentro de cada país: aumento del desempleo, subempleo, fortalecimiento del sector informal, reducción de los salarios reales, disminución de las inversiones internas, aumento de las tasas de inflación, ... mayor concentración del ingreso en sectores privilegiados y un significativo aumento en la brecha entre ricos y pobres... En el análisis se reconoce que este descalabro no es sólo producto de factores externos sino también internos (lástima que no se nombra ninguno de ellos). Por todas estas razones se puede observar hoy que nuestro sistema económico está totalmente agotado, tanto como para seguir absorbiendo las masas que buscaban ubicación dentro de la sociedad, y más todavía, para seguir manteniendo a muchos que ya estaban en él.

Después del análisis se pasa a la formulación de propuestas para el orden económico y social latinoamericano. Antes de pasar a la presentación de alternativas concretas, el documento hace unas cuantas consideraciones de principios. Se rechaza la concepción neoliberal del trabajo, entre otras razones, por inmoral. Igualmente se excluye la concepción socialista de la organización de la economía, principalmente porque no fomenta la

creatividad. Inmediatamente se lanzan varios retos a los sujetos creadores de riqueza. A la empresa, se le invita a pensar en la función social de la propiedad y la producción, a defenderse de la concentración de capitales por parte de las grandes transnacionales, a ponerse al día frente a las transformaciones tecnológicas e innovaciones, a aumentar su capacidad de participar en la competencia internacional sin olvidar su pertenencia a países masivamente pobres, y a tener cuidado frente a los daños ecológicos. A la economía informal se le pide que sea capaz de insertarse de forma creativa en el marco de la producción nacional. Lo mismo se pide a la economía comunitaria y cooperativa. Se concluye esta parte doctrinal estableciendo las metas del desarrollo. El desarrollo debe estar al servicio del crecimiento humano y su criterio normativo debe ser la justicia.

Asentada esta doctrina se pasa hacer la siguiente propuesta. Los retos inmediatos del desarrollo en América Latina son superar los desequilibrios que la amenazan: economía formal e informal, campo-ciudad, sectores tradicionales y modernos, etc. Seguir por el camino de la exclusión lleva a la desintegración y al fracaso. Por ello se afirma rotundamente: "hacia la integración es el camino: integración en el trabajo, en la cooperación, solidaridad, justicia y fraternidad." El documento consecuente con esta línea afirma enfáticamente: "Luego de muchas épocas en donde las fuerzas desintegradoras actuaron en todas las dimensiones de la realidad aparece la integración con todas sus posibilidades convirtiéndose en el nuevo lenguaje del mundo. ¿Cómo lograr la integración? Por medio de la participación y la democracia. Este binomio es el que puede asegurar un camino cierto y justo hacia el desarrollo tal como se le ha conceptualizado en este análisis."

2. Promoción humana y cultura de la participación

El documento entiende por participación aquella actividad consciente, responsable y libre que permite a las sociedades intervenir directamente en la gestión de las decisiones políticas que le afectan. La participación, así entendida es la base de la democracia, no sólo como forma de organización política sino como cultura, o forma de vida de una colectividad. El reto que se plantea a los pueblos latinoamericanos es pues fortalecer la participación, y para ello es necesario educar a las sociedades para vivir en democracia plena, motivar nuevas formas de participación comunitaria, formación

de la conciencia política, respeto por los derechos humanos, eliminación de aquellas trabas que incapacitan para la participación (oligarquías, privilegios, etc), crear leyes que amparen y promuevan esta forma política, generar un profundo cambio de actitudes en la población. Se anima fundamentalmente la participación agregada en múltiples asociaciones y organizaciones, sin excluir la individual.

A continuación se consideran los problemas de las democracias actuales. En ellas se pueden encontrar fácilmente: formalismo, corrupción del Estado, pérdida de legitimidad. Es urgente redefinir el papel y las competencias del estamento militar dentro de las democracias latinoamericanas. En efecto, los esquemas militaristas están presentes en ellas de múltiples y variadas formas: golpe de Estado, guerrilla, fuerzas paramilitares, privilegios del sector militar oficial, carrera armentista, etc. Se hace un llamado urgente a rescatar el papel de los partidos políticos y de la eficacia para resolver los problemas. Termina el diagnóstico rechazando el esquema neoliberal de democracia que muchos Estados estamos adoptando.

En contraposición a esta realidad veremos una democracia en donde los problemas nacionales se solucionen por el diálogo, consenso, pluralismo y tolerancia. Otro rasgo de nuestras democracias debería ser la presencia en ellas de un Estado benefactor. Así mismo es prioritario el fortalecimiento de la sociedad civil.

3. La cultura de la vida y de la convivencia

Lo central de la cultura es el florecimiento de la vida en todas sus manifestaciones. La situación actual está caracterizada precisamente por lo contrario, la muerte. Lo que predomina en América Latina es la cultura de la muerte. La señal clara de esta cultura es la violencia que se registra en todos los niveles: desaparecidos (el documento anota más de 90.000 desaparecidos aunque no dice en qué período de tiempo, ni cuándo), intolerancia política, robo, secuestro, asesinato. La violencia es un fenómeno que ha trascendido el marco nacional y ha contaminado a toda Latinoamérica. Distintas formas de violencia están destruyendo la vida: violencia sociocultural de la discriminación por motivos raciales, e ideológicos, violencia de los escuadrones de la muerte, violencia del narcotráfico y el consumo de drogas, violencia ejercida por los encargados de servir a la comunidad, violencia familiar, violencia que se desarrolla en los jóvenes que no tienen salida dentro del orden presente, violencia de los medios de comunicación social. Recordando a



Medellín, se dice que esta cultura de la muerte es la forma que ha tomado la injusticia institucionalizada de nuestras sociedades. Millones de hombres continúan viviendo en América Latina en condiciones de vida inhumana. La vida humana está amenazada en América Latina en todas sus formas.

II. EVALUACION

Entre los aspectos positivos de este análisis que hace el Celam se pueden enumerar los siguientes:

1. Punto de partida

El punto de partida de esta sección del documento refuerza algunas de las claves de lectura de la realidad que ha sostenido la reflexión eclesial latinoamericana: nuestra realidad es un lugar teológico, y la pobreza y la injusticia son los signos del tiempo que vivimos y constituyen los retos prioritarios de la Iglesia y de la evangelización. Las últimas líneas de esta parte tercera nos recuerdan estas opciones primeras: " Ninguna oportunidad mejor que esta de Santo Domingo para que reafirmemos nuestra opción por los pobres y por la promoción humana en general, como paso fundamental de la nueva evangelización..."

2. Perspectiva de análisis

El análisis de la realidad social se hace



4. Ubicación de la Iglesia ante la realidad

La Iglesia como sujeto que hace el análisis no se ubica como objeto que forma parte de la realidad que estudia. Solamente lo hace desde la perspectiva de la praxis que se siente llamada a realizar. No hay ninguna autocrítica institucional. Este vacío es clave en sociedades donde la Iglesia católica tiene una alta responsabili-

dad en ellas, por la magnitud de su influencia, prestigio y (en algunos casos se podría decir hasta de) poder.

La forma de redacción del documento es bajo la perspectiva de los pobres y nosotros. No hay en ningún momento identificación. Por eso esa reiterada opción por los pobres en el texto analizado parece epidérmica, sin verdaderas repercusiones hacia dentro de la misma institución y en la vida misma de sus sujetos.

5. Análisis cuestionable

La parte 1 y 2 del documento: "promoción humana y cultura del trabajo" y "promoción humana y cultura de la participación", analizan la realidad bajo lo que pudieramos llamar un solapado método funcionalista. El proyecto de desarrollo de América Latina, desde 1950 hasta hoy, no ha tenido éxito. Su constante ha sido el desequilibrio: campo-ciudad, urbanización e industrialización, inserción y exclusión del mercado mundial. La pobreza es fruto de la disfuncionalidad del sistema mundial, regional y nacional. Por eso la solución es la integración frente a la tendencia de la exclusión y desintegración. La injusticia no es estructural. La estructura no está concebida para que produzca esos efectos, que no son ni buscados ni queridos. En este análisis, la injusticia es una consecuencia del no funcionamiento del sistema. Frente al problema entonces de la exclusión y marginación surge la propuesta de la promoción, que consiste en "encontrar ubicación en la sociedad". La realidad está concebida sin conflictos y sin luchas, por eso es posible plantearse la reinserción pacífica en ella sin conquistas, a través de la participación y la democracia. No hace falta ni se requiere liberación porque no hay de que liberarse. El problema es precisamente lo contrario: integrarse y participar. Este análisis crea

la ilusión optimista de lograr en las actuales circunstancias de nuestros países un capitalismo moderno, democrático, solidario y ético, insertado en el mercado internacional.

Por lo menos admítase la cuestionabilidad del análisis y lo cuesta arriba que resulta creer en la propuesta de cambio que surge de él. Después de una larga tradición eclesial latinoamericana, en donde se ha planteado la injusticia como modo de ser estructural de nuestra realidad y la mediación de la liberación como camino insoslayable, no es posible abrazar esta ilusoria propuesta hasta que los hechos no demuestren lo contrario.

Sin embargo, se plantea abiertamente el problema de la pobreza, de la opción por los pobres, se habla de injusticia, de la necesidad de cambio, etc. ¿cómo interpretar estos pronunciamientos? Me parece que la intención del documento del Celam es clara. Se admite lo obvio: la pobreza extrema del continente y la opción que la Iglesia ha hecho por los pobres, pero suaviza las causas que han generado esta situación y sobre todo se vacía la opción por los pobres de todo conflicto, tensión y angustia. Para ello simplemente se ha sustituido liberación por promoción. Ahora cualquier digno empresario cristiano de nuestros países puede optar por los pobres si ayuda a la Iglesia en la tarea de la promoción y participación.

6. Contradicciones

La subsección titulada la cultura de la vida y la convivencia, no tiene ninguna articulación con lo analizado anteriormente. En este acápite se hace una constatación empírica que se impone contundentemente y señala la gravedad de la situación latinoamericana. La vida está amenazada brutalmente por la muerte. Si esto es verdad, la necesidad de plantearse una respuesta radical es urgente, no se puede esperar. Además si hay muertos, lo que menos puede hacer uno es preguntarse si hay asesinos e identificar sus nombres para quitarlos del camino. ¿o es que esas muertes son causadas por causas inocentemente naturales? Estos planteamientos se dejan en el aire. Si esta tercera parte estuviera integrada realmente con las dos anteriores los resultados globales del análisis serían totalmente distintos. El estudio de la realidad que haga la IV conferencia del episcopado latinoamericano tiene aquí una tarea importante: tomarse en serio que nuestro pueblo se está muriendo en América Latina y que la vida tiene que ser defendida a toda costa.

desde la perspectiva de la cultura. Desde los conceptos de cultura del trabajo, la democracia y la vida se aborda la complejidad de la trama social con todas sus variables. Esa perspectiva permite entender la realidad como un conjunto complejo y rico de modos de producción, ideologías, valores, sistemas políticos, estructuras organizacionales, etc. De esta forma se superan esquemas que no permiten entender la globalidad de los problemas. Recuérdese por ejemplo la influencia excesiva de los modelos Cepalistas o de la teoría de la dependencia y su incapacidad para explicar la compleja realidad latinoamericana.

3. Afirmaciones contundentes y globales

En el diagnóstico de la realidad de nuestros países y en las propuestas que se lanzan para su mejoramiento se pueden apreciar unas cuantas afirmaciones rotundas. En primer lugar, hay un no rotundo a la forma como el neoliberalismo entiende la organización del trabajo, el contenido de la democracia, la ética social y las relaciones internacionales. De igual forma se califica la situación de América Latina de injusticia. Hay un reconocimiento muy sincero de que nuestros pueblos están en el dilema de la vida y la muerte. La cultura de la muerte se está imponiendo avasalladoramente sobre la cultura de la vida.

Paradójicamente, al lado de estas proposiciones que recogen una larga historia de reflexión de nuestra Iglesia, se encuentran una serie de planteamientos que implican un verdadero paso hacia atrás, tanto en la forma de hacer análisis de la realidad como en las propuestas que se sugieren para ella.

José C. Ayestarán

Hacia Santo Domingo (3)

Reflexiones teológicas

La cuarta parte del Documento de Consulta (DC) está dedicada a la reflexión bíblico-teológica. Tiene seis capítulos precedidos por una introducción general.

La finalidad de esta parte es la de presentar una reflexión que ilumine fundamentalmente los motivos centrales de las tres primeras partes y orientar las líneas pastorales de la quinta y última parte del DC.

Esta reflexión presupone que ya se tienen elaborados los conocimientos bíblico-teológicos. Ahora se trata de "acercar" la luz de esos conocimientos para enfocarla sobre la realidad conocida desde otras perspectivas y con otros métodos de análisis. La iluminación de la reflexión bíblico-teológica debe ayudar a comprender mejor esa realidad. El DC hace suyas las palabras del Concilio: "-es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio..." (GS 4). Las cuestiones metodológicas implicadas en esta reflexión no son tan fáciles de manejar.

Se trata de una reflexión hecha a la luz del Evangelio, es decir de una reflexión bíblica. Se aducen 88 citas y referencias bíblicas, 85 del Nuevo Testamento más 3 del Antiguo. No se elabora propiamente una teología bíblica, sino que se aducen textos que supuestamente iluminan la realidad que se estudia.

También quiere ser una reflexión teológica. De hecho se limita a aducir textos del Magisterio conciliar del Vaticano II (12), pontificio de Pablo VI (7), de Juan Pablo II (30), episcopal de Puebla (8), del Sínodo del '85 (7) y de la Congregación de la Doctrina de la Fe (7). No se cita Medellín ni otro documento episcopal latinoamericano, aunque ahora se trate de producir otro documento del Episcopado de América Latina. Sobresale el magisterio de Juan Pablo II.

Podría hablarse con más propiedad de

reflexión magisterial y no bíblico-teológica. Con todo es obvio que el Magisterio y la teología están al Servicio de la Sagrada Escritura. Tal vez sólo por venerable costumbre no se cita a ningún teólogo ni latinoamericano ni europeo, aunque el Magisterio asume siempre alguna o algunas teologías. En este caso no es fácil reconocer la presencia de la reflexión teológica latinoamericana, a no ser a través de la Congregación de la Doctrina de la Fe.

Se tienen todavía dudas sobre la naturaleza (estructura, estilo...) del documento final. Tal vez se omite todo el capítulo de reflexión teológica como una parte específica. Aun con riesgo de perder tiempo, nos atenderemos a la estructura del DC.

Comenzamos por hacer una breve presentación de los contenidos más importantes de la cuarta parte. Este trabajo puede facilitar el acceso al DC. En cada apartado añadimos algunas observaciones que sólo pretenden poner cuestiones que ayuden al estudio.

INTRODUCCION GENERAL (DC 426-439)

Se establecen las cuatro coordenadas desde donde reflexiona el documento.

a. **En la perspectiva del V Centenario de la Evangelización (DC 426-428).** Un evento histórico complejo, entremezclado de luces y sombras, que obliga a recordar los errores del pasado para no repetirlos. Sin embargo debe reconocerse el enorme esfuerzo misionero que sembró la fe en el continente: un tesoro en vasos de barro, que constituye el "radical sustrato católico" de la cultura latinoamericana. La Iglesia, peregrina y solidaria con los gozos y esperanzas, con las tristezas y angustias del Continente, se siente agradeci-

da a Dios por la historia vivida.

b. **Desde la identidad latinoamericana (DC 429-431).** La primera evangelización y su prolongación crean la identidad latinoamericana, el núcleo esencial constitutivo del propio ser con real sustrato católico, que subsiste pese a la ulterior división en naciones. A partir de esta identidad el reto es el de renovarse y crecer: asimilar sin perder la identidad valores enriquecedores de otros pueblos y culturas.

c. **El compromiso de la Nueva evangelización (DC 432-435).** No se trata sólo de conservar la identidad latinoamericana. La tarea es robustecerla y desarrollarla. Para ello el Papa ha lanzado el reto de la Nueva Evangelización (NE). Esta no es una re-evangelización, pues la obra evangelizadora del pasado no se ha perdido. Esta es una nota optimista.

d. **Requisitos y amplitud de la Evangelización (DC 436-439).** Ante todo debe ser explícito el anuncio de Jesucristo, que sea conocido, amado y seguido. La propuesta central es la Salvación integral, sin reduccionismos. Una liberación integral. Supuesta la primacía de la vocación espiritual, la evangelización no debe ser una misión exclusivamente religiosa, sino que debe integrar todos los problemas temporales del hombre.

A este resumen de contenidos podemos hacer algunas observaciones. Los trece números están tomados integralmente del Instrumento Preparatorio (IP 828-842). Se supone que los puntos tomados aquí han sido estudiados en las tres partes anteriores del DC. La cuestión es si realmente se retoman los núcleos fundamentales. Se trata de repeticiones hechas por una mano distinta y con poco vigor. Podrían omitirse aquí.

Parece que en una introducción general a esta parte deberían ponerse más de relieve los núcleos esenciales que se quieren iluminar con la reflexión bíblico-teológica. Estos núcleos deberían ser los señalados por el Papa: Nueva evangelización, promoción humana y cultura cristiana. Las cuatro coordenadas no están bien relacionadas con esos núcleos. Es difícil evitar la sospecha de que predomina una visión culturalista que no asume, al menos suficientemente, la problemática situación de la liberación y promoción humana. Habría que subrayar más la situa-

ción histórica de la supuesta (tal vez no probada) identidad cultural latinoamericana ¿Dónde y cómo quedan las "culturas dominadas"?

1. EVANGELIZAR EN LA PERSPECTIVA DEL REINO DE DIOS (DC 440-445)

- a. **El Concepto del Reino (DC 440-441).** Este incluye su presencia real ya en la historia. Ha sido objeto de manipulaciones ilegítimas: no es un reinado político ni una utopía socio-política. Es la proclamación del señorío universal de Dios sobre la creación, lo que incluye su Plan salvífico con momentos culminantes en la Encarnación del Verbo y la Parusía. El contenido para el hombre es la Salvación integral. Ninguna evangelización cristiana puede pasar por alto la primariedad del Reino.
- b. **La presencia del Reino de Dios (DC 442).** El Reino es en realidad la persona de Jesús y su vida: servir y dar la vida. Se hace presente realmente en la historia cuando los seguidores de Jesús sirven y dan la vida como El.
- c. **La Plenitud escatológica del Reino (DC 443).** Esta no alcanza su plenitud en la historia presente, sino con la resurrección final de los muertos y la Parusía del Señor. Por su Resurrección y Ascensión al Padre, Jesús queda constituido en toda su eficacia de Hijo de Dios para la construcción del Reino en la historia.
- d. **Reino e Iglesia (DC 444).** Hay una vinculación estrecha entre Reino de Dios e Iglesia. Esta vinculación se explicita en tres perspectivas eclesiológicas: a) la Iglesia como signo, germen e instrumento del Reino; se hace fundamentalmente en la misión evangelizadora de la Iglesia; b) la Iglesia como Pueblo de Dios; c) la Iglesia de comunión. La Iglesia como misterio debe integrar estas perspectivas.

Tratándose de la evangelización el Reino es la realidad central. El IP excluyó totalmente el tratamiento del tema. Sin embargo la encíclica "La evangelización del mundo contemporáneo" (EN 6-14) de Pablo VI comienza con una bella exposición del tema. En el DP, dado su contexto polémico, se busca la Verdad sobre Cristo, pero no desarrolla explícitamente el

tema del Reino. El DC toma prácticamente todas las ideas de la encíclica Redemptoris Missio (RM 12-20) de Juan Pablo II. El tema del Reino es central en toda teología latinoamericana de liberación, pero el DC elude casi sistemáticamente cualquier referencia a este contexto teológico latinoamericano.

Creemos muy importante el que se trate bien este concepto para iluminar bien el tema de la evangelización de la cultura en América Latina. La RM expone ideas básicas, pero están tratadas en un horizonte más universal y por tanto más lejano a nuestra realidad. No se trata de presentar grandes desarrollos doctrinales sobre el Reino, pero sí de enfocar vivamente el tema. Es muy importante hacer ver que el Reino incluya concretos procesos de liberaciones históricas, aunque no se identifique con ellos. No es posible eludir la relación del Reino con la Cruz, o la conflictividad en la vida Jesús y en la historia. El Reino fue inculturado por Jesús y después por la Iglesia primitiva. Estos paradigmas son importantes para la evangelización de las culturas criollas mestizas, dominantes y oprimidas. Habría que relacionar explícitamente el Reino con las "Semillas del Verbo" en las culturas no cristianas de América Latina. Hay que acercar la luz para iluminar estas realidades. También habría que presentar algo sobre la relación entre el Reino y el profetismo, como en Jesús. El "clamor de los pobres" ha sido siempre una voz profética del Reino. Tal vez sería bueno pasar a este capítulo el número 491. Es importante relacionar bien Reino e Iglesia. No se puede aceptar el Reino y rechazar la Iglesia, aunque ésta sea también pecadora. Pero la Iglesia no se identifica con el Reino. El Reino también se va iniciando y construyendo fuera de la Iglesia visible en sus estructuras y sacramentos. La voluntad salvífica de Dios es universal y eficaz para casi 4/5 partes de la humanidad hoy.

2. EVANGELIZACIÓN E IGLESIA (DC 446-484)

- a. **Evangelización y sacramento (DC 446-448).** La evangelización conduce necesariamente a los sacramentos. La llamada a la conversión culmina en el encuentro bautismal que no es sólo práctica de la Iglesia apostólica, sino mandamiento del Señor. La conver-

sión es la puerta del Reino. La evangelización incluye el misterio sacramental y no puede reducirse a mera difusión de "valores evangélicos".

- b. **La Iglesia, fruto de la evangelización (DC 449-450).** La evangelización conduce a los hombres a la Iglesia y los hace miembros de ella. La Iglesia latinoamericana es fruto de la Primera Evangelización. Esta Iglesia está en comunión con la Iglesia Universal o Católica, y esta comunión hay que fortalecerla.
- c. **Nuestra realidad eclesial hoy (DC 451).** Es un gran tesoro en vasos de barro el que hemos recibido de los primeros evangelizadores. Pero esta Iglesia está amenazada hoy por la secularización (secularismo) y las sectas. La Nueva Evangelización debe evitar que se nos arrebate el tesoro de las "vivas tradiciones de piedad y religiosidad popular".
- d. **El peligro del secularismo (DC 452-469).** La cultura tradicional latinoamericana está sometida a un fuerte influjo de una "cultura adveniente": cultura urbana-industrial. Este proceso tiene sus aspectos positivos, pero está llena de peligros, especialmente el secularismo. El proceso de advenimiento de la cultura urbano-industrial presenta una gran multiformidad de situaciones en el continente que merecen ser atendidos en forma específica. Es necesario una actitud de discernimiento frente a las transformaciones culturales. Hay una positiva (e inevitable) secularización, pero hay que evitar que se convierta en secularismo. La acción pastoral debe defender los bienes y valores éticos. A pesar del avance del secularismo, hay indicadores de "hambre de lo sagrado".

- e. **El peligro de las Sectas (DC 470-482).** Se trata de un fenómeno complejo. El avance de las sectas plantea la cuestión de la pérdida del sentido de lo sagrado en la evangelización. Se acentúa el interés por problemas temporales, de modo que no se sacia el hambre de Dios en el pueblo. La evangelización debe mantener el equilibrio de las dimensiones horizontales y vertical. La religiosidad popular tiene muchos valores, pero se plantea la necesidad de purificarla explicitando las verdades fundamentales de la fe en Cristo y de la

devoción a María. Hay que acomodar al pueblo la acción pastoral, la participación litúrgica, el contacto con la Escritura, atención a la persona, etc.

- f. **De evangelizados a evangelizadores (DC 483-484).** El haber sido evangelizados nos urge a ser evangelizadores. En primer lugar de los cercanos, pero también de los que nunca han sido evangelizados, incluso en tierras lejanas.

Hemos resumido los seis apartados de este segundo número. Los tres primeros no se encontraban en el IP. En cambio todo lo referente al secularismo y a las sectas está tomado de ese documento. Las reflexiones sobre "Evangelización y sacramento" (DC 446-448) están inspiradas y tomadas de la RM 47.

Las orientaciones pontificias son excelentes, pero habría que enfocarlas mejor a nuestra realidad. La acción pastoral en América Latina es, generalmente, sacramentalista hasta en exceso, es decir sin suficiente evangelización previa. Por otra parte los "sacramentales" están más inculturados, sobre todo en la religiosidad popular, que los sacramentos y su administración litúrgica. Está ausente toda referencia a la creación de comunidades eclesiales de base, que son algo especialmente promovido en América Latina.

Es muy acertado insistir en la conversión evangélica que sea integral. La radicalidad de la conversión cristiana es tal vez la mayor necesidad del catolicismo latinoamericano. Habría que impulsar más este punto.

Se ha criticado mucho la importancia que se le dio en el IP a la secularización adveniente, y no tanto porque no comportara peligros cuanto porque desviaba la atención del problema de la injusticia que sufren las mayorías pobres. El DC parece ser más sensible a este problema al señalar la importancia central de la promoción humana. El "clamor de los pobres" contra la injusticia es algo adveniente, y muy presente y antievangélico. El paso de la injusticia al secularismo es más amenazante que el que proviene de la secularización. Esta es muy positiva en sí y hay que asumirla. Pero también es peligrosa. La reflexión bíblico-teológica podría aportar más luz con una auténtica teología de la secularización que purifique muchos aspectos de la religiosidad popular.

El fenómeno de las sectas no deja de ser inquietante. Pero el DC en este aparta-

do no aporta demasiada luz bíblico-teológica. Ellas no sólo son amenaza a la ortodoxia de la fe, sino también para las culturas sobre todo populares emergentes. El ecumenismo tiene su palabra que decir. Pareciera que las sectas sacian más el "hambre de Dios" que algunas corrientes teológicas y pastorales que acentúan el interés por problemas temporales. Es un planteamiento bastante simplista. Este apartado merece un mejor tratamiento.

La pastoral acomodada al pueblo, participación litúrgica, contacto con la Escritura y atención personal (DC 478-482) son puntos importantes, pero deben ser expuestos con más vigor para que puedan iluminar las líneas pastorales. Hay experiencias importantes, por ejemplo Proyecto Palabra-Vida, u otros, que contienen un gran acercamiento o reflexión bíblico-teológica. Hay muchas experiencias válidas de inserción que enseñan acercarse al pueblo.

La negatividad de la realidad se reduce demasiado a la amenaza para los valores de la cultura tradicional por parte del secularismo y sectas. Se tiene la impresión de que el primer dato de realidad no es el dolor y la injusticia padecidos por las mayorías. Existe el peligro de que el planteamiento de los problemas quede al nivel ideológico-religioso.

3. PROMOCIÓN HUMANA Y VALORES EVANGÉLICOS (DC 485-499)

a. Una mentalidad evangélica (DC 485).

La evangelización parte de la llamada a la conversión que implica un cambio de mentalidad cuyo fruto es creer en el Evangelio. Es el mismo programa de San Pablo (Cfr DC 446).

b. La apelación al decálogo (DC 486-488).

El decálogo consagra tanto los preceptos de la respuesta agradecida al amor liberador de Dios (la primera tabla), como los de la convivencia humana: familiar, vida, matrimonio, libertad, verdad, trabajo, propiedad (segunda tabla). La motivación que sostiene esos preceptos no es horizontal: reside en Dios creador y Cristo Redentor. Los primeros preceptos son fundamento y motivo de los segundos. Todo el decálogo se incluye en el doble mandamiento de amor a Dios y al prójimo.

c. Llevar a su perfección (DC 489-490).

Jesús en su vida propone una actitud de radicalización expresada en el mandato de ser perfectos o misericordiosos como el Padre. El mandato de amor al prójimo como a mi mismo se eleva en el nuevo mandamiento de amor como Jesús amó entregando su propia vida para quitar el pecado del mundo.

d. El testimonio de la vida de Jesús (DC 491).

En su vida terrena, Jesús se puso al servicio de las víctimas del mal. Al asumir los rasgos pacientes y sacrificados del Siervo de Dios, revela la grandeza de los más pequeños. El servicio se convierte en la forma de ser y de obrar de los cristianos entre sí y frente a toda la humanidad.

e. La opción preferencial por los pobres (DC 492).

Jesús cargó con nuestras flaquezas y se identificó con los más pequeños de nuestros hermanos. Aquí radica el fundamento evangélico en virtud del cual la Iglesia desde sus orígenes ha tenido una opción y un amor preferencial por los pobres. Afirma la dignidad indestructible y su solidaridad con los rechazados del mundo.

f. La Doctrina Social de la Iglesia (DC 493).

La Iglesia, experta en humanidad, ofrece la Doctrina Social como foco iluminador de la reflexión y el comportamiento dirigido al cambio exigido por las situaciones de miseria e injusticia, para que verdaderamente respondan al Bien común.

g. La Promoción humana (DC 494-496).

Entre el anuncio del evangelio y la promoción del hombre hay una estrecha conexión. La conciencia de esta conexión ha hecho surgir las diversas teologías de la liberación. El Magisterio ya ha dado criterios para discernirlas y valorarlas justamente. Muchas acciones concretas se pueden emprender en orden a la promoción humana. Son urgentes los planes técnicamente formulados con miras a la liberación socioeconómica. No toca a los pastores formularlas. Los teólogos en un diálogo interdisciplinar han de garantizar el aporte para que esos planes mantengan su sentido cristiano. En conjunto, la Iglesia de prioridad a la exigencia de la promoción y difusión de la educación, a la que cada uno tiene derecho inalienable.

h. Cultura de la vida y de la solidaridad (DC 497-499).

Todo hombre es sagrado por ser imagen de Dios y capaz de



Dios. El Don primario de Dios es el de la vida. Se rechaza la lógica de la muerte que produce aborto, eutanasia, guerras. El respeto a la vida se resume en la solidaridad. En nombre de la solidaridad se pide a los responsables del mundo que sean solidarios con los países pobres. A todos se pide la actitud solidaria.

La promoción humana es uno de los tres temas propuestos por el Papa para la elaboración del documento de Santo Domingo. Es una propuesta profética. La Doctrina Social de la Iglesia se considera como Teología moral. Esta quiere desplazar a las teologías de liberación, al menos en parte.

Muchos puntos retomados en este apartado son importantes. Pero no se ve que relacione suficientemente el pensamiento bíblico-teológico a la realidad descrita en la tercera parte del DC. Repetimos, no se trata de presentar tratados teológicos ni siquiera de rechazar supuestas falsas doctrinas. Pero sí de iluminar esas realidades. Esa es la reflexión que se espera.

No se ve por qué se coloca el número 493 que trata de la Doctrina Social de Iglesia. Parece que ésta debe ser el contenido de todo el apartado. Además hay

algo metodológico que no funciona. El análisis de la tercera parte del DC está hecho a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia y ahora se propone todo un apartado para iluminar aquella parte.

Parece que una Teología del Dios de la VIDA hubiera iluminado mejor la cultura de la vida, y sin reducir la lógica de la muerte al aborto, eutanasia y guerras.

Hay modelos de "promoción humana" que entrañan una cruel lógica de la muerte.

En conjunto, habría que decir que este apartado presenta luces importantes, pero no iluminan la promoción humana en la cultura del trabajo, de participación y de la convivencia.

4. LA ACCIÓN DEL ESPÍRITU SANTO (DC 500-504)

- a. La eficacia viene del Espíritu (DC 500). El alma de la Nueva Evangelización es el Espíritu Santo. El actúa en el evangelizador y abre el corazón del evangelizando para que no sea indiferente al problema religioso.
- b. El Espíritu Santo nos apremia a evangelizar (DC 501). Es la fuerza que impulsa a evangelizar, continuador de

la obra salvífica de Jesús.

- c. Complementariedad de las acciones del Espíritu (DC 502). El Espíritu actúa en la Iglesia y fuera de ella. Opera en los dos extremos de la evangelización: en la Iglesia para que evangelice y en los evangelizados para que se abran a la nueva noticia.
- d. Guiados por el Espíritu Santo en la tarea de hoy (DC 503). Así como en la Iglesia apostólica el Espíritu guió el proceso de inculturación del evangelio, también hoy guía el proceso que lleva el Evangelio a la Nueva Cultura. En este contacto con una nueva realidad cultural reside un aspecto decisivo de la novedad que caracteriza la Nueva Evangelización.

Es un apartado nuevo con respecto al IP. Está inspirado en el capítulo III de la RM 21-30, que supera a lo expuesto en este apartado. Claro, la RM tiene delante un horizonte universal. Habría que "acercarla" más a América Latina con la reflexión bíblico-teológica. Cosa que no se logra. Parece que este capítulo estaría mejor ubicado inmediatamente después del que trata del Reino de Dios. Dado el protagonismo paradigmático del Espíritu Santo en la inculturación del evangelio en la Iglesia primitiva, habría que exponer más ampliamente su presencia en las novedades culturales de hoy. Eso requiere discernimiento espiritual hecho en la Iglesia.

5. LA EVANGELIZACIÓN DE LA NUEVA CULTURA (DC 505-521)

- a. La noción de cultura (DC 505). Se acoge la definición de cultura de GS 53: todo aquello con que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales; procura someter al mismo orbe... con su conocimiento y trabajo; hace más humana la vida social... Un concepto que ha sido ampliamente estudiado en la II Parte del DC.
- b. El hombre asociado a la Obra de Dios (DC 506). El trabajo cultural debe fomentar la vida y no la muerte ni la violencia. Dios Creador ha confiado al hombre la tarea de llevar a su total desarrollo al mundo.
- c. El hombre no es dueño supremo (DC 507). El progreso impulsado por el hombre debe respetar el orden natural

dado por Dios. No hay progreso cultural cuando la técnica sirve a la explotación del hombre y a la muerte. Todo progreso se debe ordenar a Dios.

- d. **En conformidad con el mandamiento nuevo (DC 508-512).** El trabajo cultural del hombre no se funda sólo en una teología de la creación, sino que reconoce en Cristo la imagen de Dios invisible, hombre perfecto y restaurador de la dignidad perdida por el pecado. En su Espíritu hemos sido hechos hijos de Dios para ser hermanos. La Iglesia es la fraternidad de los hijos de Dios, expresión intrahumana del misterio de Dios.
- El nuevo mandamiento de amar como Jesús amó plasma el proyecto de la Civilización del Amor. El cristiano hace su aporte a este proyecto sólo en cuanto vive la espiritualidad del mandamiento nuevo.
- e. **El programa que el Papa nos señala (DC 513-514).** Nos llama a construir la Civilización del Amor. Esta en América Latina no es un refugio en un ideal vago que olvida las injusticias. Antes bien, sólo el amor cristiano puede ser el motor eficaz la justicia.
- f. **Hacia una nueva síntesis (DC 515-517).** Para adelantar ese programa hay que abordar con valentía la actual situación de América Latina. La cultura tradicional mestiza es resultado de la Primera Evangelización. Pero debe profundizarse porque no basta con "un primer barniz cristiano", cuando hay amenazas de paganización.
- Hay que conservar la cultura mestiza cristiana, asimilando los valores (verdaderos) y el progreso técnico de la cultura urbano-industrial, sin ignorar sus gérmenes de secularismo e injusticia. Se trata de discernir y hacer una nueva síntesis en la que se inculture el cristianismo en la nueva cultura que se fragua.
- g. **La dinámica de la inculturación (DC 518).** Es análoga al misterio pascual con sus tres momentos: **encarnación** para expresar la fe en las categorías de la cultura; **muerte** como juicio de la cultura y **depuración** de lo incompatible con la evangelización, y **resurrección** con el surgimiento de una nueva cultura original cristiana.
- h. **Ante la crisis de la modernidad (DC 519-521).** Esta inculturación se complica por la crisis de la modernidad. Se

habla ya de una cultura postmoderna caracterizada por una **desconfianza en la ciencia** en cuanto que puede convertirse en instrumento de poder y, por tanto, de opresión; **la búsqueda de lo espiritual y lo ético**, como condiciones indispensables para salvar los valores humanos ante los programas de la técnica; y **una nueva religiosidad**, aunque a veces se refugie en fenómenos con tintes de un nuevo gnosticismo como puede suceder en el nuevo fenómeno conocido con el nombre de "New Age".

Todo hace prever que tales valores podrán ser más fácilmente entendidos y acogidos por la nueva cultura postmoderna que por una cultura materialista de la modernidad, si tenemos la valentía de ofrecérselos.

Está de sobra aquí la noción de Nueva Cultura que ha sido desarrollada ampliamente antes. Al hablar del compromiso cristiano con la construcción de la Nueva Cultura, la exégesis bíblica acude a los textos de la Creación en el Génesis. Ni mención del Exodo, que iluminaría la construcción de la cultura de la convivencia pasando por la conflictividad inmanente a toda liberación histórica. La postmodernidad presenta, al menos aparentemente, elementos que pudieran empalmar mejor con la cultura tradicional latinoamericana.

6. JESUCRISTO AYER, HOY Y SIEMPRE (DC 522-526).

No estamos solos. El está con nosotros. De Jesucristo hacemos memoria, esperamos su venida futura y nos fortifica por su intercesión actual.

Realmente nos parece pobre la presentación de la reflexión sobre Jesucristo, que quiere ser comentario al lema escogido por el Santo Padre para todo el documento. Por otra parte, Jesucristo está presente en la conciencia y en la religiosidad de toda la América Latina. La imaginaria popular es una expresión de la inculturación de la fe en Jesucristo. Es de esperar que la nueva redacción refleje mejor el significado teológico o histórico del lema.

COMENTARIO FINAL

No entramos a hacer comentario al DC

en su conjunto, aunque desde esa visión global se podrían apreciar mejor los aportes de esta cuarta parte.

1. Cuestión metodológica

La reflexión o iluminación teológica supone escrutar los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio. Esta operación no tiene un estatuto epistemológico claro. La metodología es variada y muchas veces confusa. En el caso que nos ocupa, reina bastante confusión metodológica. El análisis de la realidad no es sólo científico, sino evangélico y pastoral. Esta mezcla se presta a confusiones. En un análisis (ver) de las tres primeras partes ya están incluidos muchos elementos que se explicitan y desarrollan más en la cuarta parte, incluso se usan los mismos textos.

2. Naturaleza del documento:

Han surgido dudas sobre la estructura del mismo documento. Podría no hacer falta una parte dedicada a la iluminación teológica. No se trataría de ver-juzgar-actuar con su secuencia metodológica. El DC asume este camino. Por eso se le pide que presente de la forma más clara y pedagógica los núcleos que deben ser iluminados con la reflexión teológica. Por su parte, la reflexión debe realmente bajar a las realidades concretas. Afirmaciones muy generales no iluminan demasiado los procesos de inculturación. Tampoco se trata de presentar grandes desarrollos doctrinales, sino de escoger bien los temas bíblico-teológicos, que normalmente ya están elaborados para otros documentos. La transposición de estos contenidos habría que hacerla con cierto rigor metodológico.

3. Mensaje profético

La sugerencia básica sería que el documento final de Santo Domingo (DSD) fuera esencialmente profético. Lo que se ha expuesto en el IP y el DC ya es conocido y expresado hasta mejor en otros documentos. La Nueva Evangelización, tendría que ser, ante todo, una voz y un grito profético que ilumine y anime a toda la Iglesia latinoamericana. Ese pathos profético tiene que inspirar todo. El DSD podría reducirse a un Mensaje alentador y valiente, a la altura del Evangelio.

Por Todo el País



Economía en el Hogar **mavesa**

Una Alternativa para Mejorar la Vida

A través de talleres participativos, Mavesa apoya a las comunidades de Venezuela dándoles herramientas que pueden ser utilizadas para aprovechar al máximo el presupuesto familiar.

- Rescatando soluciones creativas y sencillas para sacarle el mayor provecho a los alimentos a su alcance, tomando en cuenta su valor nutricional.
- Mostrándoles que las conchas, hojas, raíces y tallos de algunos vegetales también se pueden utilizar.
- Dándoles a conocer el poder que tienen las cooperativas para lograr beneficios para todos.
- Con fórmulas fáciles para conservar los alimentos.
- Métodos para formar microempresas en las comunidades y
- además, ofreciéndoles explicaciones sencillas sobre primeros auxilios en el hogar.

Una alimentación sana también
es forma de hacer economía

mavesa
Siembra Futuro

LA CONEXION CHIMBA

Hace unas semanas cuatro periodistas del Zulia fueron acusados de narcotraficantes en mensajes anónimos que hicieron difundir en Maracaibo. Alonso Zambrano (Premio Nacional de periodismo 1990) y Manolo Silva, de El Nacional, y Gustavo Bauer y Jorge Villalobos, de La Columna, son los supuestos cómplices del narcotráfico. Los cuatro tienen en común que llevan tiempo cubriendo sucesos de la zona fronteriza. Últimamente les ha tocado reportar secuestros de ganaderos, problemas de inseguridad de las fronteras, decomisos de contrabando y de drogas, acusaciones contra jueces y a militares, maltratos a guajiros por parte de la Guardia Nacional... en fin, sucesos de la frontera Zulia-Colombia.

Alonso, Manolo, Gustavo y Jorge, no son conocidos precisamente por vivir en la abundancia, no andan en BMW ni nada que se le acerque. Por eso hablamos de CONEXION CHIMBA. Ahí no

hay flujo de dólares y drogas. Ese cartel no les da ni un anticipo. Pero si hay una conexión muy importante, es la que se establece entre los lectores de la región y la realidad fronteriza. Gracias al seguimiento que estos periodistas hacen de los sucesos, los lectores se enteran de lo que está pasando. Ellos no inventan la realidad, sólo la reportan. ¿Qué culpa tiene Manolo de los ganaderos secuestrados a pesar de los operativos de la Guardia Nacional? ¿Qué culpa tienen Gustavo y Jorge de los continuos robos a las misioneras que trabajan en la Guajira? ¿Qué culpa tiene Alonso de la guajira que murió después de un tiroteo de uniformados? Uno se pregunta entonces: ¿Quiénes son los interesados en intimidar a estos profesionales de la noticia para que dejen de reportar lo que sucede en la frontera?... Como cartel son un fracaso ciertamente, pero como conexión son un valor para la región.

EDUCADORES

Ya se va haciendo un hecho normal el proceso de deterioro que van sufriendo la educación pública y nuestro país en general. Muestra de esta situación caótica es el caso de la violación de Loida Ortiz -una niña Piaroa-, ocurrida en su mismo plantel educativo: la Escuela Granja Básica "Simón Rodríguez" de San Juan de Manapiare en el Territorio Federal Amazonas. Más grave aún es que el acto fue perpetrado por el entonces director de la escuela, el Br. Luis Angel España, en complicidad con la maestra guía Magaly Mirabal quienes de forma premeditada, mediante engaños, llevaron a cabo la violación. La niña quedó embarazada y dio a luz el 19 de marzo del presente a dos días de camino de su comunidad adonde regresó con su criatura en brazos y con miedo ante la reacción que pudieran tener sus padres. Lo cierto es que el violador Luis Angel España está en libertad, sigue trabajando como maestro en la escuela y dice que se

siente "guapo y apoyado por el partido" al igual que la maestra Magaly Mirabal, pese a las denuncias formuladas por los familiares de la niña y los miembros de la comunidad de Marieta de donde es oriunda.

Para completar el abuso, la primera semana de mayo del año en curso, se presentó el Sr. German Rosales de la Oficina Departamental de Asuntos Indígenas identificándose como un "agente policial", y de forma autoritaria obligó bajo amenazas a varios parientes a firmar un documento donde se desmentía la violación de la niña.

¿Cómo resarcir el daño causado a la niña Loida Ortiz y a su familia? ¿Quién garantiza que estos "educadores" no van a seguir causando estragos en la escuela "Simón Rodríguez"? ¿De qué manera la Dirección de Asuntos Indígenas defiende los intereses de los Piaroa? ¿Quiénes están a cargo de estos planteles educativos?

EL HAMPA HIZO PARAR EL TRANSPORTE

La mañana lluviosa del 12 de junio vio llenarse las calles de Caracas de columnas de presurosos caminantes y de filas de gente en las aceras en actitud de incertidumbre. Curiosa manifestación pública. Los verdaderos autores de la protesta no estaban allí. Eran los ausentes conductores de camionetas y jeeps quienes mediante este paro de medianoche a media noche protestaban por la consuetudinaria carencia de protección frente a los ataques del hampa, que atraca, hiere y mata. En los últimos tiempos son ya docenas de vidas de infortunados choferes.

De nada valió hace tres semanas la toma de la avenida al pie de Carapita. Parece que de nada valdrá este nuevo costoso paro nacional. Los periódicos del lunes 17 de junio ya nos relatan la muerte de otro honesto chofer acribillado a

balazos en el Barrio Julián Blanco en Petare. A raíz del paro la respuesta de las autoridades fue evasiva: que ya se habían ejecutado operativos y redadas. En realidad, con este tipo de acciones circunstanciales, el problema queda como antes. El riesgo sigue pesando mucho en la existencia de los abnegados servidores del pueblo que llevan a los trabajadores a sus casas después de la jornada cuando la noche es oscura y ni hay destellos ni de luna ni de cuchillos.

En un reciente ensayo, Luis Castro Leiva ironizaba acerca de una sociedad que sigue funcionando sin gobierno. No por mucho tiempo. Lo que funciona sin gobierno es la industria del robo y desvalijamiento automotriz y —a la maravilla— los atracos a quienes llevan junto al volante el fruto del transporte.

julio 1991

ESCUPIENDO HACIA ARRIBA

Se han incrementado en los medios informativos las reseñas sobre hechos de corrupción protagonizados por mujeres. Al suceder esto en seguida se produce un nuevo lenguaje y un nuevo tratamiento de la noticia. Con las mujeres pasa igual que con los negros, nadie se atreve a declarar abiertamente que son menos aunque lo piense. Para estar a la altura del pensamiento humanístico actual se habla de una igualdad que está muy lejos de ser real. Basta con mirar con ojos un poco críticos las informaciones sobre corrupción de los últimos días.

Al aparecer el elemento femenino ya empieza el tratamiento nuevo. Bastaría poner la consabida "a" para feminizar vocablos. Pero no, eso no puede ser porque sale enseguida lo que llevamos dentro. Hay que usar otras palabras. Las mujeres parecen estar llamadas a cargar sobre sus espaldas los sanbenitos propios y ajenos.

No es suficiente decir que roban, que lucran indebidamente, que son corruptas. Desde que empezó el mundo el pobre hombre cuando fue hallado desacatando la ley de Dios tuvo la genial idea de decir "la mujer que me diste por compañera me dio del árbol y comí". Esto sucede a pesar de que vivimos en una sociedad organizada por hombres, gobernada por hombres, legislada por hombres, donde a través de la historia estos son los que han puesto las reglas del juego. Se predica que no hay diferencias. Se quiere que las mujeres trabajen, que asuman responsabilidades políticas, religiosas y sociales además de las consideradas como propias de ellas, pero que no se les ocurra incursionar en el campo de la codicia y buscar unos reales de más como sus compañeros porque ellas nunca aprenden, ellas siempre enseñan. Ellos los hombres pobrecitos son simplemente corruptos pero ellas, siempre una carga más, resulta que son corruptoras.

No se trata de ser galantes con las damas ni de minimizar el hecho de que mujeres se vean protagonizando actos de corrupción. Se trata de hacer resaltar lo cuestionable que resulta el tratamiento diferente. Al tratarse de una dama se buscan otros apelativos con mayor carga de culpabilidad y no sólo por parte de periodistas sino de algunos acusados o abogados de ellos. Bastaría usar las palabras correspondientes: a ladrón ladrona, a corrupto corrupta y a traficante de lo que sea, menos mal que le queda bien a los dos. Pero eso no es todo, alrededor de las figuras femeninas surge inmediatamente una atmósfera de picaresca malsana que tiene que ver con sus vidas privadas y con la inmadurez de quienes la propician. Por todo eso les dicen "aventureras", "mamitas", "corruptoras" y de cuando en cuando "barraganas" según el tiempo en que les toque actuar (¿Cuál será el masculino de esta última palabra? Tendría que ponerse al lado de muchos nombres de hombres).

Esto parece un comentario trivial y así lo veían muchos que acostumbran a asomarse al mundo femenino con ese ánimo. Pero se desprenden de aquí muchas preguntas: ¿Qué pensar de los hombres que para defenderse o defender a otros se apoyan en que una mujer los corrompe? ¿Qué pensar de un país donde sus hombres aún los considerados más fuertes se presentan a la prensa como seducibles, endeble, inconsistentes, entre otras cosas? ¿Qué pensar de mujeres periodistas que se hacen eco de ese actuar de los hombres y utilizan ese mismo lenguaje? (Oímos a una periodista describir una figura femenina de esas del momento como "toda una mamita")

Hay que cuidar mucho lo que decimos, que habla mucho de lo que somos. Por eso nada mejor que nuestro refrán criollo que no será muy elegante pero sí muy cierto: Al que escupe p'arriba le cae en un ojo.

CAMPEÑINOS VS. DEVORADORES DE TIERRAS

Siguen sufriendo y en pie de lucha reivindicativa de sus derechos sobre sus tierras los denodados campesinos de Los Cañizos-Palo Quemado, Distrito Veroes, Yacuay. Esta larga gesta va tomando dimensiones de saga, y en ella se ha crecido la cohesión campesina y su sentido de justicia y la acumulación de las pruebas de orden jurídico que poseen para que se les otorguen las tierras, que en virtud de la Reforma Agraria ya en 1985 le fueron concedidas. El Fiscal General en su Informe del año 1990 publicado el mes pasado dedica a este asunto una muy clara información (Tomo 5, pp. 135 y 136, Tomo II pp. 338-340) pide al Instituto Agrario "que cumpla con su responsabilidad ya que estos campesinos fueron beneficiados por un Amparo Constitucional, confirmado por el Juzgado Superior Agrario el 12 de diciembre de 1988 y aun así son objeto de atropellos por parte de latifundistas".

Larga lucha desigual, de un lado la justicia, el Fiscal, los humanitarios de la UCV, los religiosos defensores de la Fe y la Justicia, y de otro lado jueces venales, latifundistas envalentonados, matones a caballo portando armas largas, y, para completar, Polesel en persona llevando a cuestras el apoyo de su gremio para los maitrechos hacendados víctimas de los invasores campesinos.

La causa campesina, como en México, Brasil, Perú, ya no es la heroica bandera de tierra para quien la trabaja, que enarbolará Zapata, sino es un remedo desamparado de aquellas glorias a quienes se llevan por delante la codicia de mano con la corrupción, el compadrazgo y la indiferencia del des-gobierno. Como en el Brasil, la tragedia del indio la continúa el campesino desalojado por la fuerza bruta, por el dinero bruto y por la unión de intereses brutos.

Luisa Pernalet

No es tan fácil ser buen ciudadano

Esta es la crónica, casi Via Crucis, de una comunidad de un barrio de Maracaibo que hace diez años decidió tomar las riendas de su destino. En ella veremos cómo algo tan loable (como construir una escuela) puede convertirse en un gran problema. Veremos también que esa propaganda de un canal de TV, según la cual "es fácil ser buen ciudadano", no resulta verdad en la práctica. Veremos también que apegarse a la Ley puede ser algo muy complicado.

TODO COMENZO CON UN SUEÑO

Sí, todo comenzó hace diez años cuando un grupo de vecinos del Barrio Rafael Urdaneta, Km. 18, vía La Concepción, se reunió para ver qué hacían con ese montón de muchachos sin escuela, y tuvieron un sueño. El barrio joven, poblado de gente indígena y de origen campesino, sin agua, sin luz, sin cloacas, sin teléfono, sin escuela, pero con manos y sueños en la cabeza. "Queremos para nuestros hijos una escuela en donde no se pierdan clases por cualquier cosa; queremos una escuela donde los niños crezcan sin avergonzarse del trabajo, porque nosotros somos trabajadores; queremos que amen la tierra, porque nosotros venimos del campo; queremos que los maestros sean educadores y no funcionarios, que se preocupen por nuestras vidas y por la de los muchachos, y nosotros nos preocuparemos por ellos también; queremos que en nuestra escuela los chicos aprendan cosas útiles; queremos que los representantes participemos en la educación de nuestros hijos y no sólo hacer mandados para la escuela..." La señora Ana dijo entonces que todo eso era un sueño, pero que sería realidad porque entre todos lo iban a construir.

Así empezó el proceso. Rafael, Eduviges, Ana, Roberto, la abuela Jacinta, el Cumbao, el Sr. Oreja, todos se pusieron a investigar cómo eran las escuelas vecinas

para así aprender qué querían y qué no querían para lo que llamaron "la Nueva Escuela". Desde entonces cada Domingo se han dado cita en ese terreno que destinaron para el local. Ahí tienen por delante aquel plano que les hicieron unos estudiantes de Arquitectura que interpretaron lo que aspiraban. Domingo a domingo, ladrillo a ladrillo han ido construyendo y aprendiendo. Han aprendido a ahorrar mezcla, han mejorado las estructuras de los salones, los mejores albañiles han enseñado a los otros, han aprendido a reducir costos, también han aprendido, junto con los maestros, muchas cosas de la educación de sus hijos, pero sobre todo, han aprendido a defender sus derechos.

Para hacer menos duro el camino de la Nueva Escuela, invitaron a Fe y Alegría a caminar con ellos, y así, pobre con pobre, se unieron. Todos saben que se ha ido con lentitud, pero en el barrio sin Tarjetas de Crédito, sin Dólares de Recadi, de rifa en rifa, de verbena en verbena, ya llevan el Preescolar, los seis salones de la primaria y se preparan para empezar la Biblioteca. Los representantes, los maestros, los alumnos y los exalumnos sienten que cada ladrillo es suyo y por eso lo defienden.

APRENDIERON A NO QUEDARSE CALLADOS

Ajá, hasta aquí todo parece muy bien, pero resulta que estos vecinos en ese camino han aprendido no sólo a defender su escuela sino a defender sus derechos, han aprendido a discutir, a discernir y a no quedarse callados. Aquí comenzó el problema.

Hace un par de años, en un descuido de algunos pobladores, tomó "el poder" de la Asociación de Vecinos del barrio una directiva un poco torcida, o al menos eso fue lo que descubrieron al poco tiempo de la elección. Una de las primeras actividades de la Presidenta en ejercicio de sus

funciones, recogió dinero para comprar la leche popular (¿Recuerdan aquel pote azul?). La plata se recogió, pero la leche nunca apareció. Algunos se conformaron con las excusas de la Presidenta; pero otros, entre ellos los representantes-construtores, decidieron averiguar la verdad, y la averiguaron. Según el Instituto Nacional de Nutrición, la Presidenta de la Asociación sí había retirado la leche y le había dado otro destino, beneficiándose ella con el negocio.

El grupo se movió y denunció el hecho de corrupción ante todo el barrio y ante las autoridades que mal llaman competentes. A partir de ahí la escuela, sus representantes han venido soportando ataques diversos de algunos miembros de la Asociación de Vecinos. Cualquier excusa ha sido buena para entorpecer el avance del proyecto.

DIOS LOS CRIA Y ELLOS SE JUNTAN

A decir verdad, no sabemos si Dios se pone con eso de mandar al mundo corruptos; lo que sí sabemos es que, una vez que llegan al mundo, se juntan.

Este año, en el plan de construcción de la escuela, figuraba la cerca, pues, aunque no ha habido robos, se ha visto la necesidad de proteger a los niños de los carros que atraviesan el terreno, y, además, ya se quiere arrancar con el proyecto de las barbacoas. Así que en Enero se empezaron a poner los tubos para cercar todo el terreno. Cuando la Asociación se enteró, inventaron el asunto de la Caseta Policial. La Caseta debe ser construida a 40 metros de la esquina —sentenció muy seria en una reunión la Presidenta— así que la escuela tiene que reducir sus límites, hay que partir el terreno de la escuela"—y... arremetieron los ataques: tumbaron los tubos recién colocados, se buscaron apoyo de un Prefecto el cual, sin escuchar para nada al otro lado, se puso de su parte; así consiguió también "apoyo policial". Y fueron sucediendo hechos increíbles: "Aquí venimos a prevenir la alteración del orden público"— dijo un domingo un uniformado a los representantes-construtores. "Oficial—le dijo el señor Rafael—, aquí no hay ningún desorden, sólo estamos trabajando en la cerca". Pero el oficial respondió: "Uds. no pueden hacer eso. ¿Quién les dio permiso?".

Como en otras oportunidades, el grupo

se movió. Averiguó que no había ninguna disposición legal para la construcción de la Caseta; averiguó de permisos de construcción; descubrió que el Prefecto-apoyador no tenía ninguna injerencia sobre el barrio y se fueron a hablar con el otro Prefecto, pero también descubrieron que el Prefecto-apoyador había dado públicamente permiso a la Presidenta para "fregar la escuela" (para no utilizar el lenguaje de conocidos actores de videos caseiros)... Cada resultado de las averiguaciones las iban haciendo públicas, para que aprendieran todos; pero las agresiones proseguían: amenazaron y golpearon a uno de los dirigentes del grupo, abofetearon a otro, interrumpieron las clases gritando que "esa... (censurado) no la iban a seguir construyendo", inventaron que Fe y Alegría vendería la escuela, continuaron buscando, y encontrando, "apoyo policial" para defenderse de la gente de la escuela (!!)... En fin... Y la gente de la escuela tratando de ser decente, tratando de no caer en provocaciones, tratando de ser "buenos cristianos" y de pensar en los intereses de la mayoría.

LA MENTIRA ES COMO EL FUEGO DE UN FOSFORO Y LA VERDAD COMO EL FUEGO DE UNA HOGUERA

Al principio del conflicto parecía que ellos las ganaban todas, nadie tomaba postura al lado del grupo. Las mentiras conseguían aliados y la verdad golpes. Pero se fue aclarando el panorama: aclararon que dependía de otra prefectura y de otra Alcaldía y consiguieron permiso de ésta para seguir la construcción; toda Fe y Alegría se movió y habló con medio gobierno regional: Gobernador, Secretario de Gobierno, Alcalde, Arzobispo, Periodistas; el grupo fue a la Fiscalía a denunciar los atropellos; aprendían a hacerse sordos ante los insultos y enseñaron a los niños a no devolver las amenazas. Vieron que el fuego del fósforo prende rápido, pero se apaga rápido también; sin embargo vieron igualmente que la verdad no es aceptada sólo por ser verdad. Vieron que hay que ser prudentes como las palomas y sagaces como las serpientes, como dice el Evangelio; vieron que el Estado de Derecho es para algunos de carnet (siempre y cuando el carnet sea no sólo del color de turno sino también de la tendencia del color de turno), para los otros, los comu-

nes mortales (más mortales que comunes) el Estado de Derecho hay que construirlo.

Ciertamente en el camino se han encontrado con funcionarios honestos que los han entendido y se han puesto de su parte, pero todo el lenguaje (Comisiones Municipales, Comisiones de Estudio, Papeles, oficios, Líneas de mando...), todo está tan enredado, todo funciona tan lento —o lo hacen funcionar así— que por momentos los honestos, los decentes, la pierden y se deja de creer.

Siguen existiendo puntos no comprendidos: ¿Cómo es que una autoridad —un Prefecto en este caso— se pone del lado de la corrupción ante la mirada impávida de otras autoridades? ¿Cómo es que Asociaciones de Vecinos que atropellan a los ciudadanos cuentan con apoyo policial y a "los indefensos" les cuesta tanto conseguirlo? ¿Cómo es que de pronto construir una escuela se convirtió en un delito?

¿Será, como dijo una señora, que eso es violación de la Constitución porque ésta reza que el Estado proveerá los recursos para que todos accedan a la Educación y estos vecinos pasaron por encima al tratar de hacerse ellos de estos recursos? ¿Cómo es que los dirigentes de partidos no ven que los ciudadanos comunes —sin carnet— van descubriéndoles sus juegos sin necesidad de post-gradados ni de investigaciones exhaustivas?

La calma ha vuelto al barrio. Las señoras nuevamente se reúnen a preparar debajo del bohío el sancocho para los constructores. La tempestad puede volver con otro motivo aparente, pero será enfrentado con más armas y más técnica. El grupo es ahora mayor porque el conflicto sirvió para que muchos que no habían visto, vean. Insistirán en ser decentes. "Queremos trabajar, no pelear" decía un cartel el Domingo pasado...

Revista comunicación

!!!Promociones!!!

5 Colecciones: Bs. 1.000
(Bs. 200 cada colección)

1. PERIODISMO HOY

- 25-26 Prensa y Conflicto Político
- 37 Nuevo Periodismo
- 43 Comunicadores y Participación
- 58 Y detrás... Los Comunicadores
- 70 Periodismo en Tiempo de Crisis

2. NUEVAS TECNOLOGIAS

- 33-34 Tecnología y Comunicación
- 46 Explosión Informática
- 49-50 Expansión Audiovisual
- 59-60 Sugerir es el Negocio
- 61 Medios sin Ley

3. IDEOLOGIA Y MEDIOS DE COMUNICACION

- 38 Humorismo y Comunicacion
- 39 Militarismo y Manipulación Informativa
- 48 Juventud
- 56 Discriminaciones
- 67 La Otra Cara del Lenguaje

4. RADIO, CINE Y TV

- 32 Música e Industria Cultural
- 62 Latinoamérica: Voces Múltiples
- 63 El Deporte, Negocio y Espectáculo
- 64 Público Alerta
- 68 Zoom al Cine

5. POLITICAS DE COMUNICACION

- 30-31 Integración Latinoamericana y Comunicación
- 35-36 Comunicación Popular: Experiencias Venezolanas
- 40 Censura y Democracia
- 51-52 Balance de una Década
- 65-66 Poder e Información

CENTRO GUMILLA

Jean Pierre Wyssenbach

Los clubes de castellano

En el número 527 de la Revista SIC hablabamos de nuestra experiencia de los clubes de matemáticas, de nuestras terceras olimpiadas escolares de La Vega y de nuestros planes para el futuro trabajo.

Ahora queremos reflexionar sobre nuestros clubes de castellano, las cuartas olimpiadas y las perspectivas para el futuro trabajo.

CLUBES DE CASTELLANO

Decíamos que el mejor club era un salón donde el maestro haya logrado crear un ambiente de lectura entre los alumnos. Varios alumnos que han clasificado en las olimpiadas son visitantes conocidos de la Biblioteca que funciona en el Módulo de El Milagro.

Este año tuvimos la suerte de que el Consejo Nacional de la Cultura nos regaló una Biblioteca de trabajo venezolana para cada escuela de La Vega. En algún salón la maestra nos contaba que algún alumno había llegado a leer hasta 30 títulos de los 67 que componían la BTV.

Nuestros clubes se limitaron a tratar de mejorar la ortografía. Semanalmente elaborábamos una hoja con un dictado de media página. Comenzamos con la letra del Himno Nacional. Y seguimos con muchas poesías criollas, especialmente de Andrés Bello. Algo que todavía no hemos realizado es lograr que algunos alumnos aprendan de memoria esos textos. Y que en el salón de clase se pueda tener una conversación sobre el tema del texto propuesto. Aprovechamos los resúmenes de Adalgisa Maduro en El Nacional sobre los Premios Nóbel de la Paz y los completamos con algunas reflexiones de ellos mismos. También incorporamos pensamientos del Libertador y el texto de la ONU sobre los Derechos de los niños. Es una elección que puede ser muy mejorada.

Entregábamos el dictado a la maestra. Ella lo dictaba. Los alumnos tenían una semana para ver las palabras en el diccionario y corregirlas. A la semana llegábamos al salón y corregíamos el dictado por coevaluación. Cada alumno corregía en el dictado del compañero las veinte palabras con dificultades que escribíamos en el pizarrón. Luego indicaba el número de aciertos. Y nosotros llevábamos en privado el control de aciertos de cada alumno. Para estimularlo reconociendo sus éxitos. Pero sin hacer público, para evitar orgullos y

envidias.

Cada tres semanas con catorce o más aciertos les "subíamos el color del cinturón", como en el judo. Hubo alumnos tan excelentes que agotaron todos los colores. Y tuvimos que inventar condecoraciones como la Orden Francisco de Miranda y del Libertador en sus diversas clases.

Hubo una escuela con un porcentaje de pruebas con catorce o más aciertos casi del 60% en unas 30 semanas de trabajo. Los porcentajes de las otras estuvieron alrededor del 50%. Trabajamos en total con casi 400 alumnos de 5º y 6º grado. Simultáneamente continuamos con la experiencia de los clubes de matemáticas del curso pasado. Inicialmente pensábamos trabajar con más salones. Pero por inconstancia de algunos de nuestros amigos, y falta de interés o confianza en nosotros de algunos maestros, quedamos trabajando con algo menos de 400 alumnos, en 4 escuelas distintas.

Anotábamos el porcentaje de alumnos que resolvían correctamente más de 13 de los 20 problemas propuestos en las hojas semanales, organizadas de acuerdo al programa. Los resultados fueron muy diversos. Hubo salones con porcentajes alrededor del 60% y otros por debajo del 10%. El docente sigue siendo para nosotros la figura clave.

LAS IV OLIMPIADAS ESCOLARES DE LA VEGA

Fueron un éxito sin precedentes. De 633 alumnos en año pasado, la asistencia este año subió inesperadamente a 1.045 alumnos de unas 20 escuelas. No es sólo la invitación salón por salón. Sino la confianza depositada en nosotros por directores, maestros y alumnos a lo largo de muchos años de actividad constante. De 5 escuelas vinieron más de las tres cuartas partes de todos los alumnos. De una escuela vinieron más del 90%.

El número de clasificados —menos de 11 errores en un dictado de cien palabras y más de 6 aciertos sobre 10 problemas— subió de 101 el año pasado a 202 este año. Fue nuestra mayor satisfacción. El mejor porcentaje del año pasado fue el de una escuela en la que clasificaron más del 9%. El año pasado Fe y Alegría organizó sus primeras olimpiadas escolares para quinto y sexto grado. Una de sus escuelas logró un porcentaje de clasificación

superior al 19%. Yo los miraba con envidia. Este año tuvimos la satisfacción de que una escuela de La Vega obtuvo un porcentaje de clasificación del 19,86%.

La premiación en base a los mejores porcentajes logra que nuestras Olimpiadas no pretendan que unas escuelas superen a otras, sino que todos tratemos de superar los resultados del año anterior. Hubo dos salones de los que clasificaron el 30 y el 33% de todos los alumnos. Todo un récord. Hubo 3 maestras que tuvieron la satisfacción de que algún alumno suyo resolvió correctamente todos los problemas propuestos, que cubrían casi todos los objetivos pedidos por el programa.

Nuestro agradecimiento para los 60 amigos, profesores y estudiantes de diversos centros, como la UCAB, el CER, Jesús Obrero, que hicieron posible la presentación y corrección de pruebas de tan elevado número de alumnos.

MIRANDO HACIA ADELANTE

Fue un gran estímulo para nosotros que Fe y Alegría de Caracas recogiera para sus docentes y alumnos nuestro trabajo con los clubes de matemáticas del curso pasado. Ahora les ofreceremos el de castellano. Ojalá que les sirva.

Nuestros porcentajes de clasificados los establecemos no sobre los participantes en las Olimpiadas, que son los más entusiastas, sino sobre la matrícula total. Nos interesan todos los alumnos de La Vega. Los porcentajes son todavía demasiado bajos. Estadísticas nacionales nos hablan de una tercera parte de los estudiantes que fracasan en séptimo grado. Entre ellos están nuestros futuros delincuentes y frustrados. Cuando el joven ya está armado de un revólver, ¿qué se puede hacer? Pero todavía estamos "un día antes", como dice muy bien el Padre Juan Vives.

Los programas de matemáticas de quinto y sexto grado podrían distribuirse en tres partes equivalentes. En diciembre y marzo podríamos ofrecer unas "pre-olimpiadas", que cubrirían la parte correspondiente del programa. Podríamos ofrecer su corrección a la coevaluación de los mismos alumnos de las escuelas que aceptarían participar en la experiencia. Podría servir quizá como un estímulo para los alumnos.

Este curso hemos sido diez en el equipo de Refuerzo del grupo Utopía. ¿Cuántos seremos el curso próximo? ¿Con qué salones trabajar? De veinte salones acudieron más de la mitad de los alumnos a las Olimpiadas. Quiere decir que sus maestros confían en nosotros. Eso facilitaría el trabajo con ellos. ¿Pero no serán esos alumnos privilegiados, por el interés de sus maestros? ¿Deberíamos trabajar con los otros? ¿Será posible sin la colaboración de sus maestros? ¿No sigue siendo el docente la figura decisiva? ¿Qué se puede lograr sin su cooperación?

Daniel Hellinger y Art Sandler

¿Qué mundo y qué orden?

El día 7 de marzo de este año, declaró Bush: "Ahora vemos que se perfila un nuevo orden mundial. Un mundo donde las Naciones Unidas, libres del dilema de la guerra fría, se disponen a realizar la visión histórica que tuvieron sus fundadores. Un mundo en el que la libertad y el respeto por los derechos humanos encuentren lugar en todas las naciones".

En parte estas afirmaciones son solamente un discurso hipócrita. Pero en parte también lo dicho hay que tomarlo en serio porque representa la punta de un iceberg que son las discusiones dentro del gobierno y sus círculos cercanos acerca de la orientación y objetivos de la política exterior de los Estados Unidos.

El debate interno acerca del nuevo orden mundial gira sobre cómo reconstruir el antiguo orden en un mundo que es en alguna forma menos favorable y en alguna forma más favorable a los intereses del gobierno y del poder económico y militar. Se trata de cómo estos intereses y no los intereses de la mayoría del pueblo norteamericano, puedan ser debidamente protegidos.

El antiguo orden de la postguerra pasada fue de carácter bi-polar. El occidente, más rico y poderoso, dominado económica y militarmente por los Estados Unidos, se enfrentaba a un Este recalcitrante y a un Sur explotado, resentido y dominado. La formulación clásica de esta situación es la expresión del embajador George Kennan en un proyecto oficial del Departamento de Estado en 1948: "Te-

nemos el 50% de la riqueza mundial pero sólo el 6,3% de su población. En esta situación no podemos dejar de ser objeto de envidia y resentimiento. Nuestra tarea real en el próximo período es diseñar un modelo de relaciones que nos permita mantener esa posición de disparidad... Debemos dejar de hablar sobre levantar los ni-



veles de vida y de democracia. No está lejano el día en el que tengamos que actuar en términos de abierto poder"

Y Lyndon Johnson dijo lo mismo en 1960 de forma más sucinta cuando se dirigía a las tropas en Cam Ranh Bay, Vietnam: "Somos doscientos millones y ellos son mil millones. Ellos quieren lo que nosotros tenemos, pero no se lo vamos a dar". El antiguo orden buscaba mantener una posi-

ción de disparidad. Lo mismo busca el nuevo orden.

LA NECESIDAD DE UN NUEVO ORDEN

Ciertamente el mundo está cambiando. El pacto de Varsovia ya no existe. China y la Unión Soviética están sufriendo dificultades internas. La llamada "amenaza roja" ya no puede ser utilizada como excusa para que USA intervenga en el exterior. Los movimientos democráticos por la liberación nacional en el tercer mundo, no pueden ser ya presentados al público norteamericano como parte del juego por el poder entre el este y el oeste.

Tal vez lo más importante es que los Estados Unidos no son ya el líder indisputable en el mundo. Entre la segunda guerra mundial y Vietnam, una mayoría significativa de ciudadanos norteamericanos gozaba de incrementos regulares en sus haberes y podía contarse con ellos para sostener posiciones como la de Kennan. Hoy la economía está fallando: dependemos de un capital extranjero para pagar la deuda externa aun cuando las fuerzas militares tengan que ser reducidas. Esto sucede por la brecha entre ricos y pobres, que se profundiza cada vez más.

Existen hoy día en los Estados Unidos 26 multimillonarios (de más de 1.000 millones de dólares) cuya fortuna promedio llega a 4.500 millones. Hay además 2 millones de millonarios. Cerca de 900.000 familias ganan más de \$200.000 al año. El gerente de una corporación gana 44 veces más que un ingeniero y 93 veces más que un obrero de fábrica. En la cúspide, el 1% posee el 34% de toda la riqueza nacional, advirtiendo que esa proporción era sólo el 28% en 1973. Ese 1% posee más que todo el 80% de la escala inferior.

De ese 1% de la cúpula, el 40%

recibió su fortuna por herencia, mientras que los otros la acumularon valiéndose de la especulación o de la propaganda para vender productos nocivos para la salud como los cigarrillos y el alcohol. Cerca de un 5% vive en pobreza y miles caen semanalmente en las filas de los pobres. Mientras las fuerzas norteamericanas defendían en el Golfo "nuestro" petróleo, corporaciones como Laclede Gas cortaba el gas para la calefacción en los apartamentos de los pobres y ancianos en St. Louis.

Resumen, el complejo de fuerzas económicas y militares de los Estados Unidos, debilitado militar y sobretodo económicamente, encara el problema de proteger sus riquezas y privilegios sin el lema de anticomunismo y sin ser capaz de prometer a la mayoría de los ciudadanos un nivel mejor de vida a cambio de su apoyo en los asuntos políticos. Más que nunca difieren notablemente lo que nuestros líderes conceptúan como cosas de interés nacional y lo que realmente interesa al pueblo.

PERFIL DEL NUEVO ORDEN MUNDIAL

El Japón y la Comunidad Europea han crecido para convertirse en rivales económicos y políticos, y esto ha disminuido el poder de los Estados Unidos para actuar unilateralmente. La nueva situación mundial provee sin embargo algunas oportunidades para los estrategas de la política norteamericana. Los cambios en el Este les han costado perder un "enemigo" útil, pero les han dejado recursos libres y les han abaratado los costos de intervenciones en el Tercer Mundo. Los europeos y japoneses podrán diferir respecto a los objetivos específicos de los norteamericanos, pero son fuertes aliados cuyos intereses frecuentemente corren paralelos con los nuestros.

En el Tercer Mundo algunos países ya han comenzado a industrializarse o poseen un recurso importante, sea petróleo o el canal. Sus gobernantes han sido aliados, no muy de fiar, como Saddam Hussein o Manuel Noriega, pero más frecuentemente nos han

ayudado a controlar las mayorías de sus subordinados, para aquellos justamente que en palabras de Kennan, "nosotros no dejamos de ser objeto de envidia y de resentimiento".

Así podemos comprender que la restauración del gobierno "legítimo" de Kuwait y no la democracia fue uno de los objetivos de la guerra de Bush en el Golfo. Kuwait y Arabia Saudita contribuyeron a mantener bajo el precio del crudo bombeándolo más barato y derivaron sus ganancias hacia inversiones en las economías occidentales. Irak, en cambio, mantuvo elevados los precios mediante la regulación de las ventas y su política oficial prohibía hacer inversiones en Occidente. El objetivo de la política norteamericana en la guerra del Golfo no fue instaurar la democracia, sino más bien mantener en el poder a gobiernos que cooperaran con los intereses de los Estados Unidos y de las corporaciones internacionales.

EL ORDEN ECONOMICO MUNDIAL

Tenemos todavía otra pieza importante en el rompecabezas que representa el nuevo orden mundial: la rápida y radical internacionalización de la economía.

Los Estados Unidos, al final de la segunda guerra mundial, si bien no constituían una isla económicamente, mantenían virtualmente un control completo de su economía interna y tenían el poder suficiente para asegurar al resto del mundo, esto es, a una Europa y Japón debilitados por la guerra, y al Tercer Mundo en su condición colonial o semi-colonial, y así hacerlos provechosos para sus corporaciones. Este orden llegó a ser tan beneficioso que por veinticinco años los Estados Unidos controlaron la inflación y las recesiones, y elevaron los salarios y el standard de vida.

Con el fin de mantener ese orden, los Estados Unidos diseñaron un conjunto de instituciones económicas internacionales: el Fondo Monetario Internacional (FMI), El Banco Mundial (BM), el Convenio General sobre Tarifas y Comercio (GATT). Se bajaron las barreras del comercio y de las inver-

siones y el dólar, respaldado por oro a US\$ 35 la onza, alcanzó el rango de moneda internacional. Las corporaciones internacionales sacaron ventaja de esta situación y extendieron sus tentáculos por todo el globo.

Ahora, sin embargo, vivimos en un mundo donde ningún gobierno tiene control completo de su economía. En efecto:

- * el monto del comercio internacional alcanza a cientos de miles de millones de dólares diariamente.
- * el volumen de propiedades extranjeras de bienes en los Estados Unidos se elevó entre 1970 y 1988 de 107.000 millones de dólares (el 11% del Producto Nacional Bruto) a 1,786 billones de dólares (37% del Producto Nacional Bruto).
- * La participación norteamericana en la exportación de productos manufacturados bajó entre 1966 y 1985 del 17,1% al 13,4%, y la de las corporaciones internacionales subió (en el mismo período) del 17,3% al 18,3%.

La única ventaja que mantienen todavía los Estados Unidos sobre el resto del mundo es el letal y costoso poderío militar, cuyo solo papel es asegurar la sobrevivencia precisamente de este nuevo orden económico internacional.

El nuevo orden mundial de Bush es aquel en el que aun los gobiernos y corporaciones más poderosos pueden decir con alguna justificación que las cosas que todo el mundo detesta -bajar aún más los salarios, abrir oportunidades de empleo en aquellos países donde los salarios son bajos, bajar los índices impositivos a las corporaciones para hacerlas más competitivas, reducir los servicios sociales para bajar el déficit presupuestario del gobierno federal-- han sido impuestas por las leyes del mercado. De esta manera, puede la Chrysler hablar con sus 3.500 obreros cuando traslada su fábrica desde Fenton, cerca de St. Louis a México.

El "diablo" de la competencia internacional los hizo tomar esta decisión; pero se olvidan de que, para empezar, ellos mismos fueron los que crearon ese mismo diablo.

¿QUIENES SOMOS "NOSOTROS"?

Así podemos ver que los intereses de los más ricos, que son los propietarios de las corporaciones, son cada vez más diferentes de los genuinos intereses nacionales de los Estados Unidos. Los obreros norteamericanos pierden puestos de trabajo mientras esas corporaciones en las que tienen parte los Estados Unidos conquistan su cuota del mercado mundial. Los agricultores pierden tierra mientras sube el precio de los alimentos. El millonario Carl Ichan vende las acciones de la aerolínea Transworld, de vital importancia para la economía de la ciudad de St. Louis; luego los sindicatos son obligados a apoyar esta medida bajo amenaza de que la compañía va a fracasar. Las conclusiones son claras:

- * el aspecto económico del nuevo orden mundial no es tanto de nivel nacional cuanto de dimensiones transnacionales.
- * los ganadores y perdedores en este nuevo orden pueden ser identificados por su clase social y no tanto por el país a que pertenecen.
- * los antiguos "cuentos" de un gobierno de, por y para el pueblo suenan cada vez más alejados de la verdad.

Dicho de otra manera, ya no es Este contra Oeste, ni siquiera Norte contra Sur. El "nosotros" en cuyo nombre realmente habla Bush son los ricos de todo el mundo. Eso nos excluye al resto.

El nuevo orden mundial naturalmente todavía no es una realidad. Los capitalistas norteamericanos continúan compitiendo en muchos campos con los de otros países. Un campo muy señalado es, por ejemplo, la industria armamentista. Por eso Bush puede proponer que los Estados Unidos, el país con más alta deuda externa, preste dinero a otros países, aun a aquellos con gobiernos poco estables y poco confiables, para que compren nuestras armas altamente tecnificadas, que recibieron propaganda efectiva durante la reciente guerra. Si George Bush sigue su camino, el rol de los Estados Unidos en este nuevo orden mundial será el de policía y comerciante de armas: el gendarme del

mundo y el que arma a otros gendarmes menores. Esto tiene su precio y es que los dividendos de la paz, que esperábamos iban a obtenerse por haber terminado la guerra fría, y que confiábamos se iban a sembrar en nuestra economía para satisfacer necesidades sociales todavía pendientes, lamentablemente no van a ser realidad.

EL NUEVO ORDEN MUNDIAL EN LATINOAMERICA

En menos de dos años como Presidente, Bush ha desplegado seis veces el aparato militar: invadió a Panamá, envió aviones de combate a Filipinas, despachó rápidamente a El Salvador un comando cuando los consejeros quedaron sorprendidos por la ofensiva de FMLN en octubre de 1989, destacó tropas para rescatar a ciudadanos norteamericanos en Liberia y así mismo a Somalia, finalmente invadió a Irak. Como muestran estos seis casos, es en el tercer mundo donde es más frágil el arraigo del nuevo orden y por consiguiente donde más probablemente son las acciones militares por parte de los Estados Unidos.

Nosotros hemos considerado a Latinoamérica como nuestro patio trasero, y por lo tanto cualquier oposición contra este nuevo orden tiene especial significado. Hay tres países que piden especial atención: El Salvador, Perú y Cuba. El mismo día 15 de enero, cuando desencadenó la ofensiva terrestre contra Irak, Bush asignó US\$ 42,5 millones para ayudar a los militares salvadoreños. A pesar de 10 años y 10.000 millones de dólares, El Salvador es el primer ejemplo del fracaso del "Nuevo Orden Mundial".

Perú es un terreno de experimentación para dar un fundamento ideológico a las intervenciones militares de parte de los Estados Unidos. La guerra contra la droga es la excusa para la guerra contra la rebelión. Los oficiales norteamericanos designan a las guerrillas antigubernamentales con el nombre de narco-terroristas. Unidades militarizadas de la Agencia de Lucha contra la Droga juegan el mismo papel que los consejeros militares en El Salvador. Pilotos norteamerica-

nos comandan aviones que apoyan el esfuerzo de la lucha antidroga y cientos de millones de dólares en equipo militar son suministrados a las agencias que ponen en vigor las leyes contra las drogas.

Como resultado de los cambios políticos en Europa Oriental, en Nicaragua y en otras partes, Cuba está ahora más aislada políticamente y más vulnerable en su economía que en cualquier tiempo durante los últimos veinticinco años. La concesión de la Base Naval en la Bahía Guantánamo termina en el año 2000. Cuba ha estado desarrollando energía nuclear no militar, así como investigaciones biológicas y químicas en beneficio de su propia economía, pero que pueden ser presentadas por Bush como una amenaza para Norteamérica. Acusaciones precipitadas vinculando al gobierno cubano con la distribución de drogas ya han aflorado aun en programas de cierta respetabilidad como "Frontline". Una "invasión" de propaganda ya ha comenzado. Inflamado por la victoria en el Golfo, Bush podría ser tentado con el sueño de invadir tierra cubana.

UNA ALTERNATIVA

Si queremos un nuevo orden mundial más cercano a la verdad, tendremos que usar medios diplomáticos y acudir a las Naciones Unidas para conseguir la paz, no para utilizarlas para encubrir una guerra. Debemos exigir respeto por las convenciones en favor de los derechos humanos en todas partes y no sólo donde el gobierno norteamericano lo juzga conveniente.

Necesitamos oponernos a todas las formas de racismo con el fin de que estemos todos unidos para luchar por un mundo de iguales. Necesitamos una política alternativa en relación al conservacionismo y respeto por la tierra. Necesitamos cambiar las prioridades en materia económica porque, como nos enseñó Martin Luther King Junior, una nación que hace de su poderío militar la primera opción por encima de los problemas sociales y económicos no tardará en quedar espiritualmente muerta.

Demetrio Boersner



La Hora Internacional

Entre el 15 de mayo y el 15 de junio de 1991, América Latina dio nuevos pasos positivos, conducentes hacia una mayor unidad y autonomía de acción. El más importante de esos pasos, lo constituyó la cumbre andina celebrada en Caracas los días 17 y 18 de mayo. Otra iniciativa importante fue la adopción, por la asamblea general de la OEA, de una resolución por la defensa colectiva de la democracia, encaminada esencialmente a institucionalizar la vieja y noble Doctrina Betancourt. En tercer término, los intereses de Latinoamérica y del tercer mundo fueron servidos últimamente por el éxito del presidente de Venezuela en obtener el apoyo de Francia para promover el diálogo mundial entre productores y consumidores de petróleo. Por último, el mes transcurrido trajo una primera señal de una posible suavización de la política norteamericana hacia Cuba.

Durante el mismo mes, sucesos dramáticos ocurrieron en Asia y África. La India y el mundo sufrieron la tragedia del asesinato de Rajiv Gandhi. En Etiopía cayó el régimen dictatorial izquierdista de Mengistu Haile Mariam y triunfó el separatismo eritreo. En la República Sudafricana sufrió varios reveses el Congreso Nacional Africano (ANC) de Nelson Mandela, sin que ello significara interrupción del proceso fundamental de liberalización en ese país. En Angola, un histórico acuerdo entre el gobierno y las fuerzas rebeldes puso fin a 30 años de guerra civil.

En la URSS y Europa del Este siguieron manifestándose tendencias divisionistas, acompañadas del peligro de reacciones represivas extremas. Pareció, sin embargo, que en la URSS se suavizan un tanto los enfrentamientos políticos y se fortalece la posibilidad de que el país vaya hacia una reorganización ordenada. En cambio decrecen cada vez más las esperanzas de salvar la unidad federal —o siquiera confederal— de Yugoslavia.

Estados Unidos, primera potencia política pero no socioeconómica, celebró su victoria militar reciente a la vez que se preocupó por sus problemas comerciales y financieros. Tanto ella como la Comunidad Europea temen la creciente superioridad comercial del Japón. Se perfila la posibilidad de un futuro orden mundial basado en la rivalidad entre tres potencias industriales capitalistas norteamericanas, cada una con su respectivo espacio neocolonial hacia el Sur. Sólo un resurgimiento del espíritu de integración y cooperación Sur-Sur, en alianza con fuerzas humanistas en el seno del propio Norte, sería capaz de cambiar esa perspectiva.

IMPULSOS A LA UNIDAD DEMOCRÁTICA LATINOAMERICANA

El 17 de mayo se abrió en Caracas una reunión cumbre de los presidentes de los países del Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino: Paz Zamora de Bolivia, Gaviria de Colombia, Borja de Ecuador, Fujimori de Perú, y Pérez de Venezuela. Los cinco mandatarios se sintieron dominados por el temor de que la Iniciativa Bush, de una zona hemisférica de libre comercio, pudiese encontrar a nuestros países desunidos y cada uno con su propia pequeña política económica enfrentado bilateralmente al gigante norteamericano que le dictaría desiguales condiciones de intercambio y de cooperación. Para países en desarrollo y débiles, el diálogo con una potencia industrializada y fuerte no puede ser fructífero si no se realiza con criterios y bases de negociación comunes: de otro modo, el inevitable resultado sería la neocolonización económica de cada uno de los chicos por separado. Neocolonización, no porque el país industrializado tenga malas intenciones subjetivas, sino porque se establecerían patrones básicos, estructu-

rales, de intercambio desigual con el poder de decisión enteramente concentrado en manos del socio norteamericano dominante.

Fue, pues, con un sentido de urgencia histórica, que los cinco presidentes andinos suscribieron el Acta de Caracas, por el cual deciden que el área andina debe llegar a constituir un mercado común efectivo para el año 1995. Se forman en seguida las comisiones del trabajo para realizar la integración por los niveles sectoriales. Es un reto gigantesco: mientras en Europa la integración se efectuó primero en las estructuras materiales para después cuajar en fórmulas políticas, en nuestra región, como en todas las subdesarrolladas, sucede lo contrario, siendo la voluntad política la forjadora de la evolución material. Sin embargo, los cinco presidentes saben que se trata de una tarea imprescindible: sin ella, no podremos cumplir con éxito la otra decisión fundamental incorporada al Acta de Caracas: negociar unidos acerca del proyecto de una eventual superintegración con el Norte.

Por otra parte, la Asamblea General de la OEA, reunida en Chile, por iniciativa principalmente de Venezuela pero también de los demás estados andinos adoptó una resolución de importancia histórica excepcional; reconocer que la cláusula del preámbulo de la Carta "los estados americanos organizan su vida política sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa" no constituye un mero anhelo piadoso sino que es una norma obligante. Por ello, la OEA decide practicar, de ahora en adelante, la ruptura colectiva de relaciones diplomáticas con los regímenes de facto que surjan de golpes de fuerza contra gobiernos constitucionales y democráticos. La democracia y el respeto a los derechos humanos son así colocados, para nuestra región, por encima del principio de la no intervención tradicional o formal. Pues la realidad es, que el atropello a las libertades y los derechos del hombre, aún realizado dentro de las fronteras de un solo país, afecta a las naciones vecinas y constituye de por sí un acto de agresión a la seguridad y tranquilidad de toda la región.

Ya ese mismo principio está siendo aplicado por la Comunidad Europea, que no admite en su seno a ningún régimen dictatorial. Pero casi nadie recuerda al estadista venezolano que treinta años atrás fue el padre y tenaz paladín de este principio. La historia está dando la razón

a Rómulo Betancourt, y su Doctrina — tildada de “utópica” en su tiempo— se ha institucionalizado finalmente.

Las razones profundas que impulsaron a los representantes de Latinoamérica a aprobar una doctrina que antes algunos habían mirado con recelo como “intervencionista”, se derivan de los peligros que corre actualmente la democracia en nuestro continente. Ella es frágil por ser puramente política; en lo económico y social, por el contrario, la aplicación de programas neoliberales está causando contrastes cada vez más extremos y antidemocráticos entre los pocos ricos y los muchos pobres, gestándose previsible explosiones sociales que serían seguidas de represiones capaces de hacer afícos las instituciones representativas. Para asegurar de verdad la solidez de la democracia en América Latina, no bastan las medidas diplomáticas colectivas; se necesitaría una revisión por lo menos parcial de políticas económicas en el sentido de una mayor compasión social.

Un tercer acontecimiento latinoamericano digno de destacarse lo constituye la aceptación, durante el mes transcurrido, por el presidente de Francia, Francois Mitterrand, de la propuesta tenazmente propugnada por el presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, de entablar un diálogo mundial entre países exportadores e importadores de petróleo. Una vez más, Francia está demostrando ser amiga de América Latina. Pero la decisión tomada, con la aprobación de otros gobiernos de la CE, de celebrar una reunión en París a comienzos de julio, no es más que un primer paso: Francia aún no es miembro de la Asociación Internacional de Energía (AIE) que agrupa a los países consumidores industrializados, y dicha asociación, reunida en Suiza, acaba de calificar el encuentro de París como mero “seminario”, a la vez que ratificó la idea de que el problema petrolero mundial debe ser resuelto por las “fuerzas del mercado” sin acuerdos dirigistas.

Con respecto a Cuba prosiguen los esfuerzos de Venezuela y los demás países del Grupo de Río para persuadir al gobierno norteamericano a que atenúe su hostilidad y abra a la isla una vía de transición pacífica hacia un sistema más liberal y una reintegración a la familia americana. Al mismo tiempo, trata de convencer al comandante Fidel Castro de que es imprescindible algún tipo de apertura plura-

lista. Hace poco se logró un primer pronunciamiento alentador de la Casa Blanca, en el sentido de descartar cualquier acción violenta contra el régimen cubano.

LA INDIA SIN RAJIV GANDHI

La India no sólo es la más grande de las democracias en cuanto a su dimensión geográfica y demográfica, sino también es—a pesar de su subdesarrollo relativo y su tradicionalismo— una de las mejores democracias en calidad: tolerancia, libertad auténtica, respeto a los derechos humanos.

Bajo la dirección del Partido del Congreso (popular, policlasista, portador de la doctrina del “socialismo democrático”), la India ha ido combinando un constante crecimiento económico, tanto industrial como agrícola, con un lento pero incesante mejoramiento del reparto de la riqueza, reduciendo de año en año la dimensión de la miseria o pobreza absoluta y elevando el nivel de vida y de cultura de obreros, campesinos y capas medias. Ha demostrado que una economía mixta y un importante papel redistribuidor del Estado no es incompatible con un crecimiento tan dinámico como el de cualquiera de los “tigres” de Asia del Este o del Sureste. En dos ocasiones, la gestión del Partido del Congreso fue interrumpido por lapsos de ascenso de la oposición y la formación de inestables gobiernos de coalición de partidos pequeños. Uno de esos lapsos acaba de terminar y se vislumbraba el retorno del Congreso al poder en los comicios que están por delante, cuando el asesinato de Rajiv Gandhi traumatizó al país y cambió el cuadro político.

Una de las principales razones de la estabilidad democrática que la India ha tenido hasta ahora, residió en la existencia de un liderazgo nacional fuerte, en manos de una extraordinaria dinastía familiar durante cuatro generaciones ha logrado ganar la confianza del pueblo para desempeñar el mando máximo. Motilal Nehru fue, en los años veinte y treinta, el principal jefe del partido del Congreso anterior a la independencia, aunque el alma y profeta del movimiento nacional era el Mahatma Gandhi. Jawaharlal Nehru, hijo de Motilal, fue el jefe del gobierno de la India en las primeras dos décadas de su vida independiente. Su hija Indira—casada con el señor Feroze Gandhi quien no es

familiar del Mahatma— fue elegida primer ministro después de la muerte de su padre y continuó su obra. Rajiv Gandhi, hijo de Indira, fue elevado al mando luego del asesinato de su madre.

Ahora se le presenta al Partido del Congreso el gran reto de demostrar que puede seguir adelante con dirigentes desligados de la dinastía Nehru-Gandhi. El nuevo presidente de la agrupación es el señor Narasimha Rao, de 70 años de edad, excanciller de la India, universalmente respetado por su seriedad y su brillo intelectual. Con energía y optimismo, el nuevo líder afirmó que el Partido del Congreso, por su vasta base popular, su buena organización y la claridad de su doctrina y programa demostrará que no necesita ninguna dirigencia hereditaria, y que ganará las elecciones generales que se avecinan (eran inminentes, pero fueron postergadas ligeramente por la tragedia ocurrida). Rao es un buen dirigente y sería un primer ministro capaz; sólo tiene el “handicap” de que se teme por su salud a mediano y largo plazo, ya que hace poco se le practicó la operación del “by-pass” cardíaco.

En caso de perder las elecciones el partido del Congreso, el posible ganador sería el partido confesional hindú Bharatiya Janata, altamente peligroso ya que pregona la intolerancia religiosa en un país donde hasta ahora han convivido en paz nueve comunidades religiosas: hindúes, musulmanes, siks, jainas, budistas, cristianos, judíos, zaratustrianos y chamanistas.

CAMBIOS EN AFRICA

En su conjunto, el continente africano sigue presentando un cuadro desolador, con deterioro económico, desastres ecológicos, hambrunas y epidemias. En el lado positivo de la balanza, se puede señalar un generalizado proceso de democratización política, análogo al que se realizó en América Latina. Por el colapso del modelo soviético y la incrementada presión occidental a favor del pluralismo y la liberalización, uno tras otro los estados africanos están abandonando sus sistemas monopartidistas y celebrando elecciones libres.

En Etiopía, ese viejo estado que, según la leyenda, fue creado hace casi tres mil años por un hijo de Salomón engendrado

en la reina de Sabá, acaba de ser derrocado el régimen revolucionario dictatorial de Mengistu Haile Mariam. Hace 14 años Mengistu, militar de extracción humilde, nieto de esclavos, había dado un golpe con respaldo popular, sacando del poder al último emperador, "rey de los reyes de Etiopía, León Victorioso de Judá", Haile Selassie I. Luego, a la cabeza del Derg (Consejo Militar Revolucionario), Mengistu inició una radical reforma agraria, acabando con el feudalismo y la esclavitud abierta o velada en la mayor parte del país. La URSS de Leonid Breznev le brindó fuerte apoyo y ayuda. Sin embargo esa revolución progresista, iniciada con brío y sanas intenciones, pronto se estancó y se burocratizó. De libertador, Mengistu se transformó en dictador temido y arbitrario. La incesante rebelión separatista de la provincia de Eritrea, apoyada por estados árabes y por el Occidente, junto con la revuelta autonomista de la región de Tigré y otros levantamientos tanto populares como oligárquicos, forzó al régimen etíope a abandonar las reformas y dedicar su exclusivo esfuerzo a la guerra. Ahora, después de años de grandes sufrimientos para la población del país, Mengistu ha caído y el poder está en manos de un "Frente Revolucionario Democrático" en cuyo seno el separatismo constituye el elemento más fuerte. Por ello, es improbable que se abra para Etiopía una inmediata etapa de paz: Eritrea aspira la independencia, mientras el resto de los etíopes se opone a la desmembración de su país. Parece dudoso que Estados Unidos, que ayudó a los rebeldes y tiene influencia sobre ellos, logre promover una solución satisfactoria para todos los habitantes de Etiopía.

Mientras tanto, en Lisboa se suscribió un histórico acuerdo de tregua entre el gobierno de Angola, presidido por el señor Eduardo Dos Santos, y el movimiento rebelde dirigido por el señor Jonás Savimbi. Los luchadores en la guerra de independencia contra el colonialismo portugués se dividieron en dos bandos que, luego del retiro portugués (1974) continuaron peleando en cruenta guerra civil. Enfrentado al gobierno del Movimiento Popular por la Liberación de Angola (MPLA), izquierdista y apoyado por la URSS, estaba la Unión Nacional por la Independencia Total de Angola (UNITA), moderada y respaldada por Estados Unidos y Suráfrica. El colapso del siste-

ma soviético dejó al gobierno del MPLA sin apoyo exterior, y se vio obligado a abrir negociaciones con Savimbi. La humanidad espera que del acuerdo de Lisboa surja una paz basada en coincidencias pluralistas y que el pueblo de Angola quede liberado del terror y la violencia.

En Suráfrica, finalmente, la situación es compleja. El gobierno blanco del presidente De Klark mantiene su línea reformista y liberalizadora, desmantelando paso a paso el sistema de la apartheid (segregación racial). Ya casi no cabe duda de que el país va hacia la democracia multirracial. Pero el proceso podría desacelerarse, por el hecho de que el pueblo negro se dividió en dos bandos fraticidas a la vez que se está debilitando el grupo más consciente y progresista, que es el Movimiento Nacional Africano (ANC) de Nelson Mandela. Enfrentado al ANC y lanzando mortíferos ataques contra su gente, está el movimiento tribal de los zulúes, Inkatha, dirigido por el cacique Mangosuthu Buthelezi, conservador que no iría hasta extirpar las raíces más profundas del apartheid. El gobierno blanco ha estado ayudando solapadamente al Inkatha, permitiendo a sus miembros portar venablos, machetes y otras armas "tradicionales" para así golpear al ANC. Otro factor que debilitó un tanto al ANC

lo constituyó el reciente juicio y la subsiguiente condena de la señora Winnie Mandela, persona que al parecer no posee la misma altura moral y espiritual que su heroico esposo y objetivamente lo ha perjudicado. Para contrarrestar esos hechos negativos para la causa de la democratización cabal de Suráfrica, sería deseable que el mundo exterior mantuviera sus presiones y sanciones contra el régimen de Pretoria hasta que el apartheid haya desaparecido totalmente y se haya implantado el sistema de "una persona - un voto" sin diferencias de raza.

LA URSS, ¿HACIA DÓNDE?

Como lo dijimos al comienzo, se abren en la URSS ciertas perspectivas de entendimiento y de transformación relativamente ordenada. Acaso el mismo triunfo electoral del señor Boris Yeltsin en las elecciones presidenciales de la República Rusa lo libere ahora de la necesidad política de hacer una propaganda "radical" un tanto demagógica, y le permita entenderse con Mijail Gorbachov para propiciar la transición hacia una economía mixta: de "mercado" pero sin renunciar a ciertos mecanismos de previsión y de dirección con miras a salvaguardar los intereses sociales.

CRIE centro regional de informaciones ecuménicas, a.c.

Yosemite 45, Col. Nápoles 03810 México 18 D.F. Tel. 536-9321

Al año 17 Boletines Informativos y 10 Documentos temáticos por correo aéreo

Si usted:

- desea conocer la situación de los derechos humanos en el área de Centroamérica, El Caribe, Venezuela, Colombia y México
- le interesa saber cuál es la acción de los cristianos en los procesos populares y de lucha de liberación de los pueblos oprimidos del Área.
- necesita hacer una lectura cristiana que le permita reflexionar sobre la praxis de los cristianos...

No lo piense más:

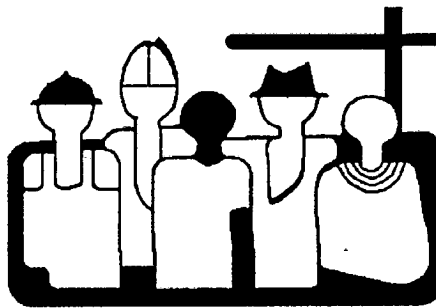
¡SUSCRIBASE A CRIE! ¡NO ESPERE MAS!

	COLABORACION MINIMA	COLABORACION SOLIDARIA
MEXICO	\$ 50.000 M/N	MAS _____
AMERICA LATINA	US \$ 15 dólares	MAS _____
EE.UU., EUROPA y CANADA	US \$ 35 dólares	MAS _____
ASIA Y AFRICA	US \$ 30 dólares	MAS _____
CANJE _____	CORTESIA _____	SUSCRIPCION _____

NOMBRE _____

DIRECCION _____

Solicitamos hacernos llegar su colaboración en forma de cheque o giro postal a nombre de **CRIE, A.C.**



TRES NUEVOS CARDENALES LATINOAMERICANOS

El 28 de junio recibieron la púrpura cardenalicia 22 eclesiásticos, electos por el Papa en el quinto consistorio de su pontificado. Entre los latinoamericanos destaca el nombramiento de la figura del Arzobispo de Santo Domingo, Nicolás de Jesús López Rodríguez, decisión que ha sido interpretada como gesto para honrar la tierra americana en ocasión de conmemorarse el V Centenario de la Evangelización de América y de celebrarse la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo. Los otros dos latinoamericanos son Mons. Antonio Quarracino, Arzobispo de Buenos Aires, y Mons. Juan José Posadas Ocampo, Arzobispo de Guadalajara. Entre los eclesiásticos, cuyo nombramiento sorprendió por no pertenecer al orden episcopal y ser miembro de la orden jesuítica renuente a recibir dignidades eclesiásticas, se halla el nonagenario Rev. P. Paolo Dezza, S.J., quien fuera Rector de la Pontificia Universidad Gregoriana de 1941 a 1951; Secretario General de la Federación Internacional de Universidades Católicas de 1952 a 1961; confesor de Pablo VI y Juan Pablo I; y profesor de varios de nuestros Obispos, entre ellos el Cardenal José Alí Lebrún. También fue dado a conocer públicamente el nombre del cardenal "in pectore", designado en el consistorio del 30 de junio de 1979, Mons. Ignatius Gonfg Pinmei, S.J., Obispo de Shangai, quien fuera arrestado el 8 de septiembre de 1955, condenado en 1960 a cadena perpetua como "contrarrevolucionario", y liberado en 1985 tras 30 años de prisión.

MARCHA POR EL DERECHO A LA VIDA

El día 10 de junio, unos cuatrocientos religiosos y religiosos, acompañados de los fieles y la presencia de Mons. Diego Padrón, manifestaron en una procesión de cánticos y rezos por las calles de Caracas, recordando la memoria de la Hermana Felisa Urrutia, asesinada en Cagua el pasado 19 de marzo, supuestamente por denunciar caciques de la droga del Barrio Bella Vista. La manifestación de fe y solidaridad contó también con algunas reacciones adversas de quienes no entienden el gesto cristiano de la inserción creciente de las religiosas entre los barrios pobres ("Se van a vivir a los barrios y por eso las matan... ¿Entonces? Que no se quejen"-comentó un Fiscal de Tránsito), pero también con la postura valiente del Obispo Mons. Diego Padrón, quien denunció que "éste es un caso más de los muchos casos de víctimas inocentes, de seres que mueren a manos del hampa y quedan sin castigo... Los cristianos no queremos sentir odio, pero tampoco queremos más inseguridad para la gente". El expediente de la Hermana Carmelita de Vedruna aún no ha llegado a tribunales y ya una de las líderes cristianas, preparada por las hermanas ha recibido un anónimo escrito a máquina donde le ordenan quedarse quieta por el bien de sus cinco hijos.

NUEVA DIRECTIVA DE LA CLAR

En una comunicación expedida por la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, el 31 de mayo, se informa que el Santo Padre, con Decreto del 25 de mayo de 1991, ha nombrado Presidente de la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR) al Reverendo P. Benito Blanco Martínez, Superior Provincial de la Compañía de Jesús en Santo Domingo. Será acompañado en su gestión por la brasileña, Hermana Elza Ribeiro, H.P.G. (Primera Vicepresidenta), el mexicano Hno. Arturo Chávez, F.S.M.

(Segundo Vicepresidente), el chileno P. Julio Navarro, A.A. (Tercer Vicepresidente), y la colombiana Hna. Josefina Castillo, A.C.J. (Secretaria General). De esta forma se sale del largo impasse sufrido entre el Vaticano y la CLAR, y se pretende, según señala el comunicado favorecer "una más fácil colaboración con el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), tanto con su Presidente, S.E. Mons. Nicolás de Jesús López, como con el Presidente del Departamento para la Vida Consagrada (DEVICON), S. E. Mons. Francisco José Arnáiz, que residen en Santo Domingo, al igual que el Presidente de la CLAR".

INSTRUCCION PASTORAL SOBRE LAS SECTAS SATANICAS

Ante las preocupantes informaciones difundidas, sobre todo en el Estado de Mérida, sobre abusos sexuales y hechos delictivos, vinculados a las llamadas "sectas satánicas", a principios de junio, el Arzobispo de Mérida, Mons. Miguel Antonio Salas, y el Obispo Auxiliar, Mons. Baltazar Porras, dirigieron a sus feligreses una instrucción pastoral orientando teológicamente y sugiriendo cautela frente a la explotación seudoreligiosa del submundo espiritista (santería, astrología, cultos satánicos, etc.). Exhortan particularmente a los padres de familia, a los directores de colegios y demás educadores, y a los jóvenes y adolescentes a estar vigilantes, sea cuidando a los hijos y alumnos, sea desconfiando de cualquier invitación y halago sospechoso, estimulados por la curiosidad. El Gobernador, por su parte, ha señalado que se trata simplemente de delitos comunes, y que no hay motivos para una histeria colectiva, que en parte ha sido alentada por empresas que quieren a dar al traste con el turismo de Mérida. Hay también quienes opinan que este asunto ha pasado al primer lugar de la agenda de la atención pública merideña para dejar en segundo plano el caso del Coronel Elmer Lanz Odreman, acusado de violar a un menor de 13 años.



ESCANDALOS SUCEIVOS

En poco menos de dos meses han salido a la luz pública ciertos hechos que muestran el alto grado de erosión que ha alcanzado la institucionalidad del orden socio-político. La corrupción y el narcotráfico instalado en las esferas militares y políticas, respectivamente, de alto nivel parecen mostrar que lo único desestabilizador que está presente en Venezuela son las desviaciones que se registran en las instituciones que debieran velar por la continuidad del sistema.

En primer lugar se encuentra el caso de la repotenciación de las fragatas, el cual fue precedido por la supuesta extorsión del presidente de la comisión de contraloría del Congreso, y en segundo lugar la implicación del ex-gobernador, ex-vice ministro, ex-candidato a la secretaría general de AD en Caracas y ex-lider acciondemocratista, Adolfo Ramírez Torres.

El escándalo de la remodelación de las fragatas misilísticas de la Armada venezolana, se inició tras una serie de denuncias hechas por el diputado Teodoro Petkoff en cuanto a la asignación de la licitación a una empresa italiana que está en quiebra. En esta denuncia aparece asociado el actual ministro de la defensa Héctor Jurado Toro, a raíz de otro escándalo vinculado a la compra de armamento en la cual su cuñado, el Vice-almirante (r) Carlos Larrazábal, aparece como asesor e intermediario de la Corporación Margold.

Tras las averiguaciones sobre esta compañía de armamento salen a la luz pública nuevas denuncias, esta vez del Gral. Carlos Julio Peñaloza Comandante del Ejército, en contra de la propietaria de la Margold, Gardenia Martínez, sobre la venta en condiciones desfavorables de unas municiones al Ejército. La red de los llamados Perros de la Guerra alcanza hasta el personal más cercano del Presidente de la República, cuando en la interpelación del Congreso a la Sra. Gardenia está confirmada la asociación de Orlando García ex-jefe de seguridad de CAP, con su empresa.

En medio de esta trama de corrupción en la compra de armas y las aparentes implicaciones de importantes miembros del Ejército, el director del DIM, Herminio Fuenmayor aparece vinculado en operaciones del narcotráfico, tras la incautación de un cargamento que viajaba "protegido" como parte de las operaciones de ese cuerpo de seguridad y de vehículos BMW muy costoso, cuyo origen no ha sido plenamente identificado. Posteriormente el

director del DIM, es retirado de su cargo por el Presidente de la República, a causa de unas declaraciones de corte político que ofreció a un canal privado de televisión.

Las denuncias contra los militares y sus conexiones donde se mezcla la corrupción, narcotráfico y erotismo en las relaciones comerciales, dieron paso a otro caso, aunque esta vez denunciado por la Guardia Nacional, donde se investiga por narcotráfico al ex-gobernador Ramírez Torres y una extensa red de "civiles de posición" que aparentemente actuaban en el negocio de la cocaína.

Tanto en el caso de los militares, como en el caso de los políticos, estos dos sectores han tratado de mantener la diferenciación entre institución e individuos. No obstante, si bien es cierto que la diferenciación es válida, debe tenerse en cuenta que en estos casos los individuos parecen haberse valido de la institución para actuar fuera de la ley.

Si estos hechos constituyen acciones aisladas de los individuos la diferenciación es cierta. Pero sí la pertenencia a estas esferas es lo que brinda estímulos para estas acciones (dados los reconocidos mecanismos de complicidades), entonces estas desviaciones deben preocupar dado su posible origen estructural más que individual.

En todo caso un signo alentador, dentro de tantas revelaciones preocupantes, es que los casos están aflorando a la luz pública y están siendo tratados ante el Congreso y los tribunales. Esta interpretación entonces conduce a que mientras estas situaciones se conozcan podemos confiar en la institucionalidad y su capacidad de reforma.

CONVERSACIONES DE PAZ

Como un punto a favor de la política exterior venezolana debe evaluarse el espacio que brindó nuestro país para la celebración de dos importantes reuniones para la paz en el Continente.

Las reuniones entre el Frente Farabundo Martín para la Liberación Nacional y el gobierno salvadoreño, por un lado, y el gobierno colombiano y varias de las agrupaciones guerrilleras aún alzadas en armas del vecino país, por otro, parece que arrojaron importantes avances en la construcción de la Paz.

Si bien, como es lógico, hubo mucho secreto sobre los avances logrados, los acuerdos iniciales del gobierno y la guerrilla colombiana parecieron más fructíferos que las conversaciones entre los frentes en guerra de El Salvador.

Como parte de la intensa búsqueda de la sociedad y el Estado colombiano por lograr resolver sus problemas de violencia, se pautó una agenda de conversaciones con la guerrilla que debe llevar a la pacificación de estos grupos. Entre los distintos puntos planteados, el más importante lo representa el espacio que

se está tratando de abrir en Colombia para que la divergencia y oposición de la guerrilla tenga un plano de confrontación pacífica desde donde plantear sus objetivos y lograr cristalizarlos. Entre ellos el espacio de la Asamblea Nacional Constituyente es puesto a disposición de los distintos grupos enfrentados en armas para alcanzar la pacificación del país.

Ese contexto de iniciativas en Colombia fue lo que permitió que la reunión de Caracas arrojara saldos esperanzadores mayores a los de El Salvador.

Para nuestro país, la resolución de estos conflictos tiene un objetivo claro en términos de la propia seguridad pública interna. En la medida en que se solucionen los problemas de violencia de nuestros vecinos, en la misma proporción disminuirán las probabilidades de vernos afectados nosotros. De allí que al objetivo pacifista que persigue el hecho de hacer de Venezuela la sede de las conversaciones de paz, le subyace un interés de orden interno, lo cual lejos de desmerecer el gesto de la política exterior de nuestro país, quizás lo enaltece.

NUEVAS ELECCIONES EN PETARE

Hace más de un año que en SIC apareció el comentario sobre lo pertinente y relevante que frente a un aparente fraude electoral se repetirían las elecciones en el municipio Sucre (ver SIC, N°524, Mayo 1990).

De hecho el pasado mes de mayo se realizaron las elecciones en 69 mesas donde se demostró la adulteración de las actas. El resultado favoreció al actual Alcalde por Copei Enrique Mendoza, frente a su oponente más cercano Orlando Elbitar.

Más allá de cualquier análisis de las razones de éste segundo triunfo del alcalde, donde dicho sea de paso la abstención no fue tan elevada como podía esperarse, la misma queja que hacíamos un año atrás sigue en pie: Demostrado que hubo fraude, repetidas las elecciones por esa causa... ¿Dónde están los responsables? o ¿acaso falsear la voluntad de los electores no es un delito?

AUMENTOS Y PRESTACIONES

Tal como indicamos en nuestro número anterior de SIC (p.233) el salario mínimo establecido en el decreto 1585 fue aprobado por el Congreso, con el voto negativo de los representantes laborales. El decreto 1590 referido al aumento lincal del 15% para los trabajadores del sector privado, no amparados por contratación colectiva, fue en cambio rechazado por los congresantes, aunque por diversos motivos. COPEI sigue manteniendo la tesis de que todo incremento salarial debe ser objeto de convenio entre empleadores y empleados. A otras fuerzas políticas les parecía demasiado

INCREMENTOS SALARIALES PARA LOS TRABAJADORES URBANOS Y RURALES SEGUN RANGO DE INGRESOS

Urbanos:		Rurales	
Rango (en Bs.)	Aumento (en %)	Rango (en Bs.)	Aumento (en %)
4.960 - 20.000	21	3.720 - 20.000	21
20.001 - 30.000	19	20.001 - 30.000	19
30.001 y más	17	30.001 y más	17

otras fuerzas políticas les parecía demasiado poco y no justo el aumento gubernamental.

Aunque en el proceso de la discusión, el gobierno se transaba por el aumento hasta el 20%, el Congreso decidió reenviarlo al ejecutivo con la recomendación de que fuera escalonado y mejorado "sustancialmente". Con esto no se quería poner techo desde el Congreso al incremento en base al 20%. Con esta fórmula por el momento se lograba aglutinar el consenso.

El gobierno fiel a su objetivo de que el incremento no pasara del 20% decidió sin renunciar a este objetivo, acoger la tesis del escalonamiento de modo que se enucleara alrededor de este porcentaje. De este modo el 7 de Junio publicó en gaceta el decreto 1679 reformulando el 1590. Véanse las escalas de aumentos en el recuadro.

En este nuevo decreto quedan excluidos los mismos que en el anterior y es referido a los trabajadores del sector privado no amparados por contratación colectiva, estableciéndose las mismas condiciones de aplicabilidad.

Ahora de nuevo se está realizando el mismo periplo de los decretos del mes pasado. De acuerdo al art. 22 de la ley orgánica del trabajo el congreso debe suspenderlo o ratificarlo en 10 días, después que el gobierno lo presente dentro de los cinco días después de su publicación en gaceta.

Nuevamente aparecen las discrepancias en particular desde las trincheras del movimiento obrero. Los dirigentes laborales de los distintos partidos con representación parlamentaria ya han planteado su oposición y llaman a que se discuta más bien el proyecto presentado por ellos que se enuclea en un promedio del 45% pero que arranca en su escala inferior desde un 65% de aumento. La discusión está todavía a nivel de comisión. Mientras tanto se sigue hablando de reformar el artículo 22 ya que presenta lagunas de interpretación.

Lo significativo de esta discusiones en el congreso es la unidad de los dirigentes obreros pertenecientes a distintas toldas políticas y el haber obligado a sus propios partidos a permitir su autonomía en la votación independiente y aun contraria de la posición asumida por sus propios partidos. Esto es bien interesante. Ello se afirma aun más en el caso de la discusión del proyecto de ley sobre prestaciones sociales.

Se sabe que los partidos mayoritarios han dado su aval al proyecto para cambiar el régi-

men de prestaciones. Sin embargo las cuatro confederaciones están unidas en su lucha contra él. Han acudido a la Corte Suprema de Justicia denunciando la inconstitucionalidad del proyecto así como a la Fiscalía General de la República para que cumpla sus funciones de defensor de la legalidad. Las movilizaciones empiezan.

En el contexto de los aumentos salariales y de la ley de prestaciones se produjo en un foro convocado por la FTC el enfrentamiento mayor tenido hasta el momento entre Eduardo Fernández y Caldera. Se enfrentaron dos posiciones frente al sistema económico y a la filosofía socialcristiana. Caldera se hace más próximo a las tesis sindicales, atrincherándose en los postulados específicos que dieron sentido a COPEI y que a su entender hoy están siendo arriados. Fernández por su lado le acusó de aferrarse a esquemas caducos. Lo importante es que hoy el movimiento sindical lucha por hacerse vigoroso sin temerle al mercado y a la contratación. El Comité Nacional de COPEI apoyó a Fernández y sin nombrar a Caldera lo descalificó, indicando que ningún copeyano puede manejarse contra la línea oficial del partido, máxime cuando lo hace fuera del partido y no asiste como es su deber a las instancias del partido. ¿Cuál será el resultado, a pesar de las declaraciones de unidad de Herrera Campins?

INFORME DEL FISCAL GENERAL

Todavía en el aire el virulento reclamo de Paciano Padrón emplazando al Fiscal para que hiciera entrega al Congreso de su Informe Anual, éste se distribuyó en tres tomos de 229, 486 y 639 páginas respectivamente más un cuadro plegable de acciones y resultados, todo ello impreso en Mayo en los Talleres de la Imprenta Nacional. Incomprensible la falta de información y lo fuera de medida de su intervención de Padrón al amonestar a una de las instituciones del país que en estos dos últimos años ha mostrado más seriedad y diligencia.

La lectura de estos volúmenes muestra el empeño de la Fiscalía de reorganizarse a sí misma, siendo fiel a sus controles internos y desplegando una actividad intensa y sostenida para que en Venezuela impere realmente un Estado de Derecho. A pesar de esta actuación

se siguen constatando a los dos años de ejercicio de la Fiscalía, que Venezuela sigue siendo la misma; no existe una verdadera separación de los poderes públicos, hay excesiva politización y partidización en la Administración y en el poder judicial, el nivel de corrupción sigue siendo deplorable y no hay voluntad política de corrección.

El Anexo I (Tomo I, páginas 191-200) se copia íntegramente una extensa comunicación del Fiscal fechada el 15 de enero próximo pasado a Carlos Andrés Pérez, Presidente de la República, sobre el tema de la inseguridad ciudadana, frente al delito desbocado. El Fiscal urge adoptar medidas dentro del orden constitucional, inspiradas en la experiencia de sociedades civilizadas. El Fiscal propone once puntos donde urge la reforma y una adecuada formulación legal, dentro de un plan "que sea compartido activamente por todos los sectores de la nación y cuya continuidad sea preservada a largo plazo". En cuanto a las fronteras de hecho abiertas (por la corrupción), dice: "La integración latinoamericana ni ningún otro principio de solidaridad internacional puede llevarnos a aceptar que a Venezuela vengan los indeseables o marginales de otros países a cargarnos de problemas sociales. La integración no puede hacerse a través de la miseria". En ese contexto "La DIEX es el arquetipo de la ineficiencia y un alto ejemplo de corrupción".

Las actuaciones de la Fiscalía, en el caso de la defensa de los Derechos Humanos, están muy explícitas en el Informe, especialmente en lo relacionado al Caso del Amparo (Tomo I, páginas 111 y 112) solicitando la nulidad de la sentencia de la Corte Marcial del 24 de abril de 1990. También la Fiscalía actuó en el caso La Peste solicitando a los tribunales la exhumación de los cadáveres.

En el caso RECADI, se han asignado 40 fiscales para las investigaciones. El año pasado se investigaron 6 casos que condujeron al resultado de 20 autos de detención. La marcha de estos expedientes están en manos de los tribunales competentes. Dada la corrupción generalizada, no es difícil suponer el camino que seguirán esos procesos.

En la Introducción (Tomo I, página 22) el Fiscal dice que su informe "forma parte también de la historia social, política y de la cultura del país" y "los historiadores tendrán buena información sobre cómo ha sido la conducta venezolana de nuestro tiempo". Uno de esos tópicos es sin duda la falta de voluntad política en problemas muy graves como son la seguridad del ciudadano y la conservación de la integridad nacional. No sabemos si el gobierno tendrá voluntad política para actuar, sobre todo teniendo en cuenta "la preocupación de que si no se toman algunas medidas el desbordamiento de la delincuencia puede llevar al desbordamiento del atropello y al enfrentamiento de situaciones de orden público que producirían muertes masivas e indiscriminadas" (tomo I, páginas 197 y 198).

UNA CIUDAD CON PARTICIPACION POPULAR

Jorge Cela

Nuestras grandes ciudades latinoamericanas se caracterizan por los inmensos cinturones de miseria que las rodean. Los planes de urbanización nunca han contemplado la posibilidad de integrar realmente en sus proyecciones el cuantioso número de barrios de las ciudades. La única posibilidad que se plantea para éstos es su desaparición porque afean y entorpecen los "bellos" proyectos urbanísticos planteados. También estamos acostumbrados a observar como cuando ocurre alguna catástrofe en los barrios la solución inmediata es el transplantar a su población a otras zonas donde la vida es todavía mucho más inhumana. Los vecinos de los barrios de las ciudades venezolanas conocen de sobra

esta realidad. Por esta razón a la redacción de esta revista nos ha parecido publicar las reflexiones que sobre esta importante problemática hace Jorge Cela para la ciudad de Santo Domingo en República Dominicana. Lo valioso del aporte de Jorge es que nos relata la experiencia organizativa que han desarrollado los barrios de Santo Domingo, con la colaboración de técnicos y profesionales, en el diseño de políticas urbanísticas que sí tienen en cuenta sus verdaderas necesidades y angustias. La experiencia relatada en las siguientes páginas nos enseñan que es posible pensar en una "ciudad alternativa" construida con "participación popular".

(N. de la R.)

1. INTRODUCCION

Cuando hablamos de hacer las cosas bien generalmente nos referimos a hacerlas lo más cercanas posibles al modelo ideal que tenemos.

En esta época de crisis de modelos ya no sabemos ni qué es hacer las cosas bien.

Cuando hablamos de hacer bien la ciudad, ¿a qué nos referimos?

Hay ciudades que parecen los más hermosos cementerios, o las más ricas jaulas de fieras, o los más completos museos de tecnología contemporánea o un inmenso robot.

Para nosotros la ciudad es un espacio para la vida humana. Por eso la ciudad alternativa tiene que ser con participación popular.

Vamos a narrar nuestra experiencia: cómo despertó en nosotros esta idea; cómo se ha ido plasmando en dos proyectos concretos y a qué conclusiones vamos llegando.

2. UNA CIUDAD ALTERNATIVA

La ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, se acerca hoy a los 2 millones de habitantes. Hace 70 años apenas tenía 30.000. En 1960 la población llegó a 300.000 habitantes. En 40 años se multiplicó por 10. En los 30 años siguientes se ha multiplicado de nuevo por 7. La capital ha absorbido el 47% del crecimiento de la población urbana del país y la tercera parte de la población nacional.

Esta macrocefalia se corresponde con una centralización de la actividad económica. "En 1980 el Distrito Nacional concentraba el 73.2% de las ventas al por mayor, el 71.8% de los permisos de construcción, el 74.5% de los teléfonos, los vehículos de motor se concentran en un 75% en la capital" (Cela, Duarte, Gómez, p. 8). Se calcula que dos terceras partes de la población viven en los denominados barrios populares, que se caracterizan por estar asentados en terrenos estatales; las viviendas fueron construidas antes de los servicios y la urbanización, y éstos han sido logrados lentamente como fruto de luchas reivindicativas; su población se ocupa principalmente en el sector informal de la economía. (En 1983 el sector informal representaba el 32.5% de la población total y su tasa de crecimiento entre 1980 y 1983 fue de 14.8%, en contraste con el sector moderno que creció solo 2%) (idem, p. 17).

La ciudad ha crecido alrededor del casco colonial, limitado al sur por el mar Caribe y al este por el río Ozama. La expansión no planificada de la ciudad ha permitido que ésta crezca por estratos,

permaneciendo franjas de población marginal que en otro tiempo fueron periféricas.

Durante los 12 años de gobierno del Dr. Joaquín Balaguer, de 1966 a 1978, se construyeron grandes avenidas, de las cuales la principal es la 27 de Febrero que atraviesa la ciudad de este a oeste, y numerosos proyectos habitacionales. Estos proyectos, construidos en los barrios atrapados por el crecimiento de la ciudad, aumentaron grandemente el valor de la tierra urbana adyacente y desplazaron gran parte de la población hacia la nueva periferia.

Se construyeron, además, 3 nuevos puentes sobre los ríos Isabela y Ozama y se comenzó la construcción de una avenida de circunvalación bordeando el río. Estas acciones no sólo tenían fines urbanísticos, sino también económicos (revalorización de la tierra) y políticos. Un informe dejado por los militares norteamericanos que invadieron el país en 1965, a raíz de la guerra civil, recomendaba la construcción de más puentes y de una avenida de circunvalación. Se pretendía que la ciudad no dependiera de un solo puente, que en el 65 fue escenario de grandes combates e incluso de un bombardeo aéreo, y permitir a las tropas rodear rápidamente la ciudad atravesando los barrios populares de la llamada zona norte (al sur del río Isabela, afluente del Ozama), que en los 12 años de gobierno del Dr. Balaguer mostraron ser un bastión de la oposición en el mismo corazón de la ciudad, impenetrables incluso para la Policía. Se construyó entonces la avenida Francisco del Rosario Sánchez que unía el puente Duarte con el nuevo puente Sánchez; pero no se terminó el proyecto de convertirla en avenida de circunvalación.

En aquellos 12 años se destruyó sistemáticamente la oposición con una fuerte represión. La acción opositora en los barrios se concentró en organizaciones populares juveniles conocidas como clubes deportivos y culturales. Generalmente dirigidos por jóvenes militantes de partidos de oposición, estos clubes, junto a la actividad deportiva, desarrollaban actividades culturales de corte abiertamente político y luchas reivindicativas. Tuvieron un importante papel en la educación y organización popular en los barrios. Como parte de sus actividades, estos clubes desarrollaron pequeñas escuelas en las que daban clase voluntariamente a los niños del barrio.

A comienzos de la década del 1970 se organizó un grupo paramilitar que desató una persecución abierta contra los clubes. Muchos jóvenes fueron asesinados y torturados. El miedo redujo la militancia de los clubes. En 1973 el gobierno cambia su política. Eliminados los principales dirigentes y sometidos los barrios por la fuerza, se empieza a cooptar a los clubes a través

de canchas deportivas y el reconocimiento oficial de las escuelas. Los jóvenes maestros no recibían un salario, sino que la escuela recibía una subvención que se repartía entre los diferentes maestros. Aunque muy por debajo del salario oficial de un maestro, esta remuneración permitió a muchos de esos jóvenes estudiar en la universidad. Los clubes atrapan jóvenes que deseaban disfrutar de los logros obtenidos: cancha deportiva, subvención a los maestros. Poco a poco perdieron su actitud combativa y fueron absorbidos por las demandas de la educación formal. Al mismo tiempo la población adulta recibía los repartos de comida de una institución de beneficencia llamada Cruzada del Amor, fundada por una hermana del Presidente. La precariedad de las condiciones de sobrevivencia de la mayoría de la población de los barrios los obligó a depender de esta acción asistencialista. Los clubes decayeron como organización popular. Los moradores de los barrios fueron empujados a pelearse en los repartos de comida de la Cruzada o en las filas para comprar a bajos precios en las ventas del oficial Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE).

Esta acción asistencialista estaba condicionada a la desvinculación de toda organización popular. Se fomentaba el individualismo contra la organización; el sometimiento y dependencia contra la lucha reivindicativa; la pérdida de la dignidad contra la identidad barrial; la competencia contra la solidaridad.

Los barrios tuvieron que doblegarse para sobrevivir. Pero en las elecciones de 1978 cobraron la factura. El Partido Reformista (en el gobierno) perdió frente al Partido Revolucionario Dominicano (PRD). La causa principal de esta derrota fue la población barrial urbana. La euforia se apoderó de la población barrial.

Pero pronto llegó la decepción. El PRD fue incapaz de satisfacer las demandas mínimas de los barrios. Su acción populista desarrolló las expectativas individuales. La crisis provocada por la creciente deuda externa reventó en la década de los 80. En abril del 84 la población se lanzó a las calles. Una represión brutal cobró más de doscientas vidas en dos días. Se desató un proceso que combinaba el continuo crecimiento de la inflación con el constante deterioro de los servicios públicos. Esto provocó la caída del poder del gobierno del PRD y la elección de nuevo del Dr. Joaquín Balaguer como presidente de la República en 1986. Inmediatamente éste asume el poder reasume su política de construcción, esta vez completada por grandes obras monumentales, cuyo principal ejemplo es el Faro a Colón, como hito de la celebración del V Centenario del Descubrimiento, en un país con una capacidad de generación de energía eléctrica mucho menor de la mitad de la demanda, lo que provoca apagones de hasta 12 y 14 horas diarias.

Estas medidas llevan a un aumento de la inflación y del descuido de los servicios públicos y de la producción agrícola para consumo nacional. Rápidamente esto se siente en los sectores populares. La prensa reportó 291 luchas sociales entre octubre del 86 y junio del 87. En igual período del comienzo del gobierno del presidente anterior, Dr. Salvador Jorge Blanco, se habían reportado sólo 64. Pero se dan también otros cambios significativos. Las luchas protagonizadas por actores barriales pasan de 11% en el gobierno de Jorge Blanco a 37.8% en el de Balaguer. Las luchas que demandan mejores condiciones de trabajo disminuyen de 70.4% a 62.4%, mientras las que demandan mejores servicios y condiciones de vida suben de 29.7% a 37.6%. Las luchas sociales promovidas por organizaciones desconocidas o formadas ad hoc aumentan de 7.8% a 22%. Las luchas sociales que no tienen una organización que las asuma bajan de 34.3% a 10%, y las dirigidas por organizaciones territoriales (barriales) suben de 1.6% a 21.0%. Incluso las formas de lucha cambian dando preeminencia a los paros locales (territoriales) y a las marchas y concentraciones (de 28.1% a 41%) (ver Cela, Duarte, Gómez, p. 39 y siguientes). Todo esto indica un resurgimiento de la organización popular barrial relacionada con la política gubernamental.

Es en este contexto que se retoma la remodelación de la ciudad, con la excusa de embellecerla para la celebración del V Centenario. Gran parte del presupuesto nacional se desvía

hacia este proyecto. En los cuatro años de gobierno (1986-1990) el gobierno invirtió en construcción RD\$8,309 millones (excluido lo invertido en la construcción de acueductos, alcantarillados, orcas y proyectos energéticos). Esto representa más de la tercera parte del presupuesto ejecutado en esos años.

Sin embargo, esta enorme inversión ha empeorado el problema de la vivienda. El número de viviendas demolidas supera el número de las construidas, y muchas de aquellas eran viviendas en buen estado. De forma que esta acción no solo no ha disminuido el déficit habitacional (que hoy supera las 500,000 viviendas) sino que lo ha aumentado.

Pero quizás lo más significativo es la forma de ejecución. Este programa no se realizó a través de las instituciones especializadas del gobierno dominicano, como el INVI (Instituto Nacional de la Vivienda) o Bienes Nacionales o la Secretaría de Obras Públicas. Lo ejecutó la Secretaría de la Presidencia a través de contratos a compañías privadas que se encargaron de hacer los censos previos, tasar las viviendas demolidas, desalojar, construir y entregar las nuevas viviendas. El procedimiento ha estado plagado de irregularidades y violencia. Se llegó a comenzar la demolición de viviendas con gente aún dentro y a contratar bandas de maleantes para forzar a las familias a negociar. Se desalojaba sin contrato previo, con la simple promesa de entrega de una nueva vivienda. Aún en los casos en que se hizo contrato, muchas veces se ha incumplido.

Toda esta situación provocó una reacción ciudadana. Las organizaciones barriales de las zonas afectadas por el desalojo reorientaron su lucha con relación a éste y se crearon nuevas organizaciones de desalojados. Una de estas organizaciones, el Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA), fundada en 1979 en los barrios de la llamada zona norte, en su proceso de lucha contra el desalojo descubrió un documento, mantenido en secreto hasta ese momento, llamado Plan Indicativo de la Zona Norte. Este documento era un plan para la construcción de dos avenidas de circunvalación de la ciudad: una interna, bordeando por el sur el río Isabela, y otra externa, por afuera de los actuales límites de la ciudad. La primera suponía el desalojo de miles de familias de la zona norte que serían reubicadas en las afueras, en los alrededores de la avenida de circunvalación externa.

Inmediatamente se organizó una denuncia pública del plan en la que se unieron a COPADEBA instituciones como el Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales (CEDAIL), de la Conferencia del Episcopado Dominicano, e intelectuales, algunos de los cuales fueron amenazados con deportación del país.

La organización popular se fue fortaleciendo en la lucha. Logró detener un proyecto de ampliación de una avenida, que algunos desalojados fueran ubicados en barracones provisionales, que se entregaran los contratos antes del desalojo, que se les diera derecho a apartamento a inquilinos con tiempo en el barrio. Pero llegó un momento en las negociaciones en que las autoridades les plantearon: "Ustedes, ¿qué proponen?". Llegaba la hora de convertir la protesta en propuesta. COPADEBA estaba claro en su propuesta: mejoramiento barrial sin desalojo y con participación popular. Pero, ¿cómo? En ese momento desarrollaron la conciencia de su necesidad de asesoramiento técnico. Y surgió así la idea de Ciudad Alternativa como forma necesaria para viabilizar la participación popular en el gobierno de la ciudad.

La organización popular (COPADEBA) creó un centro de asesoramiento para dar forma a su demanda al Estado. Con ello abría un capítulo nuevo en la historia de la organización popular: la institucionalización de la relación entre técnicos, profesionales, intelectuales y organizaciones populares. La organización preservaba su autonomía, pues aquéllos no entrarían en sus mecanismos internos ni en sus decisiones; pero garantizaba su eficacia a través del asesoramiento especializado.

El Equipo Técnico de Ciudad Alternativa surgió así de la organización popular, que está representada en su Consejo Directivo y su asamblea. Se trabaja en equipos mixtos en los que

se mezclan moradores de los barrios, con sus demandas y propuestas, con profesionales con dominio de la ciencia y la tecnología. La participación popular nace desde la misma propuesta y llega hasta la ejecución. Y para ello la organización popular asume la fundación y la coparticipación en la dirección del proyecto y la definición de sus políticas frente al Estado. El proyecto Ciudad Alternativa emerge como forma y expresión de un camino de construcción de la democracia participativa, tema de un importante debate, que en República Dominicana ha iniciado COPADEBA.

3. DOS EXPERIENCIAS DE EDUCACION POPULAR PARA LA PARTICIPACION

En los casi dos años de existencia del proyecto Ciudad Alternativa, COPADEBA y el Equipo Técnico han trabajado conjuntamente en diferentes proyectos. Vamos a tomar dos de ellos como muestra de experiencias en el ámbito del desarrollo local. Pero antes, una breve descripción de ambas instituciones.

El Equipo Técnico es una organización no gubernamental integrada por ingenieros, arquitectos, abogados y científicos sociales con un consejo directivo de seis personas, dos de las cuales pertenecen a COPADEBA. Trabajan a petición de organizaciones barriales en el diseño y ejecución de proyectos de mejoramiento barrial con los moradores organizados.

El Comité para la Defensa de los Derechos Barriales es una organización activa en varios barrios populares de la ciudad de Santo Domingo. Es una organización independiente sin vinculación orgánica con ningún partido político. Promueve la creación de comités de cuadra en los barrios, abiertos a la participación de todos los vecinos, sin requerir su pertenencia a la organización. En cada barrio existe un comité de barrio de militantes de COPADEBA que participan en los comités de cuadra. Estos envían dos delegados al comité coordinador y a los comités de las distintas áreas de trabajo de la organización (desarrollo comunitario, publicaciones, formación, investigación, mejoramiento barrial). Hay, por tanto, una participación real de las bases en la dirección que se ha hecho sentir en sus aportes metodológicos al movimiento popular en República Dominicana. La organización no se define como estrictamente reivindicativa. Además de la lucha por los derechos, organiza a sus bases para la participación en la solución de problemas, les da formación y orienta hacia la participación democrática para la transformación de las estructuras. Como organización vecinal trasciende los límites del barrio para plantear la incidencia de lo territorial en la totalidad de la sociedad. Sin perder su condición de clase, integra elementos nuevos (territoriales, culturales, genéricos).

Al presentar estas dos experiencias de trabajo pretendemos mostrar la forma de acoplamiento de estas dos instituciones en la construcción del escenario social cotidiano para suscitar un diálogo sobre los principios que las sustentan.

3.1 Primera experiencia:

Exodo urbano: de La Incineradora a Pantojas

La Incineradora es un edificio construido por el dictador Trujillo en la década de los 50. Como su nombre lo indica, fue construido para incinerar la basura de la ciudad. En él funcionaron también algunas dependencias del Ayuntamiento. Fue abandonado a comienzos de la década de los 60. El crecimiento posterior de la ciudad lo ha dejado en su corazón: a la salida del puente Duarte, junto a la más importante avenida de la ciudad, cercano a la arteria central del comercio popular. A partir de su total abandono en la guerra de 1965, fue ocupado por algunas familias que hicieron en su interior pequeñas habitaciones con paredes de cartón. Con los años su población aumentó ocupando la segunda planta y el sótano. Actualmente viven en él 108 familias en condiciones de hacinamiento extremo. La primera planta tiene por única ventilación e iluminación dos puertas de

entrada. El sótano solo tiene el hoyo de entrada de la escalera. Es evidente que las familias que lo habitan no han podido encontrar otro espacio más habitable. Eso ya nos dice algo de sus moradores: gente en extrema pobreza, con poca facilidad para abrirse paso en la sociedad, en condiciones de vida y sobrevivencia extremas que los han endurecido y los mantienen en actitud defensiva y agresiva, con muy poca experiencia organizativa. Sus moradores pertenecen a las más variadas profesiones: artesanos, prostitutas, vendedores ambulantes, obreros, vendedores de drogas...

El gobierno incluyó entre sus planes de remodelación de la ciudad la recuperación del edificio para convertirlo en centro de atención de prostitutas, con especial atención al problema del SIDA, un problema social de envergadura que aún no ha sido enfrentado seriamente por el Estado.

Los moradores del edificio fueron notificados que serían desalojados entregándole a cada familia un cheque de entre RD\$200.00 y RD\$500.00 (el equivalente a US\$30.00 a US\$75.00). Las familias acudieron al comité de COPADEBA del barrio vecino y la organización popular presentó su caso al Equipo Técnico. El primer paso fue organizar la resistencia al desalojo. Se logró organizar a los vecinos para detener provisionalmente la acción y comenzar la negociación con la oficina de Bienes Nacionales. En una asamblea de vecinos se preparó la entrevista con las autoridades. La primera petición fue la remodelación del inmueble para alojar a todas las familias. El equipo de ingenieros y arquitectos comenzaron el estudio. El edificio permitía la remodelación, pero no cabían todas las familias, a menos que se redujera en extremo el espacio de cada apartamento. Mientras tanto, fue incorporando a los moradores al trabajo. Había un censo de Bienes Nacionales que reportaba 148 familias viviendo en el edificio.

Los mismos moradores, asesorados por el Equipo Técnico, hicieron un nuevo censo más completo. Los resultados fueron revisados en asamblea. Se descubrió que solo eran 108 familias. Este paso fue definitivo en el proceso. Sirvió para incorporar a los moradores a las asambleas y al trabajo. Fue creando conciencia de la organización y su importancia. Fue depurando actitudes aprovechadas. En la negociación con las autoridades fue clave. Era una prueba de la organización de los moradores y de su seriedad frente a la incapacidad y corrupción de la propia institución estatal. Desde el momento en que se presentaron los resultados del censo la actitud en Bienes Nacionales cambió. Comenzaron las negociaciones a las que asistían siempre representantes de los moradores, del Equipo Técnico (en especial fue importante el asesoramiento de los abogados) y de COPADEBA.

En la asamblea de moradores se logró un acuerdo sobre su demanda. Los representantes llevaban propuestas de negociación escalonadas, según su prioridad. Esto les permitía mayor juego en la negociación. Los deseos de los moradores apuntaban a peticiones que, dada la situación, pensamos que no serían aceptadas. Les sugerimos que las presentaran y pelearan, pero que llevaran siempre una alternativa en caso de que fueran rechazadas. El método dio resultado. Los moradores lograron un acuerdo según el cual les entregarían, además del cheque propuesto, un lote de terreno en un proyecto de lotes y servicios en construcción en las afueras de la ciudad, más los materiales para construir una vivienda mínima provisional y, además, recibirían un documento de derecho a apartamento una vez hubiera disponibles. Sabíamos, y así lo hicimos saber a los moradores, que esta cláusula tenía pocas posibilidades de materializarse. Había en construcción menos apartamentos que personas desalojadas. Estas continuaban aumentando. Naturalmente, se daría preferencia, en el derecho a apartamento, a las familias que se les había demolido su vivienda. Las familias de La Incineradora difícilmente llegarían a obtener uno en el futuro inmediato. Pero el documento en sus manos será un arma de lucha para defender su derecho a una vivienda.

La gran mayoría de las familias pertenecía a lo que Oscar Lewis llamaría la cultura de la pobreza; con muy débil experien-

cia institucional, sin experiencia histórica del tiempo (planificación, progreso, cambio), a nivel de sobrevivencia inmediata, sin experiencia organizativa anterior, con una vivencia de solidaridad espontánea y puntual mezclada con una fuerte competencia por los escasos recursos hasta la agresividad. Esto suponía un reto para COPADEBA y el Equipo Técnico. El rumor, el chisme, la competitividad individual rompían con facilidad la débil unidad en construcción. La desconfianza radical de todo y todos les impedía desarrollar un sentido de pertenencia a la organización y con frecuencia intentaban caminos contradictorios, individuales, de solución del problema, o hacían declaraciones inciertas a la prensa que dificultaban el proceso.

Cada situación debía ser analizada en asamblea. Pero los moradores se desanimaban fácilmente y dejaban de asistir a las reuniones. No fue fácil conformar una directiva estable que tuviera credibilidad y autoridad ante la asamblea. A veces las reuniones terminaban en peleas colectivas. La misma organización y los técnicos tuvieron que ganarse trabajosamente la confianza de los moradores.

Por otra parte el Estado no cumplía con sus compromisos. Primero se retrasó la entrega de los solares. Finalmente, bajo presión, se logró la entrega de todo el terreno requerido. El Equipo Técnico asignó 3 personas al proyecto: una antropóloga, un ingeniero y un arquitecto. COPADEBA asignó una persona fija y otras que ayudaban ocasionalmente. Los moradores se incorporaron al trabajo. Se comenzó a medir y repartir los solares. Vino entonces el diseño de la vivienda. El arquitecto trabajó con los moradores un modelo que satisficiera sus demandas con los recursos que se tenían. Se sortearon las personas que comenzarían. Al aparecer los primeros materiales se comenzó la construcción. Cada familia construía su propia casa con el asesoramiento de los técnicos. Los delegados de COPADEBA y de los moradores administraban los materiales que iban llegando. Se consiguió con el Programa Mundial de Alimentos comida para los que trabajan y su familia, algunos instrumentos y cemento. Pero la llegada de materiales proporcionados por Bienes Nacionales era muy lenta. A veces se conseguían materiales que eran saqueados durante el traslado por empleados de Bienes Nacionales.

La negociación y presión ejercida de múltiples formas (denuncias en la prensa, protestas en Bienes Nacionales, etc.) se hizo estilo de trabajo. Se nos iba clarificando sobre la marcha el contenido de la frase que servía de lema a la organización: "Protesta con propuesta". La presión comenzaba cuando se planteaba un problema. Comenzaba siempre con una negociación que se hacía progresivamente a funcionarios cada vez más altos. En algunos casos se llegaba a denuncias en la prensa, piquete, marcha. Pero siempre que se hacían se tenía una propuesta de negociación para resolver el problema. Esto fue despertando en los moradores la confianza en su propia organización.

Durante un año se ha venido luchando con las autoridades para que cumplan con lo prometido. Se ha ido logrando lenta y trabajosamente. Pero los moradores han ido creciendo en su capacidad de organización. Se han ido asumiendo como sujetos de su historia. En el camino se han ido haciendo talleres con ellos, entrenándolos en los procesos de grupo, en el análisis de las situaciones, en las habilidades propias de la construcción. Al terminar no sólo tendrán casas nuevas, serán gente renovada.

En un momento determinado los moradores, cansados por la lentitud, comenzaron a flaquear en sus trabajos y a negociar otros acuerdos con políticos oficiales durante la campaña electoral. Se convocó una asamblea y se les planteó que nuestra colaboración era solo si ellos asumían el proceso y lo demandaban. Se les hizo firmar personalmente una petición de asesoramiento. Se les planteó que, o ellos asumían su responsabilidad, o abandonábamos el proyecto. La reunión logró estimular una mayor participación. Justo es decir que en varios momentos fue necesario asumir una actitud semejante con las autoridades.

En todas las negociaciones con el Estado siempre participaron miembros del Equipo Técnico y de la organización de los

moradores, acompañados por COPADEBA. Poco a poco va desarrollándose en ellos el sentido de pertenencia a la organización.

Un elemento importante ha sido la influencia de factores externos:

- a) Por una parte la Iglesia. El proyecto que ocupará el edificio va a ser encargado a una congregación religiosa femenina. Ellas, con el apoyo del arzobispo, han colaborado en presionar para que se agilicen los trabajos y se dé un trato justo a los moradores.
- b) Los ingenieros encargados de la remodelación del edificio, ligados familiarmente al Secretario de la Presidencia y con interés de que los moradores abandonen el edificio, han sido otro polo de negociación.
- c) Los partidos políticos, especialmente durante la campaña electoral, han creado interferencia con promesas o intrigas que interrumpían el proceso, pero que a la larga han servido para fortalecer la credibilidad de la organización, única que ha permanecido a su lado hasta el final.
- d) La prensa ha colaborado en todos los momentos en que se hizo necesaria la intervención de la opinión pública.
- e) El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas creyó en el proyecto y le dio su apoyo.

Gracias a todos estos esfuerzos, pero, sobre todo, al poder de la organización popular, esperamos que antes de fin de año (1990) estarán terminadas las 108 viviendas que constituyen el proyecto. La organización espera continuar acompañando a los moradores. Para eso se ha previsto la construcción de un local comunal en el que podría funcionar una tienda de alimentos del proyecto Compras Unidas de COPADEBA.

Es el primer proyecto barrial que logra combinar la acción de un organismo estatal (la administración de Bienes Nacionales), una organización popular (COPADEBA) y una organización no gubernamental (Ciudad Alternativa) en un esfuerzo común. Para nosotros esto ya es un logro suficiente. Pero, además, se ha logrado detener un desalojo injusto, dotar de viviendas a 108 familias y educar y organizar un pequeño barrio para la participación ciudadana en la gestión de la ciudad.

3.2. Mejorar la ciudad: LA CIENAGA Y LOS GUANDULES

La segunda experiencia que queremos narrar es la experiencia Ciénaga-Los Guandules. Se trata de un conjunto de barrios que surgieron a orillas del río Ozama hacia el final de la década de los 50. Hoy los habitan unas 9,000 familias, es decir, más de 50,000 personas. Muchos de sus moradores llegaron desalojados de otros barrios o como emigrantes del campo.

El nombre de La Ciénaga viene porque el barrio está ubicado junto al río en lo que fuera una cantera de caliza. La extracción de tierra provocó una hondonada que requiere canalización de las aguas pluviales y que tiene el nivel freático (de las aguas subterráneas) muy alto. Si falla la canalización, la zona se inunda con las lluvias hasta parecer una Ciénaga. Al momento de escribir estas líneas se encuentra inundada por un persistente aguacero de casi 24 horas.

Los Guandules queda separado de La Ciénaga por una gran cañada que lleva al río las aguas pluviales de una gran zona de la ciudad. Esta cañada recibe también aguas de alcantarillado sin tratamiento alguno y la basura de los barrios aledaños, debido a la tremenda deficiencia de la recogida de basura por el Ayuntamiento de la ciudad, uno de los servicios en mayor deterioro.

En ambas zonas COPADEBA lleva tiempo trabajando. Hay 18 comités de cuadra formados, y ambas zonas tienen su comité de barrio. En ambas hay otras organizaciones que han desarrollado conciencia y liderazgos: comunidades eclesiales de base, clubes juveniles, asociaciones de padres de familia. Ambas tienen experiencias de lucha y trabajo comunitario: lucha contra el desalojo, por el arreglo de cañadas e instalación del agua

potable, construcción de peatonales y escuela, etc.

Desde el inicio, COPADEBA solicitó a Ciudad Alternativa preparar un plan integral de mejoramiento barrial. Ambos barrios estaban amenazados de desalojo. Algunas personas en el aparato oficial de la construcción sostienen que: son barrios inhabitables por cenagosos, y peligrosos por las inundaciones, que su presencia junto al río es fuente de contaminación, que sus moradores ya habían sido trasladados a un barrio modelo en Las Caobas y habían vuelto, que había que recuperar esa zona para área verde.

Algunos de los moradores en el 1977 soñaron con ser trasladados al barrio Las Caobas, supuestamente construido para ellos, y que luego fue entregado a otros. Hoy viven las pésimas condiciones del barrio: sin calles ni servicios públicos, con inundaciones cada vez que llueve. Por eso desean un desalojo que los traslade a un barrio modelo como Las Caobas.

Otros en cambio son conscientes de que La Ciénaga puede arreglarse. Saben que tiene una ubicación privilegiada en el centro de la ciudad, junto al río. Reclaman arreglo del barrio.

Se comenzó entonces en cuatro vertientes:

1. Se estructuró un equipo de trabajo con 2 arquitectos, un ingeniero, un abogado, un economista, un antropólogo y un trabajador social, por el Equipo Técnico, y dos promotores de COPADEBA. El equipo recibió entrenamiento metodológico de un técnico de HABITAT, de Naciones Unidas.
2. El equipo comenzó a elaborar un plan de trabajo y recopilar la información existente.
3. Comenzaron un trabajo de fortalecimiento de los comités de cuadra presentándoles el proyecto. Conocido el proyecto, los comités trabajaron estudiando los principales problemas de su zona, estableciendo prioridades y buscando posibles soluciones. Algunos se animaron a realizar ciertos trabajos.
4. Se comenzó a crear opinión pública sobre la Ciénaga. Miembros del Equipo Técnico y de COPADEBA se hicieron presentes en la radio, la prensa, la TV, el Cabildo del Ayuntamiento. Se sostuvieron conversaciones con importantes funcionarios del Ayuntamiento y el Gobierno Central.

Durante el proceso surgieron nuevos problemas que hubo que enfrentar:

1. Un desalojo de 107 familias para la construcción de una planta de tratamiento de aguas negras a cielo abierto en el centro del barrio. Por la rapidez sorpresiva con que se hizo no se pudo evitar. El equipo tiene la impresión de que las casas fueron mejor pagadas que de costumbre para acelerar el desalojo y cortar así la resistencia de la organización. De todas formas, se logró organizar el barrio para protestar, y una presentación en TV logró una reunión con el ingeniero encargado del proyecto al que se le presentaron unas demandas del barrio que él aceptó. Se trataba de condiciones que garantizaran que no sería un foco de contaminación. Entre ellas se incluía la participación de los moradores en la gestión. Como resultado se logró detener la construcción de la planta.
2. Los moradores organizados en COPADEBA llegaron a obtener un turno en un Cabildo Abierto para pedir la canalización de las aguas pluviales y el asfaltado de la calle de la escuela, pues cuando llueve se inunda de tal manera que hay que suspender las clases. Se aprobó la obra. Pero la contrata se dio a una persona que comenzó mal la obra y terminó robándose el dinero. Los moradores, asesorados por el Equipo Técnico, lograron detener la obra, pero no han logrado la reanudación de los trabajos. Hoy exigen que se les dé la contrata a ellos con asesoramiento de Ciudad Alternativa. En relación a este problema se han hecho más de veinte visitas al Ayuntamiento.
3. La instalación del agua potable en La Ciénaga ha sido hecha por la misma gente aprovechando unas tuberías que atraviesan el barrio. Muchas veces estas instalaciones corren dentro de cañadas de aguas negras. Frecuentemente están hechas con tubos en mal estado y empates mal hechos. Debido a esto la contaminación del agua es muy alta. Esto provocó un

brote de fiebre tifoidea en La Ciénaga que costó la vida a seis personas. Inmediatamente COPADEBA hizo la denuncia y comenzó negociaciones con la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD). En el momento que el escándalo llegó a la prensa se hicieron muchas promesas, pero todo quedó ahí.

4. El despertar de la conciencia ecológica ha hecho a la ciudad volverse hacia el río que la atraviesa. El grado de contaminación es tan alto que tiene zonas casi totalmente cubiertas por algas y el olor es insostenible. Este hecho comenzó a manejarse como justificación para desalojar los barrios junto al río, en especial La Ciénaga. Para responder a esto se organizaron tres tipos de actividades:
 - a. Un taller sobre el río con los moradores donde se trabajó con ellos las causas y consecuencias de su contaminación. Las conclusiones fueron publicadas en un folleto que se distribuyó en el barrio y los medios de prensa.
 - b. Respuesta a través de los medios de comunicación publicando las conclusiones del taller y la verdadera causa de la contaminación: toda la ciudad echa sus desechos al río, pero, sobre todo, más de 100 industrias vierten sus desechos químicos en él.
 - c. Una investigadora del Equipo Técnico asumió la campaña a nivel académico participando y organizando seminarios sobre el tema.

Estos cuatro hechos contribuyeron a despertar en la gente la conciencia de la necesidad de organizarse para defender sus derechos. Les ayudaron a clarificarse sobre la importancia, causas y posibles soluciones. Les estimularon a participar en los comités de cuadra y en los trabajos de Ciudad Alternativa.

Esto permitió la organización de un segundo taller con los moradores sobre los Derechos Barriales. Las conclusiones de este taller fueron publicadas por COPADEBA como la proclamación de los Derechos Barriales, que más tarde fue asumida por la Federación de Organizaciones Comunitarias y Populares (FECOP) en su reunión en México en mayo del 90.

Con el trabajo semana a semana de los comités de cuadra se fueron perfilando los proyectos prioritarios: las cañadas, las calles y peatonales, el puente sobre la cañada entre los dos barrios, el mercado de Los Guandules, preescolares, desarrollo de microempresas, tiendas de alimentos básicos, etc. Faltaba un diseño urbanístico que integrara todos los proyectos.

Se hacía necesaria la investigación para poder dar forma y presupuesto a todos estos proyectos. Decidimos trabajar con investigación participativa: organizamos talleres con los moradores para entrenarlos a realizar el levantamiento vial y del uso del suelo. Terminados estos dos trabajos se prepara ahora el estudio socioeconómico. Ya hay más de 100 personas del barrio que han participado en los diferentes talleres. Esto ha permitido un conocimiento detallado del barrio en todos sus aspectos.

Para el diseño urbanístico se aprovechó a un estudiante de arquitectura que trabaja en el Equipo Técnico y que estaba a nivel de tesis. Se le envió a un curso de diseño participativo y, con el asesoramiento de una investigadora de Ciudad Alternativa, hizo su tesis sobre el barrio de Los Guandules. Ahora intentamos desarrollar el diseño del barrio La Ciénaga.

El paso que preparamos en este momento es una asamblea barrial. Se reunirán representantes de todas las organizaciones que funcionan en la zona. Se les presentará el proyecto y se les invitará a integrarse. Con esto queremos implicar a todo el tejido social en el proyecto.

Al mismo tiempo se hacen gestiones para lograr el apoyo económico. Hemos iniciado conversaciones con el Ayuntamiento, que ha dado su aval al proyecto, y con la Corporación del Acueducto (CAASD). Se está también en conversaciones con agencias de ayuda internacional y se prepara una carpeta de proyectos para presentar.

Los moradores van sintiendo el proyecto como propio y se van integrando a él. Queremos empezar pequeños proyectos demostrativos que den credibilidad a la propuesta ante un barrio que ha sido tantas veces engañado. Necesitamos ampliar el

número de comités de cuadra y la cobertura de éstos. Somos conscientes de que COPADEBA, como organización popular, tiene que involucrarse también en otras luchas y tareas y de que el barrio tiene su propio ritmo. Procuramos respetar y dinamizar ese ritmo, sin imponer el nuestro. Y vemos que entre los callejones de lodo va surgiendo una Ciudad Alternativa.

4. EL FUTURO COMO ALTERNATIVA

Esta población, que es conocida como marginada y que hoy preferimos llamar sobrepoblación relativa, en la que predomina el sector informal, es portadora también de su originalidad cultural. Esa cultura, como modo histórico y colectivo de diálogo con las condiciones de su existencia, conlleva una visión propia del cosmos y la historia. Nacida de la experiencia secular, la expresa y la recrea, y uno de sus elementos típicos es su visión del tiempo.

El tiempo avanza a un ritmo diferente del acelerado paso del tiempo de nuestro mundo tecnológico. Cuando el agua no espera en la llave, sino hay que salir a buscarla, esperando pacientemente en las llaves públicas donde llega como débil chorrillo; cuando el transporte es a pie, porque no hay dinero para el transporte público; cuando la tecnología de trabajo no ha incorporado la eficacia de la producción en serie, la vida se vive al paso lento y cansado de quien no está bien alimentado.

Los tiempos, además, se repiten monótonamente. Cada día es igual. Pasa la vida repitiendo las mismas rutinas. No hay recursos para el ahorro o la planificación. La historia parece detenida. El cambio no se construye, sino acaece, irrumpe sorpresivamente. Se vive al acecho, en espera de la oportunidad, recostado de una esquina, viendo pasar la vida. La esperanza es parte de esta actitud. No se planifica ni construye, se espera pacientemente. Ella irrumpe como premio de lotería, milagro o revolución. Es cuestión de acechar la oportunidad. Es una actitud desmovilizadora que sobrevive basada en mitos de salida. No tiene grandes construcciones de utopías formales. Espera pacientemente el paso de la presa fácil.

Todo proyecto de construcción del futuro con participación solidaria se convierte en un esfuerzo innovador. Será percibido inicialmente como la oportunidad individual, única e instantánea, sin mañana, de la que hay que sacar lo más que se pueda generando la solidaridad instantánea del asalto y reparto del botín. Hay que caminar desde ahí hacia una visión histórica que prevé, analiza, planifica, organiza, institucionaliza. En ese andar se irá constituyendo el sujeto histórico colectivo. Y esto se hace desde la experiencia de la praxis, con la confirmación acumulativa de los pequeños logros. El ideal sería que en la marcha no se perdiera la pasión por lo concreto, la libertad de la espontaneidad, la identidad de ese sujeto en transformación.

En la búsqueda de este modelo, y a partir de las dos experiencias narradas, hemos llegado a algunas conclusiones que queremos compartir:

4.1. La democracia participativa

Ante el derrumbe de los grandes modelos sociales que se construyó la modernidad, los reclamos de la sobrepoblación relativa apuntan pistas para revisar nuestras teorías.

La primera es la dimensión personal. Descubrimos en los reclamos y las prácticas culturales de esta población una búsqueda de su afirmación personal negada por una sociedad que los ignora. A veces, retomando el término que usamos para definirlos sin entenderlo, se autoproclaman "los imaginados", en vez de marginados, y en realidad en un término más correcto. La sociedad los trata como si fueran fantasmas de nuestra imaginación. Pretende su no existencia, aunque vive a costa de ellos. Su exclusión del mercado de trabajo les impide afirmarse por su producción; su limitación en el consumo no les deja afirmarse por sus posesiones; la inaccesibilidad a la oferta educativa les

impide afirmarse por su saber. Tampoco su poder o su notoriedad de marginados facilita su afirmación de que están en el mundo. Cualquier forma de liderazgo, poder o notoriedad servirá para ello. En el fondo es la búsqueda de ser tomado en cuenta, de participar. Es una demanda de democracia.

Pero la democracia representativa en la que viven no contribuye a ello. Reafirma su dependencia, su impotencia, su inexistencia como sujetos. Son objetos de redadas policiales, de repartos de alimentos, del clientelismo político de las campañas electorales. Pero no son considerados como sujetos con pensamiento y voz, con capacidad de participar. Incluso muchos programas que los incluyen como "participación ciudadana" solo los consideran como mano de obra barata para la recogida de basura o los proyectos comunitarios.

Cuando se reúnen para reclamar una escuela, arreglo de una calle o instalación del agua potable no solo exigen un bien concreto que es su derecho; en el fondo piden participar en la construcción de su destino, tener una palabra en la gestión de la ciudad. Responder al reclamo no es solo construir la calle o la escuela. Es reconocerlos sujetos con derecho a participar en la mesa de decisiones. Es darles poder en el diálogo social.

Armar canales y mecanismos para institucionalizar esta participación es la tarea de la democracia participativa. Se trata de un proceso de descentralización del poder. En Ciudad Alternativa trabajamos en la investigación de nuevas formas de municipalidad como propuesta, al tiempo que ensayamos modelos de participación popular en la gestión de los proyectos.

4.2 Un nuevo sujeto histórico

Hoy se habla de los sujetos históricos emergentes. Nuestra corta práctica ha ido dando contenido a este concepto. Se trata de un sujeto colectivo, un grupo social que toma conciencia de su identidad y se sitúa ante su mundo como creador, es decir, con poder para cambiar caminos, para construir su propia historia o, al menos, participar activamente.

Estos sujetos históricos emergentes son plurales, haciéndonos conscientes de que vivimos en un mundo heterogéneo en el que tenemos que convivir a partir de la aceptación del pluralismo. Nos arrancan también de nuestra estrechez mental, que nos permite imaginar identidades cerradas y contradicciones únicas. También nuestra identidad es plural. Un mismo sujeto es mujer, joven, negra, obrera, creyente del vudú y militante de un partido u organización popular. Cada una de estas identidades supone contradicciones y relaciones que necesitan de su expresión propia. Todos estos sujetos colectivos han estado tomando conciencia de sí, desarrollando símbolos de su identidad y ganando espacio social en los últimos años.

Uno de estos sujetos históricos emergentes que afloró con fuerza en las últimas décadas es el sujeto territorial, definido por límites geográficos y expresado en los movimientos barriales. Con toda la debilidad que aún presenta su identidad y organización, este sujeto ha asumido un papel protagónico en nuestra sociedad hasta llegar a la convocatoria exitosa de una huelga nacional de tres días.

Ya no podemos hablar más de la ciudad sin tenerlo en cuenta.

Los procesos que ayudan a su definición y consolidación contribuyen a la construcción de la democracia participativa. Este elemento tiene que ser tomado en cuenta por todo proyecto que pretenda ser educación popular. La madurez de este sujeto se logrará cuando logre abrirse un espacio social propio, no solo para protestar por su marginación, sino para proponer desde sus intereses e identidad. Cuando su protesta se haga propuesta.

4.3. Privatización, sector público, organización popular y ONGs

Hasta ahora hemos hablado de la dicotomía, hoy de nuevo de moda, de sector público y sector privado. Las teorías neoliberal-

les insisten en la creciente privatización de la vida social, aún en referencia a los servicios básicos. Y para ello hablan del papel de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) en la solución de los problemas sociales. Nuestra experiencia nos ha llevado también a algunas conclusiones sobre el tema:

a) Redefinir el sector público

El sector público, como opuesto al sector privado, es el que se abarca del Bien Común como colectivo, a diferencia del privado que se ocupa de los bienes particulares dentro del conjunto social. Este sector privado no es solo individual. Puede hacerse colectivo: una compañía por acciones, una asociación para la defensa de los intereses de determinado grupo social.

El problema se plantea cuando se define al Estado como sector público. ¿Se identifican ambos conceptos? Teóricamente el Estado es sector público. Aunque a veces el ejercicio del poder personal, o el control por determinado grupo social, haga dudar de su fidelidad a este rol. Pero ¿es él el único actor del sector público? La ciudadanía, en cuanto colectivo, ¿no es también sector público? Y se da el caso en que ésta se convierte en instancia crítica y oposición de ciertos Estados (y no solo gobierno). Si esta ciudadanía toma conciencia de sí y se organiza, ¿no es sector público? Aunque esta organización sea parcial y solo le dé derecho a participar en, y no a dominar, el diálogo social. Como las instancias parciales del sector estatal, por ejemplo las relacionadas con educación, no dejan por ello de ser sector público.

Esta manera de ver las cosas ayudaría a superar el abismo hoy existente entre sociedad civil y sociedad política estableciendo dentro del mismo sector público la relación Estado-ciudadanía.

Según esto, todo proyecto debe implicar al Estado en su responsabilidad con el Bien Común, sin minimizar su participación. Pero su carácter democrático solo se da si hay una participación activa y proporcional de los sujetos históricos que componen la ciudadanía. Son Estado y ciudadanía organizada los actores de este diálogo. Entre ellos el sector privado, ONGs, incluidas, juega su rol de demandas, aportes y colaboraciones.

Por eso, aunque la principal dificultad que hemos confrontado en nuestros proyectos es la relación con el Estado, seguimos

pensando que todo proyecto debe implicarlo como coprotagonista con la ciudadanía organizada, y nuestro rol de ONGs se sitúa en la oferta de soluciones y servicios y la colaboración con la ciudadanía y con los procesos que tiendan a democratizar el Estado.

b) El papel de las Organizaciones No Gubernamentales

Hemos aprendido algo sobre nuestra propia identidad: como técnicos y profesionales tenemos acceso a una parcela del saber, la tecnología. Como ciudadanos compartimos otra parcela del saber con la ciudadanía: las dimensiones culturales, éticas, de sentido. Estamos aprendiendo como profesionales a colaborar en las decisiones sociales que, pasando por la tecnología, van más allá de ella misma. Siempre ha sido así. El profesional, además de técnico, es ciudadano, con intereses individuales y comunes (de clase, género, raza, generación, etc.). Siempre estos intereses han pesado en sus decisiones. Pero no siempre han sido reconocidos.

Estamos aprendiendo a reconocerlos desde una opción política: una sociedad democrática, pluralista y constructora de igualdad.

5. LA EDUCACION COMO SOCIALIZACION

Finalmente, estamos descubriendo, después de haberlo leído muchas veces, que la educación no se limita al proceso formal de transmisión de conocimientos en un aula o taller. Educar es socializar. Es decir, situar la vida en un contexto, desarrollar patrones de sobrevivencias comunes, integrar a un modo de convivencia.

Educación popular es socializar en el medio popular, pero no solo como adaptación importante a los condicionamientos históricos. Es socializar en la participación para la construcción de la historia desde los intereses de los sectores populares para la conformación de la sociedad democrática y pluralista que buscamos. Haciendo del futuro una alternativa preñada de novedad. Es resistencia, lucha, creación colectiva. Y, casi sin darnos cuenta, hemos pasado de sentirnos educadores a sentirnos colaboradores en la construcción de una Ciudad Alternativa.

IV CONGRESO NACIONAL DE JOVENES TRABAJADORES

28/31 de Marzo de 1991

DECLARACION

NOSOTROS, LOS JOVENES TRABAJADORES:

CONVENCIDOS que nuestro silencio eterniza las injusticias a las que estamos sometidos, conscientes de la campaña por la muerte, de la esperanza de la vida.

DESCONTENTOS por el peso sobre nuestros hombros de una crisis que no creamos

CONVOCADOS por nuestra dignidad, por la esperanza reflejada en la lucha de los pueblos por su liberación a través de toda la historia.

INSPIRADOS en el mensaje de Cristo Liberador.

Los Jóvenes Trabajadores, delegados de varias ciudades del país, representantes de nuestros compañeros de trabajo, de barrio, estudio y desempleo, reunidos en el **IV CONGRESO NACIONAL DE JOVENES TRABAJADORES**; organizado por la JOC y otros grupos juveniles, populares y culturales:

Consideramos

1. Que los jóvenes menores de 25 años, representamos el 75% de la población. Que pertenecemos a un sector que forma parte de la clase obrera y a pesar de que somos el engranaje motor del país, sólo nos dejan el papel de "lame vidrieras", de la sociedad de consumo porque vivimos en niveles de pobreza crítica, mientras se despilfarran los inmensos recursos con lo que cuenta la Venezuela Petrolera.
2. Que estamos cansados de vivir en un país de mentiras, insólito, donde nos llegan imágenes del otro lado del mundo, de una guerra en vivo y en directo, pero al abrir el chorro de agua, sólo sale aire cargado de corrupción, de falta de planificación, de represas no construidas y de falta de mantenimiento.
3. Que estamos cansados del "toque de queda" impuesto por la delincuencia y la policía, ante la posibilidad de que nos atraquen al

- salir a la calle, mientras los políticos cuentan con un numeroso grupo de escoltas.
5. Que los jóvenes trabajadores nacemos y crecemos sin un techo que reúna las condiciones mínimas de espacios y servicios.
 6. Que asistimos en los últimos años al progresivo deterioro de nuestra salud, reapareciendo enfermedades infecto-contagiosas, al desmantelamiento y falta de medicinas en los hospitales públicos y a un inseguro social que no funciona.
 7. Que la única posibilidad de recreación es la violencia de la Televisión, las cervecitas, la partida de dominó o las caimaneras en las calles. Las canchas son pocas, no existe una política real de recreación y ésta se nos brinda para alienarnos y vaciamos los bolsillos.
 8. Que estamos estudiando en salones sin pupitres, practicando en laboratorios sin implementos, estas condiciones limitan las posibilidades de un desarrollo tecnológico y cultural mientras los países desarrollados nos venden a precios muy elevados su tecnología.
 9. Que la educación que recibimos está marcada por contenidos que están alejados de la realidad, que no motiva, que es confusa y contribuye a la deserción escolar.
 10. Que el salario, escasamente cubre los gastos de comida y de transporte que nos moviliza hasta el trabajo para seguir produciendo las excesivas ganancias del patrón.
 11. Que nacimos para compartir con Dios, la tarea creadora del Universo, no para estar desempleados a las puertas de la fábrica o quedarnos vegetando en nuestras casas por falta de un empleo, mientras los grupos económicos prefieren dejar sus dólares fuera y el gobierno gasta el presupuesto en el pago de la deuda externa, represión y corrupción.
 12. Que vivimos temerosos de perder el trabajo por las constantes amenazas de despidos usadas por el patrón para chantajearnos y explotarnos, lo que limita que podamos exigir aumentos de salarios.
 13. Que trabajamos bajo una constante inseguridad industrial para reducir costos de producción, que nos mutila, nos envejece prematuramente y nos cambia de nombre: el mocho Juan, el sordo Raúl, etc., mientras el patrón goza de lujosos carros importados.

Declaramos: que los jóvenes trabajadores tenemos derechos:

Que estos derechos son comunes a todo el pueblo por su condición de personas.

Que estos derechos están consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en nuestra Constitución Nacional.

Que la conquista de estos derechos va en contradicción con los intereses del capital que piensa el mundo en función de las ganancias y no en función del hombre, constructor del universo.

1. Todos los Jóvenes Trabajadores tenemos derecho a formar pareja, a una vivienda digna, no a vivir arrimados o invadiendo terrenos sin servicios públicos.
2. Todos los Jóvenes Trabajadores tenemos derecho a que los servicios públicos funcionen bien.
A tener agua en nuestras casas, barrios y escuelas.
A un transporte público suficiente y organizado.
3. Todos los Jóvenes Trabajadores tenemos derecho a una buena alimentación, a disfrutar de una salud preventiva, a trabajar en condiciones de higiene y seguridad y a centros públicos dotados para atenderlos.
4. Todos los Jóvenes Trabajadores tenemos derecho a disfrutar de actividades recreativas que contribuyan al enriquecimiento de nuestra esencia humana. A que se generen alternativas para utilizar el tiempo libre. Que los horarios de trabajo y estudio no nos roben tiempo que podemos invertir recreándonos.
5. Todos los Jóvenes Trabajadores tenemos derechos a estudiar en institutos públicos bien dotados, con programas de estudio que respondan a la realidad y actualizados al mercado del trabajo.

6. Todos los Jóvenes Trabajadores tenemos derecho a recibir una información objetiva sobre la realidad.
7. Todos los Jóvenes Trabajadores tenemos derecho a trabajar recibiendo un salario que nos permita cubrir nuestras necesidades, no continuar restándole tiempo a nuestras vidas con las horas extras para redondearnos el salario.
8. Todos los Jóvenes Trabajadores tenemos derecho a las prestaciones sociales las cuales representan el único ahorro del trabajador y por lo tanto una previsión para nuestro futuro.
11. Todos los Jóvenes Trabajadores tenemos derecho a participar, organizarnos libremente según nuestros intereses, elaborando nuestras estrategias de lucha.
12. Todos los Jóvenes Trabajadores tenemos derecho a participar en la elaboración de proyectos y leyes que regulan directamente nuestra vida, por ejemplo la Ley del Trabajo, Ley sobre Prestaciones Sociales, programas educativos, etc.

Ante esta situación, el IV Congreso Nacional ACUERDA:

1. Seguir en nuestro compromiso concientizador que nos lleve a sumar jóvenes organizados y comprometidos en una lucha por la conquista y defensa de nuestros derechos.
2. Seguir trabajando para que nuestra acción genere los elementos de solidaridad, amistad, compañerismo y amor; muestra de la sociedad y los valores que estamos construyendo.
3. Fortalecer el trabajo de organizaciones de base, juveniles y populares con el fin de unificar criterios y poder enfrentar las políticas de los empresarios y el gobierno (reconversión industrial - privatización - maquilas - etc.) y las leyes que buscan crear condiciones a las empresas extranjeras a costa de nuestra vida.
4. Apoyar las iniciativas populares que conlleven a un desarrollo económico, político, social y cultural.
5. Mantener un análisis permanente de la realidad de la juventud trabajadora y del país, para evaluar nuestros planes y ver si estamos siendo efectivos en nuestra lucha.
6. Luchar contra todo aquello que impide vivir nuestro tiempo libre y contra todo lo que no permite estar con nuestra familia, amigos, novio (a). ¡Basta de horas extras, ritmos de trabajos forzados, colas interminables!
7. Luchar contra todos los antivalores que nos impone esta sociedad: individualismo, competencia y violencia.
—Apoyar y darle continuidad a la lucha de los sectores sindicales por la constitución de un sindicalismo clasista que sea expresión de los intereses de los trabajadores.
9. Exigir a las autoridades nacionales y regionales la eliminación de la Ley de Vagos Y Maleantes por su inconstitucionalidad y la creación de una ley que impida el uso de armas de fuego en las manifestaciones estudiantiles.
10. Nos comprometemos a defender la autonomía de las organizaciones de base y sindicales de los partidos políticos.
11. Apoyamos la lucha que vienen haciendo distintas organizaciones por los Derechos Humanos; frente a la masacre de El Amparo, los muertos del 27 de Febrero, la lucha de los campesinos de Los Cañizos por sus tierras, etc.
12. Nos comprometemos a preparar y realizar el V Congreso Nacional de Jóvenes Trabajadores como un espacio democrático, de discusión y construcción de alternativas para la juventud Trabajadora.
13. Nos comprometemos a que esta declaración no sea un documento más o simple letra muerta. Discutiremos y difundiremos ampliamente su contenido como un paso firme hacia la construcción de una sociedad distinta. La esperanza es posible.

En Pozo de Rosas, Los Teques,
a los treinta y un días del mes de Mayo



VETENCOURT, Lola y GUARDIA Amelia. **Historia de la Economía Mundial**. Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la UCV, 1987, pp. 511

En el presente, la economía de los países subdesarrollados se caracteriza por una aguda crisis, la cual, entre otros factores, es producto del intercambio desigual que comenzó a predominar en las relaciones económicas internacionales, básicamente desde el siglo XV tras la llegada de los dominadores externos.

Ahora bien, para comprender la actual situación económica del conjunto de estas sociedades (desarrolladas y subdesarrolladas) es indispensable remitirnos al pasado, pues allí encontramos las raíces, los antecedentes, en una palabra, la clave, de los actuales problemas económicos. En este contexto, percibimos que los estudios históricos-económicos recobran gran vigencia en virtud de que a través de ellos podemos responder las múltiples interrogantes que nos hacemos los hombres en estos tiempos de incertidumbres económicas, políticas y sociales.

Dentro de este espíritu crítico por comprender la historia económica de la humanidad con sentido global y de totalidad, despojándola de simples hechos cronológicos, se inscribe el trabajo de las profesoras Lola Vetencourt y Amelia Guardia: *Historia de la Economía Mundial*.

En dicho trabajo, Vetencourt y Guardia comienzan por reinterpretar el concepto de historia destacando que el objeto de ésta: "es el estudio científico del pasado que orienta su conocimiento hacia una mejor comprensión del presente y del futuro" (p. 12). Como se ve, esta definición le sale al paso a aquella idea tradicional que considera que la Historia se inicia con la invención de la escritura. En consecuencia, podemos decir que... "no hay pueblos sin historia" (p. 13). Sin embargo, para estudiar concretamente la Historia Económica se necesita a su vez delimitar el campo de ésta. En este sentido, tales autoras conciben que "La historia de cada una de las formaciones Económico-sociales, en el pasado, viene a ser a nuestro juicio la historia de la Economía". (p. 18).

Cabe señalar que este punto de vista, evidencia una concepción de la Historia Económica que parte de un enfoque de la totalidad, donde se toman en cuenta para el análisis los efectos económicos y superestructurales. En este orden de ideas, en el texto se utiliza dicha concepción para establecer la periodización de la referida Economía Mundial.

Así, el régimen de la Comunidad Primitiva se analiza no sólo desde la óptica de la producción económica sino que también se pasa revista a los diversos aspectos de la vida social.

Más adelante, las autoras se dedican a estudiar la Formación Económica-Social Esclavista, resaltando el proceso de transición de la Comunidad Primitiva a la sociedad de clases, donde aparece la figura de Estado explotador.

Luego, después de analizar las causas de la caída del Imperio Romano de Occidente, se inicia el estudio de la Formación Social Feudal,

concretamente la europea. En este capítulo, se puntualizan los períodos, orígenes del feudalismo, papel de la Iglesia, la economía rural, el surgimiento de las ciudades y la decadencia de la servidumbre.

Posteriormente, se pasa al análisis de la Formación Social Capitalista, la cual es dividida en sus períodos: mercantil, industrial y monopolista.

La última parte del libro está dedicada a la comprensión de las economías socialistas, comenzando por la soviética hasta llegar a la República Popular China.

En conclusión, este trabajo de Lola Vetencourt y Amelia Guardia constituye un manual de obligatoria consulta tanto para aquellos que se interesan en el estudio de la economía mundial, como para los que desde hace tiempo muestran preocupación por entenderla.

Julían Rodríguez Barazarte

CODINA, VICTOR. **Parábolas de la mina y el lago**. Sígueme, Salamanca, 1990, 270 pp.

Este libro comienza con la parábola de la mina y concluye con la parábola del lago. Ambas parábolas tienen una nota común la oscuridad. La mina es negra, y la frustrada pesca del lago acontece durante la noche.

Entre esas dos parábolas intercala el autor quince capítulos que recogen otras tantas reflexiones surgidas entre los años 84 y 88 en el altiplano boliviano, concretamente en la zona minera de Oruro, a 3.700 metros, cuyo común denominador es la dura realidad del sufrimiento del pueblo. Todas ellas subrayan aspectos de la espiritualidad que está en la base de la teología latinoamericana de la liberación. Es la espiritualidad de un pueblo que desde el abismo de su noche oscura clama al Dios de la vida, su único absoluto, la luz que ilumina su noche, el fundamento total de su esperanza. Este pueblo que siente vivamente la necesidad de liberarse de los ídolos causa de su sufrimiento y muerte, tiene una teología necesariamente conflictiva e incomprensible para los que dan culto a los ídolos de la muerte, para quienes no viven en la noche oscura. Es una nueva experiencia espiritual que exige una teología más simbólica, poética, popular, al imperativo de una nueva evangelización.

He aquí algunos de los títulos de esos capítulos: "Teología del clamor popular", "Dios de la vida, dioses de la muerte", "Iglesia y sectas", "Experiencia espiritual desde los pobres", "Evangelizar quinientos años después". "Reencontrar a María en el pueblo".

GONZALEZ DORADO, ANTONIO S.J. **Sacerdotes dignos de crédito. Perspectiva latinoamericana**. Sal Terrae, Santander, 1988, 103 pp.

El libro responde a la pregunta que se hace el autor: ¿Cuál es el modelo de sacerdote que nuestra Iglesia nos exige formar, teniendo en cuenta el presente y el futuro de América Latina? Aborda el tema desde una perspectiva cristológica: formar pastores a imagen de Cristo Pastor, de Cristo Sacerdote. Y escoge concretamente la cristología neotestamentaria de la carta a los Hebreos, el único escrito del Nuevo Testamento que habla explícitamente

del sacerdocio de Cristo, fundamento de todo sacerdocio: del sacerdocio común de los fieles y también del ministerial. Dicha cristología sacerdotal le "parece extraordinariamente iluminadora para los problemas y las exigencias del sacerdocio en las actuales circunstancias de América latina" (p.10)

La plena realización del sumo sacerdocio de Cristo, según la carta a los Hebreos, se da en la solidaridad con el Padre y la solidaridad con la comunidad humana: profunda experiencia de Dios e inserción total en el mundo en que ejerce su sacerdocio. Por eso, dice el autor:

"Desearía hacer una relectura de dicha cristología-sacerdotal desde la peculiaridad de nuestras iglesias en América Latina, como se han expresado en los documentos de Medellín y de Puebla. Son unas Iglesias que viven una nueva experiencia de Dios, muy similar a la de Moisés ante la hierofanía de la zarza que ardía sin consumirse en el monte Horeb (Ex.3): simultaneidad de fe y de injusticia clamorosa en el mismo continente, decidida opción preferencial por los pobres, y esperanza activa en el Dios que es promesa de salvación y de liberación" (p.11)

González Dorado divide su exposición en cuatro partes: en la primera ("El sacerdocio de Cristo en la carta a los Hebreos") intenta una comprensión del sacerdocio de Cristo y del sacerdocio ministerial, concluyendo que, según la concepción del sacerdocio revelada por Dios en Cristo su Hijo: "sacerdote es el hombre que -identificado con el proyecto salvífico de Dios, y fiel al mismo- hace de su vida una muerte sacrificial y expiatoria en favor de sus hermanos pecadores, para que en el viejo mundo del pecado pueda instaurarse la paz y alegría del Reinado de Dios" (p.44). Una vida solidaria con Dios y con el hombre e insolidaria con el pecado: "nunca su sacerdocio le ofreció privilegios, ya que vivió en las mismas condiciones que cualquier hombre del pueblo del Israel de su tiempo, e incluso fue gravemente lesionado en sus derechos humanos" (p.31). "Así vivió Jesús su sacerdocio: con misericordia y con la autoridad que nace del testimonio de la propia vida" (p.33); con una palabra que "era simultáneamente anuncio y denuncia, proclamación del año de gracia, pero con graves acusaciones que exigían un cambio de vida" (p.35); con una finalidad clara: "crear y fundar la familia de Dios" (p.36).

La segunda parte: "Sumo Sacerdocio de Cristo y sacerdocio ministerial" profundiza en la relación existente entre ambos que "supone una llamamiento, no de separación del dolor humano... Es el llamamiento a bajar incluso a lo más profundo del horror de la tragedia humana, compartiendo experimental y solidariamente la misma tragedia de los hermanos. No es una subida al mundo de los privilegios, sino una bajada al infierno de los hombres que padecen la agresión a su dignidad humana e incluso la privación activa de los derechos fundamentales del hombre... Es la incorporación al grupo de los desheredados del mundo y a la familia de Dios que sufre injustamente la persecución" (p.60).

"Su vocación es la del sacrificio, la del martirio incluso, en favor de su pueblo oprimido y en favor de los pecadores opresores. Es la vocación de la absoluta insolidaridad con el pecado, que simultáneamente intenta liberar a

su pueblo de la tentación de la corrupción y liberar a los pecadores del pecado" (p.61)

"El Sacerdocio ministerial en y para América Latina" (tercera parte) concreta la figura del sacerdote en América Latina, teniendo en cuenta su pasada historia, la situación actual del continente y las opciones realizadas por la Iglesia, tanto en Medellín como en Puebla:

"El sacerdote que pretende reconstruir la Iglesia en América Latina, obediente a los caminos trazados por el Padre, después de padecer la dureza de la solidaridad con un pueblo oprimido y tentado, corre el riesgo, en muchos momentos, de ser ignominiosamente asesinado por los poderes de este mundo -porque su muerte sonará como ajusticiamiento ante dichos poderes, desconcertando al pueblo- y de ser abandonado por su mismo pueblo, como lo fue Jesús, por desconfiar de la eficacia del Reino..."

"En este contexto, la vocación del sacerdote en América Latina, si es vocación de evangelización, es también vocación al martirio, que aparece como una posibilidad constante en el horizonte de su vida y de su ministerio" (pp.82-83)

La cuarta ("Seminarios para la formación de sacerdotes en América Latina") es la presentación de algunas orientaciones más concretas sobre los seminarios. De nuevo es en Cristo "donde debemos encontrar las orientaciones básicas para el modo de proceder en nuestros seminarios" (p.86). En definitiva se trata de la vocación y del seguimiento a Jesús por el Reino, y en modo alguno de la carrera eclesial para "situarse" en la Institución. Teniendo bien presente que el modo de producción va a determinar el producto. Indudablemente que Jesús no formó sacerdotes tal como hoy algunos entienden el sacerdocio y su formación. Jesús llamó a hombres y mujeres a su seguimiento, y con ellos integró la comunidad de discípulos, aquellos que después fueron llamados cristianos. Y si los sacerdotes no son hoy, por encima de todo discípulos, seguidores de Jesús, que viven en comunidad, creadores de comunidad y comunión, ¿qué son?

Félix Moracho

STEINER, GERHARD. **Aprender. Veinte escenarios de la vida diaria.** Editorial Herder, Barcelona, 1990, 512 pp.

La complejidad de la vida moderna plantea problemas de aprendizaje, no sólo en la época de juventud, sino en todas las edades del hombre actual. El autor trata de escudriñar atentamente la multiplicidad de procesos de aprendizaje del hombre en su vida cotidiana, suscitando la reflexión sobre cada uno de ellos, a fin de que dichos procesos se desarrollen dentro de un marco propicio.

A partir de situaciones de aprendizaje del ámbito de la familia, de la enseñanza escolar en sus diversos grados, del trabajo en la fábrica, de las actividades del tiempo libre y de los deportes, se va familiarizando al lector con el vocabulario y los conceptos de la psicología del aprendizaje.

La exposición abarca un amplio abanico de temas, desde los condicionamientos relativamente sencillos hasta la elaboración de modelos mentales.

KONINGS, JOHAN. **La Espiritualidad del Compromiso.** Ediciones Paulinas, Bogotá, 1990, 110 pp.

Libro escrito "para decir a los jóvenes empeñados en la lucha por una historia más humana y más divina que el Espíritu es fuego y no agua con azúcar" (p.6). "No pretendo hablar de los jóvenes en general sino de una categoría muy específica: el joven cristiano que lucha por la transformación de la sociedad en América Latina hoy" (p.13). Válido para todo aquel cristiano que "cree en la caridad", y por ello precisamente lucha con mayor razón por todo aquello que impide su realización en la historia:

"Ser ya 'pueblo de Dios' entre los hermanos es un estímulo para serlo en el mundo y en la historia también. Superar -aunque sea a un nivel inicial y modesto- la discriminación entre los hermanos es una base para luchar por un mundo de comunión y participación" (p.8)

Trata directamente, antes que nada, de espiritualidad cristiana, del sentido y vivencia de la trascendencia, de la conciencia de "estar ya salvado", pero como don gratuito y no como un resultado de nuestra propia praxis:

"Ahora bien, una de las cosas que estoy tratando de aclarar en este ensayo, es la falta de espacio para esta percepción propia e irreductible de lo específicamente religioso. Los jóvenes militantes, en su nueva y legítima conciencia socio-religiosa, es decir, acostumbrados a ver las instituciones y actividades religiosas bajo la perspectiva de su impacto transformador o conservador de la realidad social, sienten dificultades en experimentar lo religioso (y lo religioso cristiano) como religioso (y no sólo como socio-religioso). Esta es la cuestión que me preocupa" (p.9)

Dios vale la pena por sí mismo, es importante por sí mismo, por lo que él es, prescindiendo de aquello que nos ayuda a ser:

"Lo que deseo igualmente es que los jóvenes que militan en el nombre de Cristo por la causa del pueblo no se alejen del alma -religiosa, mística, espiritual- del pueblo. Para eso es preciso que, por un lado, descubran el vigor y la autenticidad de aquello que es espiritual de verdad y, por otro, tengan una conciencia lúcida del siguiente peligro, en el compromiso histórico por la transformación real, materialmente encarnada, de la comunidad humana: el peligro de hacer del medio un fin, de considerar la transformación material como la última palabra. Quiero que ellos descubran la gratitud -yo diría la belleza- de Dios mismo y no se den descanso hasta que no logren entrar en el ámbito de aquel que nos dio su palabra.

"El militante debe tener el coraje de entrever, en el compromiso histórico, el horizonte que trasciende la historia. Sólo así estará al servicio del pueblo en aquello que el pueblo posee de más profundo y verdadero. Y sólo así encontrará la inefable realización de su vida, que la Biblia llama PAZ" (pp.9 y 10).

Un libro en fin de genuina espiritualidad cristiana, espiritualidad de la liberación. Con tres capítulos:

1. El joven militante y la crisis de espiritualidad.
2. Elementos teológicos de una espiritualidad para jóvenes militantes.
3. La práctica de la espiritualidad, que responden a preguntas clave: ¿Qué es, en fin de cuentas, espiritualidad cristiana? ¿Qué lugar

ocupa en la vida cristiana? ¿Cómo se concreta en la vida del joven comprometido con la transformación de la historia y de la sociedad? ¿Cuáles son las líneas fundamentales de una espiritualidad para el compromiso? ¿Qué medios la sostienen?

Félix Moracho

LIBROS RECIBIDOS

EDICIONES PAULINAS, Caracas, 1991

GANUZA, JUAN MIGUEL. **Salve, aurora jubllosa. Nuestra Señora de Coromoto.** 122 pp.

TETTAMANZI, D. **EUTANASIA. La Ilusión de la buena muerte.** 112 pp.

MARTINI, CARLOS MARIA. **AMAR Y EDUCAR. Meditaciones para las familias.** 69 pp.

CIRAVENGA, GIOVANNI. **TITO BRANDSMA. Mártir de la libertad.** 118 pp.

GARCIA, BENJAMIN. **ROSA DELIMA, MUJER Y SANTA.** 95 pp.

ORTEGA ARCAJO, RAFAEL. **Controversia sobre las imágenes entre católicos y protestantes.** 31 pp.

EDITORIAL SALTERRAE, Santander, 1991

CABESTRERO, TEOFILO. **En lucha por la paz. Las causas de Pedro Casaldáliga.** 133 pp.

CABRA, PIER GIORDANO. **La vida religiosa en misión.** 186 pp.

CALLEJA, JOSE IGNACIO. **Una Iglesia evangelizadora. Indicadores para una "radiografía" de la sociedad.** 131 pp.

DIAZ-SALAZAR, RAFAEL. **Refundación de la izquierda y cristianismo.** 39 pp.

GONZALEZ FAUS, JOSE I. **La lógica del "Reinado de Dios".** 40 pp.

G. VALLES, CARLOS. **Al andar se hace camino... El arte de vivir el presente.** 243 pp.

MARTINEZ CORTÉS, JAVIER. **¿Qué hacemos con la familia?** 40 pp.

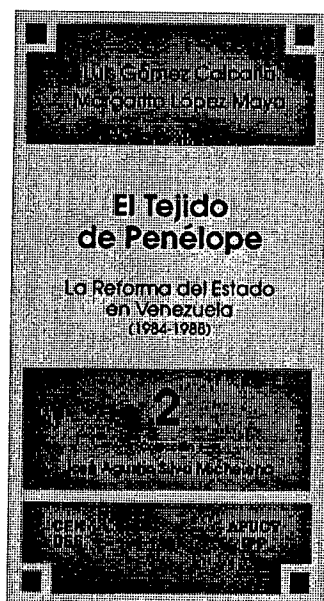
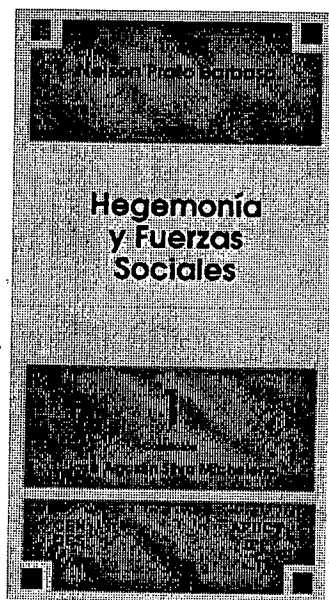
MELLO, ANTHONY DE. **Contacto con Dios.** 238 pp.

PAGOLA, JOSE ANTONIO. **Creer en el Resucitado. Esperar en nuestra resurrección.** 32 pp.

SCHOKEL, LUIS ALONSO. **Esperanza, Meditaciones bíblicas para la Tercera Edad.** 310 pp.

CENDES

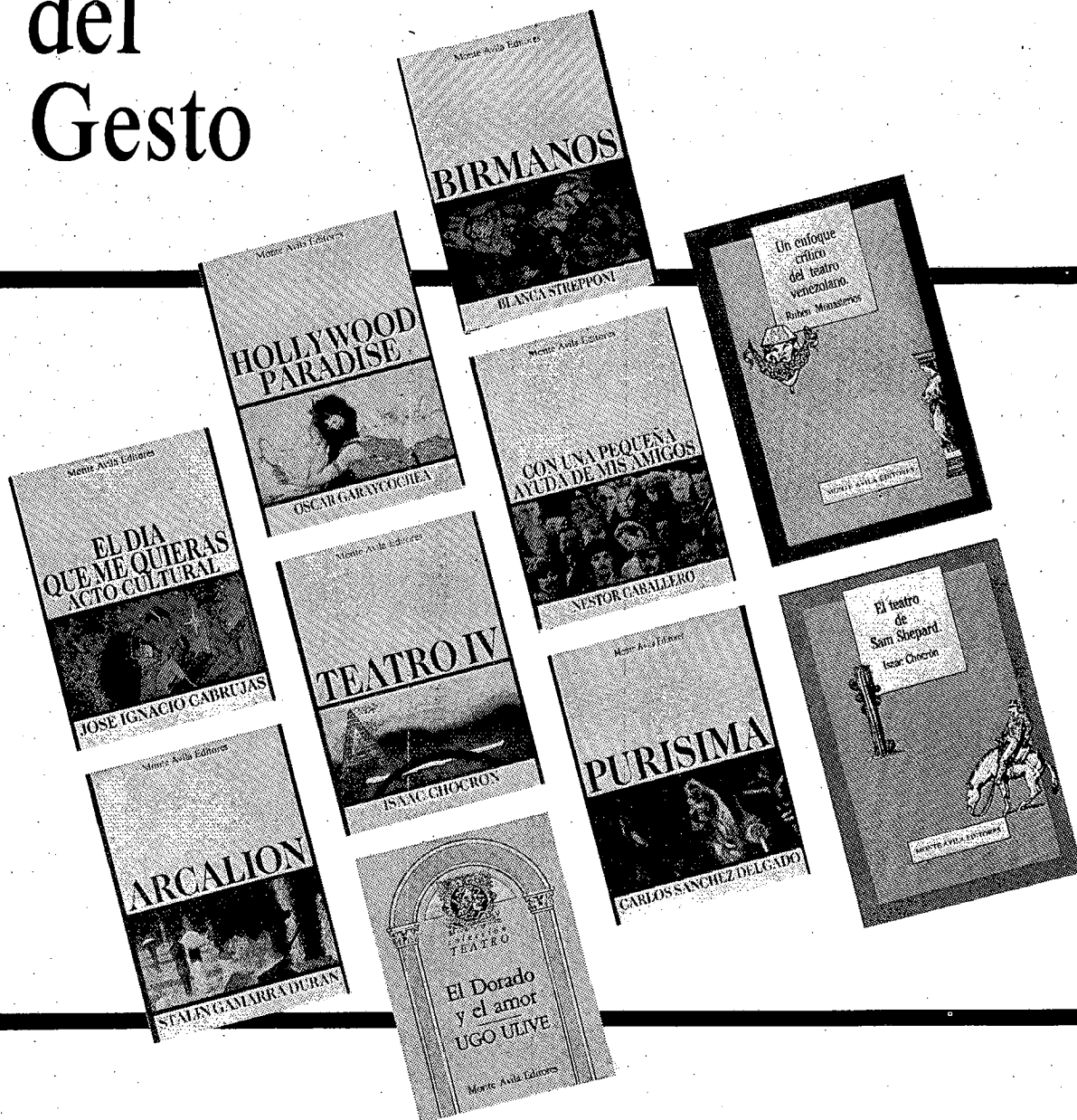
anuncia su nueva colección
José Agustín Silva Michelena



Coeditada por el CENDES y la APUCV-IPP

Distribuye
VADELL HERMANOS
 telfs. 572 52 43 - 572 31 08

Los Libros del Gesto



Colección TEATRO de



MONTE AVILA EDITORES C. A.

Av. Ppal. de la Castellana

Cta. Cristina

Apto. postal 70712 (zona 1070)

Teléfonos: 332137-326020-330760

Telex: 24220-CONAC-CARACAS, VENEZUELA

FONDO DE ACTIVOS LIQUIDOS FINALVEN



Inversión movilizable a través de chequera. Intereses anuales calculados sobre saldos diarios y abonados a su cuenta día a día.



Inversiones a plazos e Inversiones movilizables combinadas en un solo instrumento.



Instrumento ideal para las Tesorerías Corporativas.



Inversión movilizable con libreta.

Intereses calculados, abonados y disponibles diariamente en su cuenta.

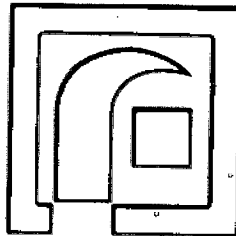


Grandes Inversiones combinadas a Plazo y a la Vista

Participaciones

Distintas opciones de rendimiento que se ajusten a sus necesidades particulares de colocación a plazo.

Invertir es bueno... en



FINALVEN

...mejor!

REGION METROPOLITANA

Altamira • Boleita • CCCT • Concreta
• Ibarra • Montalbán • Pro Patria

REGION CENTRAL

Acarigua • Barquisimeto • Maracay
• Puerto Cabello • Valencia

REGION OCCIDENTAL

Barinas • Cabimas • Coro • Maracaibo
• Mérida • San Cristóbal

REGION ORIENTAL

Ciudad Bolívar • Cumaná
• El Tigre • Maturín • Porlamar
• Pto. La Cruz • Pto. Ordaz